

Comprensión de la Innovación Social en procesos de apropiación de las TIC a partir de los conocimientos de diferentes actores sociales: Aportes desde la Comunicación para el Desarrollo

María Alejandra Díaz Russi

Trabajo de grado para optar por el título de Comunicador (a) social

Campo Organizacional

Marcela Lozano Borda

Pontificia Universidad Javeriana

Facultad de Comunicación y Lenguaje

Carrera de Comunicación Social

Bogotá

2015

Artículo 23

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por los alumnos en sus trabajos de grado, solo velará porque no se publique nada contrario al dogma y la moral católicos y porque el trabajo no contenga ataques y polémicas puramente personales, antes bien, se vean en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia”.

Agradecimientos

La realización de este trabajo de investigación fue posible primero que todo gracias al que todo lo puede y me ha permitido culminar esta etapa con su guía y compañía; a las ideas e insistencia de una madre que ha querido guiar y apoyar a su hija para que cree cosas nuevas; a las palabras de ánimo de amigos incondicionales en momentos de dificultad quienes vivieron conmigo este recorrido; y por último a la dedicación y orientación de una Directora dispuesta a que aprendiera de principio a fin en este proceso.

Tabla de contenido

	Pag.
Introducción.....	1
Justificación.....	4
1. Planteamiento del problema.....	5
2. Marco teórico.....	8
2.1. Innovación Social.....	8
2.1.1. Conceptualizaciones.....	8
2.1.2. Características de la Innovación Social.....	13
2.1.3. Enfoques de la Innovación Social.....	16
2.1.4. Etapas de la Innovación Social.....	19
2.1.5. El innovador social.....	21
2.1.6. La Innovación Social en Colombia.....	22
2.2. Apropiación de las TIC.....	28
2.2.1. Conceptualizaciones.....	28
2.2.2. Apropiación de las TIC en Colombia.....	32
2.3. Comunicación para el Desarrollo.....	36
2.3.1. Conceptualizaciones.....	36
2.3.2. Comunicación participativa.....	45
3. Metodología.....	50
4. Análisis de resultados.....	55
4.1. Una mirada a la Innovación Social desde el Gobierno.....	55
4.1.1. Definición de Innovación Social y del innovador social desde los Agentes de Gobierno.....	56
4.1.2. Actores de la Innovación Social.....	60
4.1.3. Fortalezas y debilidades de la Innovación Social.....	64

4.1.4. Papel de las TIC en la Innovación Social.....	69
4.1.5. Apropiación de las TIC a través de la Innovación Social.....	71
4.1.6. Innovación Social, Apropiación de las TIC y Comunicación para el Desarrollo...72	
4.2. Una mirada a la Innovación Social desde la Academia.....	76
4.2.1. Definición de Innovación Social y del innovador social desde las Universidades...78	
4.2.2. Actores de la Innovación Social.....	81
4.2.3. Fortalezas y debilidades de la Innovación Social.....	84
4.2.4. Papel de las TIC en la Innovación Social.....	88
4.2.5. Apropiación de las TIC a través de la Innovación Social.....	89
4.2.6. Innovación Social, Apropiación de las TIC y Comunicación para el Desarrollo...90	
4.3. Dos casos de Innovación Social en TIC.....	91
4.3.1. Cartagena Crece Innovando.....	91
4.3.1.1. Generalidades de la iniciativa.....	92
4.3.1.2. Actores involucrados.....	94
4.3.1.3. Comprensión de la Innovación Social.....	95
4.3.1.4. Apropiación de las TIC en iniciativa.....	97
4.3.1.5. Comunicación para el Desarrollo en la iniciativa.....	99
4.3.2. Cine para Todos.....	101
4.3.2.1. Generalidades de la iniciativa.....	102
4.3.2.2. Actores involucrados.....	104
4.3.2.3. Comprensión de la Innovación Social.....	105
4.3.2.4. Apropiación de las TIC en iniciativa.....	106
4.3.2.5. Comunicación para el Desarrollo en la iniciativa.....	107
5. Conclusiones.....	109
6. Recomendaciones.....	111
Referencias.....	113
Anexos.....	117

Introducción

La comprensión de la Innovación Social en procesos de apropiación de las TIC a partir de la contribución de la Comunicación para el Desarrollo, tiene gran importancia para el mejoramiento de iniciativas de Innovación Social, pues permite ampliar el abordaje del concepto para un cumplimiento efectivo del propósito bajo el cual fueron creadas dichas iniciativas. Reconocer la importancia de la Innovación Social y su impacto, permite reconocer nuevas prácticas para para la inclusión social de poblaciones en situación de pobreza y vulnerabilidad en el país.

En la presente investigación se abordarán las comprensiones de la Innovación Social a partir de los conocimientos de diferentes actores sociales. Por un lado los Agentes de Gobierno que han hecho parte de las entidades que han apoyado la construcción de la Política Pública de Innovación Social, por el otro dos Representantes de la Academia que han desarrollado procesos de investigación y desarrollo en Innovación Social en este ámbito. Uno de ellos perteneciente a una universidad pública y el otro a una universidad privada. También se investigará a los actores involucrados en dos iniciativas de Innovación Social en procesos de apropiación de las TIC. Una de ellas impulsada por una organización del tercer sector y la otra por una institución del Gobierno.

El objetivo general del presente trabajo de grado es comprender la importancia de la innovación social en procesos de apropiación de las TIC, analizando la contribución de la Comunicación para el Desarrollo, para la inclusión social de poblaciones en situación de pobreza y vulnerabilidad en el país.

Dentro de los objetivos específicos se pretende identificar el desarrollo de la Innovación Social en el país en procesos de apropiación de las TIC, para la inclusión social de poblaciones en situación de pobreza y vulnerabilidad en el país, analizando el papel de la comunicación en estos desarrollos. Así como caracterizar dos iniciativas de Innovación Social que contribuyen a la apropiación de las TIC, orientadas a poblaciones en situación de exclusión social y de pobreza, analizando el papel de la comunicación en éstas. Y por último plantear un conjunto de recomendaciones para fomentar la comprensión, reconocimiento, apoyo, mejoramiento y

consolidación de iniciativas de innovación social en procesos de apropiación de las TIC, con base en la contribución de la Comunicación para el Desarrollo, para la inclusión social de poblaciones en situación de pobreza y vulnerabilidad en el país.

El presente trabajo cuenta con el desarrollo de seis capítulos. El primer capítulo es el planteamiento del problema que se va a investigar poniendo en evidencia la necesidad de los desarrollos de Innovación Social. En el segundo capítulo se ubica el marco teórico, se aborda a la Innovación Social; la apropiación de la TIC; y a la Comunicación para el Desarrollo. En el tercer capítulo por su parte, se da cuenta de la metodología, en él se desarrolla el tipo de trabajo de investigación, así como el método y las técnicas pertinentes para la recolección y análisis de la información obtenida.

El cuarto capítulo se centra en el análisis de resultados de la información obtenida. En él se desarrolla la mirada de la Innovación Social desde el Gobierno; la mirada de la Innovación Social desde los Agentes de Gobierno; y por último dos casos de Innovación Social. Cartagena Crece Innovando como una iniciativa impulsada por una organización del Tercer Sector, y Cine para todos como una iniciativa impulsada por una entidad del Gobierno. El quinto capítulo da cuenta de las conclusiones a las que fue posible llegar tras la articulación de la información obtenida con los desarrollos teóricos acerca del tema. El sexto capítulo recoge las recomendaciones realizadas a partir de la comprensión de la información, el propósito es que sean tomadas en cuenta para los desarrollos de Innovación Social en el país.

La pertinencia de la presente investigación se enmarca en plantear formas nuevas, diferentes y hasta más eficientes de combatir la exclusión social y la pobreza en la medida en que las personas en situaciones de vulnerabilidad tengan acceso a espacios de participación, empoderamiento e intercambio de información y conocimiento, para la construcción de soluciones a sus propios problemas, es suma entender las formas en que las personas pueden beneficiarse a través de la organización social creativa e innovadora, haciendo uso de las TIC y teniendo como base procesos de Comunicación para el Desarrollo.

De igual forma es importante para los Agentes de Gobierno, de la Academia, El Ministerio TIC, los innovadores sociales así como quienes se benefician de la Innovación

Social, porque de esta manera pueden fortalecer sus desarrollos en Innovación Social y proponer otros mejores.

*El anteproyecto de este trabajo de investigación, realizado en el segundo semestre de 2014, sufrió modificaciones metodológicas y conceptuales de acuerdo con el curso de la investigación. Se adjunta la versión final aprobada por la Asesora del trabajo de grado.

Justificación

Para empezar se ha de decir que la Innovación Social y la apropiación de TIC responden a formas de organización social que permiten desarrollar soluciones para una situación de gran impacto social como las desigualdades y pobreza que son evidentes en el país como uno de los elementos de la exclusión social. Por ello la razón principal por la cual es importante investigar este problema tiene que ver con comprender la forma en que se han desarrollado la Innovación Social en el país, así como las iniciativas de Innovación Social en procesos de apropiación de TIC, para que con base en ello sea posible plantear ciertas recomendaciones para el adelanto de este tipo de iniciativas, que sean eficientes para casos particulares que quieran desarrollar acciones para fomentar la inclusión social y mejorar la calidad de vida de las personas.

Con base en lo anterior es evidente el valor social que tienen estas formas de apropiación. De esta forma podría decirse que uno de los aportes que se harían a la sociedad al investigar este tema es inicialmente entender las formas en que las personas pueden beneficiarse a través de la organización social creativa e innovadora, haciendo uso de las TIC y teniendo como base procesos de Comunicación para el Desarrollo. Es decir que de la conjunción de estos componentes se pueden plantear formas nuevas, diferentes y hasta más eficientes de combatir la exclusión social y la pobreza en la medida en que las personas en situaciones de vulnerabilidad tengan acceso a espacios de participación, empoderamiento e intercambio de información y conocimiento, para la construcción de soluciones a sus propios problemas.

En lo que respecta a la Comunicación Social el campo de la Comunicación para el Desarrollo tiene aportes que hacer a la construcción y concepción de la Innovación Social por un lado, y por el otro a procesos de apropiación de las TIC, pues el problema de investigación está basado formas de organización social que para desarrollarse necesitan de la participación, el diálogo, el empoderamiento; en suma procesos de Comunicación para el Desarrollo que pueden ser bases conceptuales para mejorar los desarrollos de la Innovación Social, y fomentar una mayor apropiación de las TIC.

1. Planteamiento del problema

Podría decirse que las condiciones de vida que tiene una persona están relacionadas con el acceso a la información y al conocimiento. Gumucio (2010) considera por una parte que el conocimiento es un privilegio y por otra que la transferencia de información permite que el ser humano mejore su calidad de vida al tener herramientas que puedan conducir a prácticas para ello. Una de las formas a través de las cuales se puede acceder a la información es haciendo uso de las TIC. Estas “son el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios, que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como voz datos, textos, video e imágenes” (Congreso de Colombia, 2009). Sin embargo no todas las personas tienen esta posibilidad debido a la falta de recursos para ello, lo que conlleva a la instauración de una brecha digital.

Tal como señala Castells (2002, citado por González, 2012) la brecha digital responde a las desigualdades en cuanto al acceso a internet. Si bien el término puede referirse a las barreras individuales, sociales y territoriales que limiten la interacción con las herramientas y otras personas que participen en la red (Dupuy, 2007; Keniston & Kumar, 2004; Van Dijk, 2006, citados por Toudert, 2013) hay desarrollos conceptuales que la consideran como una limitante para que se lleven a cabo procesos de participación ciudadana en un espacio como el internet, en el que deliberan asuntos públicos (Norris, 2001, citado por Toudert, 2013).

De esta manera se puede evidenciar que la existencia de una brecha digital fomenta problemas sociales tales como la exclusión social ya que no se está permitiendo el desarrollo de las capacidades de todas las personas por igual. Según la Dirección Nacional de Innovación Académica de la Universidad Nacional (s.f) la pobreza es una de los elementos de la exclusión social que no solo responde a las carencias materiales sino también a las “no materiales que limitan sus desempeños en la sociedad, principalmente por la falta de oportunidades para lograr potenciar sus capacidades, ejercer sus derechos y alcanzar una calidad de vida satisfactoria” (s.p), pues en la medida en que las personas no puedan hacer uso de herramientas que les permitan tener espacios en los cuales puedan participar y acceder al conocimiento y a la información, se reducirán sus posibilidades de crear ideas y oportunidades de inclusión social para mejorar su condición de vida.

Según el comunicado de prensa emitido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2013) el Índice de Pobreza Multidimensional, “en el año 2013 el 24,8% de la población en Colombia era pobre. En las cabeceras el porcentaje de personas en pobreza era de 18,5% y en el resto de 45,9%. En 2013 la pobreza en el resto era 2,5 veces la pobreza en las cabeceras” (DANE, 2013, p. 5). “En el año 2013, a nivel nacional, el porcentaje de personas en situación de pobreza extrema fue de 9,1 %, en las cabeceras de 6,0% y en el resto de 19,1%. En las trece áreas el porcentaje de personas en pobreza extrema fue de 3,0% y en las otras cabeceras de 10,3%” (DANE, 2013, p. 5).

Como respuesta a estas cifras y al contexto de pobreza por el cual atraviesa el país, se proponen como metas del Plan Nacional de Desarrollo (PND 2010-2014), la reducción de estos indicadores de pobreza. Para ello según la Dirección de Innovación Social de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (DIS-ANSPE, 2014) el Gobierno considera a la Innovación Social como una herramienta a través de la cual se puede llevar a cabo el cumplimiento de estos objetivos, por lo que ha intentado intervenir a través de la Estrategia Nacional de Innovación Social para la Superación de la Pobreza Extrema que es desarrollada por el Centro de Innovación Social de la ANSPE.

La Innovación Social tal como la define el Plan Nacional de Desarrollo (PND 2010 – 2014, citado por DIS-ANSPE, 2014) es un:

Proceso de diseño e implementación de ideas que dan solución a problemas sociales, culturales, económicos o de medio ambiente. Estas ideas surgen a menudo en condiciones adversas, en entornos en los que el mercado no ha ofrecido alternativas, ni el sector público ha respondido a las necesidades y reclamos de la población; se caracterizan por ser más efectivos, eficientes y sostenibles que las soluciones existentes generando externalidades positivas a la sociedad en su conjunto. La Innovación Social implica el desarrollo de nuevas formas de pensar, operar, coordinar y/o escalar e involucra a muchos actores: la academia, las firmas, las organizaciones de base, los organismos multilaterales y el sector público. (p. 2).

Otro agente del Gobierno a quien puede atribuírsele el desarrollo de estrategias para la disminución de la pobreza es el Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicación el cual a través de la iniciativa Ecosistema Digital impulsa la masificación del uso de internet. En

este sentido es importante poner en consideración el papel que juegan las TIC en el contexto previamente planteado, toda vez que estas propician espacios de participación y acceso a la información. De acuerdo con los antecedentes planteados por el Encuentro Nacional de Apropiación 2013 desarrollado por el Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicación (MinTIC, 2013), para la realización de lo que sería una nueva edición del evento bajo el título de *Las TIC para el emprendimiento social*, organizado por el Ministerio de las Tecnologías de Información y Comunicación, se ha hecho evidente que en Colombia en los últimos diez años ha habido avances significativos en términos del uso de las TIC para mejorar la calidad de vida de los colombianos.

Uniendo los esfuerzos de estos agentes de Gobierno y los aportes que desde su institucionalidad se pueden hacer para dar la solución a elementos de exclusión social como la pobreza extrema del país, hay que reconocer la importancia de la implementación y desarrollo de procesos de apropiación de TIC que sean novedosos e innovadores, para que realmente se pueda llegar a poblaciones en situación de vulnerabilidad. De esta manera cabe poner en consideración la relación existente entre Innovación Social y TIC, para esto se ha de contemplar la idea de que la innovación social en procesos de apropiación de las TIC toda vez que haya iniciativas en las que se involucre el uso de estas. Sin embargo para que esto ocurra, esta forma de apropiación debe tener como base procesos de Comunicación para el Desarrollo, a partir de los cuales se fomente la participación de las personas en los cuales se les da voz y empoderamiento favoreciendo la organización social y comunitaria, y combatiendo formas estructurales de exclusión social.

Siendo así, el problema de investigación que se pretende abordar tiene que ver con las contribuciones del campo de la Comunicación para el Desarrollo a procesos como la Innovación Social en procesos de apropiación de las TIC. Este campo de la Comunicación fomenta el desarrollo de estrategias creadas por las personas para ellas mismas, dándoles oportunidades de participación, con el fin de que transformen su realidad y mejoren sus condiciones de vida. La producción de estas estrategias está ligada a intercambios de conocimiento y participación que conllevan a que las personas desarrollen procesos de construcción y creación de contenidos que mejoren su calidad de vida o suplan alguna necesidad que se encuentre insatisfecha.

2. Marco teórico

2.1. Innovación Social.

2.1.1. Conceptualizaciones

Las primeras definiciones del término *innovación* hacían referencia a la innovación en tecnología y de procesos, centrándose en el sector industrial. En la tercera versión del Manual de Oslo, Guía para la realización de mediciones y estudios de actividades científicas y tecnológicas (2005, citado en Echeverría, 2008) se consideran dos nuevas modalidades de innovación, las cuales son no tecnológicas, por un lado la innovación en mercadotecnia y por el otro la innovación organizativa. Del mismo modo ha habido una mejora conceptual relevante, ya que se ha considerado la dimensión sistémica de la innovación teniendo en cuenta los vínculos entre los agentes (Echeverría, 2008).

De acuerdo a la evolución del concepto de innovación en los últimos quince años, se hace evidente que hay trabajo por hacer para esclarecer de manera adecuada el concepto de innovación, tal como lo expone Echeverría (2008). Este autor considera que para que esta tarea se lleve a cabo se ha de plantear un marco conceptual que investigue acerca de procesos de innovación cuya orientación primaria no sea el mercado, sino la sociedad, la cultura, el arte, entre otros ámbitos.

Si bien es cierto que las Naciones Unidas y la CEPAL, por ejemplo, han desarrollado estudios con el propósito de clarificar esta nueva modalidad de innovación, hay que tener presente que hay mucho por hacer para lograrlo. Del mismo modo es necesario establecer criterios a través de los cuales se pueda identificar buenas prácticas de innovación que no estén orientadas al mercado (Echeverría, 2008).

En el 2004 la CEPAL junto con la Fundación W.K. Kellogg, dieron inicio a la tarea de identificar experiencias innovadoras en el campo social, desde áreas como la salud comunitaria, educación básica, generación de ingresos, desarrollo rural y agrícola, seguridad alimentaria y nutrición, programas de juventud, responsabilidad social y voluntariado (Rodríguez & Alvarado, 2008).

Para Rodríguez & Alvarado (2008) las innovaciones en el campo social por lo general son producto de condiciones adversas, en contextos en los que el mercado no ha brindado alternativas ni el sector público ha atendido necesidades y reclamos de las personas. Por razones como estas en muchas ocasiones se ha dificultado que las innovaciones se extiendan más allá del ámbito local en el que fueron originadas o que el número de beneficiarios se incremente. Es por ello que “los actores involucrados en el diseño y gestión de políticas públicas deberían hacer un esfuerzo adicional por vincularse a estas innovaciones, facilitarlas, y extraer de ellas lecciones inspiradoras y útiles para diseñar o renovar la política pública” (Rodríguez & Alvarado, 2008, p. 20).

Estos autores además consideran que la innovación en el campo social es un proceso endógeno a través del cual se lleva a cabo una articulación de los recursos propios, bien sea materiales; técnicos; informativos; o de conocimiento, es decir que hay una auto organización. Los logros desde esta perspectiva se atribuyen a “causas internas, a una manera propia y especial de encarar las dificultades y los retos, a unas propiedades grupales propiciadoras y a cualidades personales que favorecen el cambio, tales como deseo de aprender y resiliencia emocional, entre otras” (Rodríguez & Alvarado, 2008, p. 24). Como proceso exógeno, contempla factores externos que condicionan el ritmo de la innovación en el contexto de un entorno que cambia y que además cuenta con aliados y oponentes.

Para Rodríguez & Alvarado (2008) existen tres factores endógenos que favorecen la innovación en el campo de lo social. El primero de ellos es su promoción. “La innovación no puede ser un hecho aislado o contingente; es un proceso sostenido que la contempla como meta, posibilidad y necesidad de crecimiento” (p. 31). En varias de las organizaciones que han llevado a cabo prácticas innovadoras hay espacios informales que están orientados a fomentar espacios de diálogo, reflexión acerca de la experiencia, sensibilidad a la participación de los integrantes y escucha a los aliados externos.

El segundo factor es la identificación precisa del problema, es decir que se realice un diagnóstico minucioso de la situación que se tiene necesidad de cambiar. Para ellos es necesario identificar causas de la situación, de las condiciones propicias y adversas para el cambio, de los aliados y hasta los adversarios.

Por último, el tercer factor es la existencia de un liderazgo y de una organización que sea flexible al cambio. Las innovaciones en el campo social son acciones grupales que deben tener un liderazgo cooperativo, flexible, abierto a lo nuevo, participativo, con sensibilidad y conciencia, y que reconozca que el trabajo en equipo representa un valor agregado. El liderazgo que cumpla con estas características está ligado a una institución que favorece impulsos innovadores, lo que permite que la innovación se desarrolle o replique más fácil al tener una disposición al cambio. “Esta es una lección importante para los gestores sociales de diversa índole, pues la semilla de la innovación requiere de un terreno fértil para germinar” (Rodríguez & Alvarado 2008, p. 32).

En el mismo sentido los autores proponen cuatro factores exógenos de la innovación en el campo social. El primero de ellos consiste en la idea de que para ser innovador, es necesario desarrollar alianzas y redes que permitan movilizar recursos, sobre todo conocimientos, de diferentes actores. Para estas alianzas puede ser necesaria la participación de agentes intermedios y espacios articuladores cuya funcionalidad es poner en contacto a los actores y facilitar espacios en los que haya construcción de acuerdos y coordinación de acciones. Ahora bien, el escalamiento de las innovaciones a nivel de política pública tiene que ver con el contacto sistemático y directo con los gestores de políticas públicas y el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas. Para esto también es importante que los gestores de las políticas se interesen en tener contacto con las experiencias y se muestren receptivos a ellas.

El segundo factor exógeno consiste en la lección aprendida de que es indispensable la realización de alianzas con el sector público para que el impacto de las innovaciones se amplíe. Para esto es necesario tener una agencia mediadora y coordinadora que haga seguimiento de ello y supla los recursos técnicos y materiales que ni actores ni agentes tiene previstos para esta tarea. El tercer factor reconoce la importancia de un facilitador de la gestión grupal. Este agente se caracteriza por dignificar al actor local y su conocimiento empírico, al dar paso a espacios de diálogo horizontal con base en el conocimiento experto. Por último se encuentra el factor que considera el tema de los incentivos. Si bien es cierto que uno de los incentivos de las innovaciones puede ser la ganancia y consecuencias materiales en la vida de los beneficiarios, existen valores intangibles tales como “una dignidad recuperada, la certidumbre de que los seres humanos no están tan abandonados y de que un mundo mejor, fundado en la solidaridad y la

cooperación, siempre es posible” (Rodríguez & Alvarado 2008, p.33). Otros incentivos de este tipo son la retroalimentación de resultados, la participación de las personas en la toma de decisiones, los intercambios de experiencia y estímulos para el desarrollo de capacidades.

De unos años para acá la Innovación Social ha sido motivo de interés de diferentes actores tales como inversores en búsqueda de proyectos que generen un retorno social, instituciones académicas que centran sus estudios en teorías acerca de cómo dar solución a problemas sociales, fundaciones y organizaciones que apuntan a soluciones innovadoras que apoyen su misión, así como gobiernos que deban desarrollar mecanismos más eficientes en la gestión de los recursos públicos en función del bien común (Buckland & Murillo, 2014).

Este tema ha llegado a ser de gran conocimiento en algunos países producto del esfuerzo de emprendedores y organizaciones que han procurado que así sea. Si bien hay un consenso en el uso que se hace del término para referirse a un proyecto novedoso con un fin social, de acuerdo con el contexto de desarrollo, se dice que el enfoque, escala y orientación puede variar considerablemente. Sin embargo, esto ha dado pie para que se produzca un marco de confusión debido a la gran cantidad de interpretaciones que se ha hecho de este nuevo concepto (Buckland & Murillo, 2014).

Según una Guía de Innovación Social desarrollada por la Comisión Europea (2013, citado en Buckland & Murillo, 2014) las innovaciones serían sociales tanto en el fin como en el proceso, así como impulsan la capacidad de los individuos para que actúen, considerando así aspectos que vayan más allá de que estas sean buenas para la sociedad. En esta Guía se sostiene si bien el consenso respecto a la definición del concepto aún no existe, podría llegar a considerarse como una estrategia para la competitividad de la región que puede aplicarse a problemas ambientales, la educación, la vejez y hasta los servicios sanitarios.

Tal como lo afirma la Escuela de Administración (2012) cuando se habla de *innovación* se hace una relación con conceptos como novedad, cambio y creatividad. De la misma manera tiene sentido abordar el concepto como un verbo por lo que la acción de innovar estaría orientada a la creación de algo nuevo, bien sea un producto o proceso que resulta de una forma nueva de hacer las cosas. Sin embargo hay definiciones planteadas por organismos internacionales tales como la

OECD la cual comprende la definición en términos del desarrollo comercial de productos o procesos que hacen que la producción del mismo se haga de mejor forma. En el trabajo de investigación realizado por la Escuela de Administración (2012) se realiza una documentación bibliográfica desde la cual se puedan dar definiciones de Innovación Social.

La primera definición que retoman es la de James Pihilis et al. (2008, citado por Escuela de Administración, 2012), para estos autores la Innovación Social es una solución novedosa que no necesariamente debe resultar en un producto, proceso o tecnología, sino que puede considerarse como un principio, idea o movimiento social. “Esto abre la posibilidad de concebir la Innovación Social tanto como el producto de un proceso de innovación como el impacto sistémico derivado de dicho proceso” (p. 19). Para estos autores la Innovación Social se incluye en empresas con y sin fin de lucro, así como a instituciones de carácter público. Además destacan por un lado que los procesos de Innovación Social son independientes de su alcance pues esta definición no excluye innovaciones que no tengan tanta difusión o adopción, y por otro, que más que a individuos particulares el valor creado debe beneficiar a toda la sociedad.

Otra de las definiciones retomadas es la de Mulgan et al. (2007, citado por Escuela de Administración, 2012), según la cual puede entenderse el concepto de Innovación como ideas nuevas que funcionan, y además reconocen aquí conceptos como *creatividad e invención*. Estos autores definen la Innovación Social como nuevas ideas para alcanzar objetivos sociales. En esta definición se destaca la novedad y el involucramiento de acciones concretas al ser entendida como la generación actividades, servicios y productos innovadores, y la replicabilidad y escalabilidad que deben tener las innovaciones. Bajo esta definición los actores que deben involucrarse deben ser organizaciones con fines sociales, bien sea fundaciones sociales tradicionales, hasta gobiernos y empresas privadas que tienen un rol importante en el desarrollo de innovaciones sociales.

Una tercera definición es la planteada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL. Desde el año 2004 este organismo lleva a cabo el proyecto *Experiencias de Innovación Social*, a través de este busca destacar cada años los proyectos de Innovación Social que son reconocidos en la región. La CEPAL (2010, citado por Escuela de Administración, 2012) define la Innovación Social como:

Nuevas formas de hacer las cosas, nuevas formas de gestión con respecto al estado del arte en la región, que permitieran mejores resultados que los modelos tradicionales, que fuesen costo eficientes y muy importante, que promovieran y fortalecieran la participación de la propia comunidad y los beneficiarios, convirtiéndolos en verdaderos actores de sus propio desarrollo y por lo tanto fortaleciendo la conciencia ciudadana y con ello la democracia de nuestra región. (p.23).

La última definición es propuesta por Westley (2009, citado por Escuela de Administración, 2012), en esta se considera que la Innovación Social es un proceso complejo en el que hay una introducción de productos, procesos o programas cuyo efecto es el cambio de las rutinas básicas, recursos o creencia respecto del sistema social en el que surgen. Una innovación es exitosa en la medida en que tiene durabilidad en el tiempo y un gran impacto, es decir que debe ser disruptiva y desafiar los principios y reglas que rigen en sistema social.

De acuerdo con las diferentes conceptualizaciones previamente expuestas y tomando como base la definición instrumental propuesta por la Escuela de Administración (2012), se entiende que la Innovación Social es un proceso endógeno en el cual hay una auto organización que consiste en la articulación de los recursos propios, pero también exógeno al contemplar los factores externos que condicionan el ritmo de la innovación. La Innovación Social es generar valor social mediante la creación de un producto, servicio o proceso que sea novedoso y satisfaga una necesidad de un determinado grupo de personas a los que el mercado no ha brindado alternativas ni el sector público ha atendido necesidades y reclamos de las personas, a través de soluciones mejores que las existentes, generando cambios que favorecen el sistema social. Las innovaciones sociales se consideran exitosas cuando tienen sostenibilidad y escalabilidad y además promueven y fortalecen la participación de la comunidad donde se insertan.

2.1.2. Características de la innovación social

Según DNP, Colciencias & ANSPE (2013) la Innovación Social debe tener algunas características necesarias y otras deseables para la política pública de Innovación Social. Las características necesarias son, novedad; potencial de éxito; sostenibilidad; participación activa de la población o comunidad; y generación de alianzas.

La novedad responde a las modificaciones significativas realizadas a procesos conocidos, al desarrollo de nuevas formas de gestión y organización, a la implementación de prácticas y nuevas alternativas que tienen maneras diferentes y mejores de hacer las cosas, así como dar respuestas nuevas a demandas antiguas. La referencia hacia la cual se orienta esta característica es un contexto determinado, bien sea desde el local, subnacional o nacional.

El potencial de éxito es una característica necesaria para innovaciones que se encuentran en la fase de prototipaje o a nivel experimental piloto, y para aquellas que han logrado resultados sólidos. “Para las primeras se estima mediante un ejercicio de evaluación ex ante, que luego de su escalamiento, poseen una elevada probabilidad de éxito y sostenibilidad en su aplicación” (DNP, Colciencias, ANSPE, 2010, p. 13). Para las iniciativas que tienen ya resultados y que han probado maneras eficientes de resolver un problema o dificultad serían consideradas como potencialmente replicables, además de que se pueden replicar, divulgar, socializar y compartir su aplicación en otros lugares, a través de un método de estimación de su potencialidad.

La característica de la sostenibilidad consiste en que la iniciativa cuenta con procesos consolidados, mecanismos o instrumentos con los que cuentan las Innovaciones Sociales y que le permiten ser sostenible en el ámbito económico, social, ambiental y cultural a largo plazo. Las iniciativas con esta característica tienen una trayectoria destacada y se han articulado con la sociedad y probablemente han logrado articulaciones positivas con el gobierno. Dentro de esta característica cabe considerar la existencia de procesos de apropiación de la iniciativa por parte de la comunidad, estos consisten en la comprensión de la experiencia y la dominación e incorporación de la misma en su proyecto de vida, para que de esta manera la población esté en capacidad de continuar la práctica innovadora con sus propios esfuerzos, evaluándola y mejorándola cada vez.

La participación activa de la comunidad y/o población beneficiaria, permite que esta se considere a sí misma como un actor y gestor de su bienestar propio más que ser un receptor pasivo de un conjunto de beneficios. En la medida en que haya participación ciudadana y comunitaria habrá pertenencia y capacidad de trabajar de manera conjunta en la resolución de problemas. Esta característica se da desde las primeras etapas que responden a la definición del

problema y la búsqueda de soluciones o bien sea desde etapas avanzadas, hasta el mismo seguimiento, pero necesariamente durante la implementación de la Innovación Social.

La última característica es la generación de alianzas, es decir que a través del trabajo colaborativo se generan redes, alianzas y condiciones de trabajo colaborativo con varios actores, desde miembros de la comunidad, otras comunidades, organizaciones de la sociedad civil, con el sector privado, la cooperación internacional, hasta otros grupos de interés a nivel local, regional o nacional. Cuando la participación del sector privado es en términos de Responsabilidad Social Empresarial, se logra un impacto importante. Es en este punto donde cobra importancia la generación de capital social, así como el logro de mayores niveles en cuanto a acciones colectivas y de inteligencia colectiva.

Las características deseables son, potenciales para la política pública; intercambio y transferencia contextualizada de conocimientos y experiencias; económicamente favorables; y escrutinio público de los componentes de la calidad de vida.

Que una Innovación Social sea potencial para la política pública significa que se ha incorporado o puede llegar a incorporarse en la política pública local, regional, o nacional. La iniciativa evidencia de manera pública las posibles soluciones estructurales y de largo plazo a las que el Estado no puede renunciar, como por ejemplo erradicación de la pobreza, desarrollo de infraestructura, superación de la inequidad, inclusión social, generación de ingresos, vías de participación ciudadana, entre otros.

El Intercambio y transferencia contextualizada de conocimientos y experiencias da cuenta de la existencia del diálogo de saberes entre los conocimientos tradicionales con los científicos. Además promueve el intercambio y transmisión de procesos cuyo desarrollo tiene como base la experiencia.

La característica deseable de que las innovaciones sean económicamente favorables tiene que ver con que los costos de producción del bien o servicio sean inferiores a las alternativas tradicionales del mercado, logrando así que la relación costo/ resultados sea mejor. Existe la posibilidad de cubrir un nicho de mercado en donde no hay otras alternativas, pero dicho mercado accede al precio cobrado.

Por último se encuentra el escrutinio público de los componentes de la calidad de vida, esta característica se refiere a que tanto el proceso como los resultados de la Innovación Social facilitan la participación de las comunidades bajo el objetivo de poner en debate su composición y ponderación, como forma de expresar la libertad de los individuos para escoger los componentes que consideran valiosos y de los cuales tienen razones para hacerlo.

2.1.3. Enfoques de la Innovación Social

De acuerdo con las elaboraciones conceptuales realizadas por DNP, Colciencias & ANSPE (2013) la Innovación Social puede analizarse a través de los enfoques más representativos que se han desarrollado para este efecto en el contexto internacional y latinoamericano.

Un primer enfoque propuesto es el que considera que el propósito de la Innovación Social es lograr un cambio social y sistémico que debe implicar la contribución de varios actores y no solo de un individuo y organización. Para Westley & Antadze (2012, citados por DNP, Colciencias & ANSPE, 2013) esta ha de llevarse a cabo en un escenario de acción y de toma de decisiones y como ellos mismos lo llamarían dado bajo una crisis sistémica en la que interactúen factores sociales, económicos y culturales a través de los cuales el papel de la comunidad que requiere de la Innovación cobra importancia, así como los procesos complejos institucionales quienes tienen en sus manos la producción de cambios en el entorno.

Para comprender mejor este enfoque hay que tener en cuenta ciertos aspectos que lo caracterizan y dentro de los cuales se encuentran:

El entender la IS como un proceso, más allá del resultado o los impactos que se obtienen de este; el apelar de manera directa a la capacidad de la sociedad, y específicamente de las comunidades, para gestionar procesos de IS; y entender su carácter disruptivo en la medida que puede cambiar el sistema social en el cual opera. (DNP, Colciencias, & ANSPE, 2013, p. 5).

De la perspectiva sistémica se pueden rescatar dos componentes fundamentales desde los cuales se pueda definir la Innovación Social desde un punto de vista holístico. Por un lado hay que tener en cuenta el impacto sistémico de la Innovación Social, generando así que este

concepto se convierta en un eje transversal en las políticas sociales y ambientales de Colombia. Por el otro, se asume como el centro de acción a las comunidades quienes pueden gestar la Innovación más que ser actores generadores de demanda de innovación (DNP, Colciencias & ANSPE, 2013).

El enfoque económico contempla a la Innovación Social como una actividad o servicio que tenga el propósito de satisfacer una demanda social resaltando de esta manera el papel del emprendedor social. Para este efecto es valioso mencionar los planteamientos de Gershuny, Mulgan y Leadbeate (citados por DNP, Colciencias & ANSPE, 2013) reconocen el papel del emprendedor y de las organizaciones sociales como medio para la satisfacción de una necesidad social a través de productos, servicios o modelos que son más eficaces que las propias alternativas que ya existen (DNP, Colciencias & ANSPE, 2013).

En contraste con el enfoque sistémico el esquema bajo el cual se desarrolla la Innovación Social es incremental, es decir que no se pretende generar cambios a nivel institucional. El alcance de esta línea conceptual, aunque bien sea restringido, permite medir resultados en términos del impacto de las Innovaciones Sociales en el mercado (DNP, Colciencias & ANSPE, 2013).

En cuanto al enfoque gerencial se puede abordar la Innovación Social como la solución novedosa a un problema social a través del cual se genera valor social y se beneficia a la comunidad en su conjunto. Las características que se pueden resaltar de esta categoría de definiciones se encuentran el concebir dinámicas intersectoriales que respondan al surgimiento de llamado *cuarto sector*, más que considerar una perspectiva de alianzas. Respecto al mencionado cuarto sector se puede decir que a través de él se pretende borrar los límites entre los sectores privados, públicos y sector social, así como propone que la Innovación Social se puede gestar desde cualquiera de estos sectores, así como el considerar incorporar el componente de creación de valor social entendido como:

la creación de beneficios o reducciones de los costos para la sociedad-a través de esfuerzos para atender las necesidades y problemas sociales- por vías que van más allá de las ganancias privadas

y de los beneficios derivados de la actividad del mercado. (Phills & Miller, 2008, citado por DNP, Colciencias & ANSPE, 2013, p. 9).

Una definición que responde a esta línea de pensamiento es la presentada por el Centro de Innovación Social de Stanford quien define a la Innovación Social como una solución nueva que resuelve de forma más eficaz, eficiente, sostenible o justa que las soluciones que ya se han planteado en donde el valor creado se deposita en la sociedad como conjunto en vez de que sea de forma particular en los individuos (DNP, Colciencias & ANSPE, 2013).

Si bien es cierto que de manera general se concibe el concepto como una solución novedosa en términos de un producto, proceso o tecnología, los autores ponen en consideración que las soluciones de Innovación Social se expresen en términos de una idea, una legislación, una manera de intervención, o hasta una combinación de estos componentes, permitiendo de esta manera concebir el impacto sistémico que puede derivarse de estas soluciones (DNP, Colciencias & ANSPE, 2013).

El enfoque de la ciencia política aborda el concepto de Innovación Social más allá de la relación con el mercado y la eficiencia económica, tal como lo expresa Martínez (2011, citado por DNP, Colciencias y ANSPE, 2013) pues este concepto puede entenderse como un elemento indispensable para desarrollo procesos de inclusión de los sectores sociales considerados como marginados donde habrá cambios en las relaciones de poder que no carezcan de conflictos, tensiones y ambivalencias, así como cambios en las instituciones.

Este enfoque responde al trabajo de investigación propuesto por Social Innovation, Governance and Community Building (SINGOCOM) quien ve en la Innovación Social una forma de contribuir a la inclusión social a través de cambios que se lleven a cabo en las instituciones y agencias gubernamentales. Entiéndase por institución el conjunto de leyes, reglamentos y organizaciones, es decir en un sentido más general donde se contemplen los mecanismos de socialización formal e informal (DNP, Colciencias y ANSPE, 2013).

Por último se propone un enfoque participativo que se desarrolla a partir del proyecto desarrollado por la CEPAL y en el cual realizó el análisis de 4.800 iniciativas de Innovación Social de América Latina y el Caribe. A partir de ello se desarrolló la idea de que aquello que

permitiría mejores resultados era la nueva forma de hacer las cosas, lo que respondería a la definiciones de Innovación Social, así como se permitiría el fortalecimiento de la participación de la propia comunidad y de los beneficiarios, convirtiéndose en actores de su propio desarrollo fortaleciendo la conciencia ciudadana y la democracia de la región (DNP, Colciencias & ANSPE, 2013).

2.1.4. Etapas de la Innovación Social

Murray, Caulier & Mulgan (2010, citados por Abreu, 2011) identificaron seis etapas que llevan a las ideas desde el inicio hasta el impacto. El desarrollo de estas etapas puede darse de manera no secuencial ya que hay algunas iniciativas que empiezan directamente desde la práctica, y además hay ciclos de retroalimentación entre las etapas. Estas proveen un marco desde el cual se puede reflexionar acerca de los tipos de apoyos necesarios para que las Innovaciones Sociales crezcan.

La primera etapa se denomina prontitud, inspiraciones y diagnósticos. Esta etapa da cuenta de las condiciones que exigen la innovación, por ejemplo la crisis, recortes en el gasto público, los malos resultados, estrategias. También se incluyen las inspiraciones que les dan origen, desde la imaginación creativa hasta las nuevas pruebas. En esta etapa se realiza básicamente un diagnóstico del problema, y se elabora la pregunta correcta acerca del problema, para que se pueda trazar el camino hacia la solución correcta e ir más allá de los síntomas y sea posible identificar las causas fundamentales del problema.

La segunda etapa se llama propuestas e ideas. Esta es la etapa en la que se generan las ideas, para ello se puede contar con métodos formales como por ejemplo, los métodos de diseño y creatividad que permitan para ampliar la lista de opciones disponibles. Muchos de los métodos son de gran ayuda para contemplar conocimientos y experiencias con base en una amplia gama de fuentes.

La tercera etapa es la de creación de prototipos y pilotos. En este punto las ideas se ponen a prueba en la práctica. Para ello se puede simplemente probar cosas, o hacer uso de pilotos más formales, prototipos y ensayos controlados aleatorios. Aquí es de gran importancia en la economía social llevar a cabo procesos de perfeccionamiento y evaluación de las ideas, pues por

medio de la repetición y el ensayo y error es que las alianzas ganan fuerza, por ejemplo, vincular a los usuarios con profesionales, y se resuelven los conflictos, por ejemplo incluir situaciones de intereses encontrados. Justamente a través de estos procesos es que las medidas de éxito pueden llegar a ser acordadas.

La cuarta etapa es la sostenibilidad. Esta da cuenta de que la idea es una práctica diaria. En esta etapa las acciones van orientadas a afinar las ideas, aunque muchas veces a racionalizarlas, y a la identificación de las fuentes de ingresos que garanticen la sostenibilidad financiera a largo plazo de la firma o empresa social que se encargará de la innovación. “En el sector público esto significa la identificación de los presupuestos, equipos y otros recursos tales como la legislación” (Abreu, 2011, p. 138).

La quinta etapa es la ampliación y difusión. Esta etapa consiste en una serie de estrategias que permitan el crecimiento y la difusión de la innovación, para esto puede decirse que la inspiración juega un papel esencial en la difusión de una idea o práctica. Además se ha de considerar que la demanda es tan importante como la oferta: “cómo la demanda del mercado, o la demanda de los comisionados y los políticos se movilizaron para difundir un nuevo modelo de éxito” (Abreu, 2011, pp. 138). Por este proceso se entiende el escalamiento, y en algunos casos la palabra es adecuada, pues la innovación se va generalizando dentro de una organización. Sin embargo la escalabilidad es un concepto de la edad en la que la producción se da en masa, y “las innovaciones se tienen en la economía social de muchas otras maneras, ya sea a través de la inspiración y emulación, o mediante la prestación de apoyo de uno a otro de una manera orgánica y de un adaptativo tipo de crecimiento” (Abreu, 2011, p. 138).

La última y sexta etapa es el cambio sistémico. Este resultaría siendo el objetivo último de la innovación social, y generalmente incluye la interacción de muchos elementos: movimientos sociales, los modelos de negocio, las leyes y reglamentos, datos e infraestructuras, y una forma completamente nueva de pensar y hacer. El cambio sistémico implica nuevos constituidos por varias innovaciones más pequeñas. Es común que las innovaciones sociales enfrenten las barreras y la hostilidad del orden viejo. Sin embargo los pioneros de la innovación social están en capacidad de dejar de lado estas barreras, pero deben tener en cuenta que en la medida en que van creciendo es común que dependan de la creación de nuevas condiciones como las nuevas

tecnologías; las cadenas de suministros; formas institucionales; las habilidades; y los marcos regulatorios y fiscales, para que conlleven a que las innovaciones sean económicamente viables. “La innovación sistémica comúnmente involucra cambios en el sector público, sector privado, sectores de la macroeconomía y del hogar, por lo general durante largos períodos de tiempo” (Abreu, 2011, p. 139)

2.1.5. El innovador social

Las investigaciones realizadas acerca de la Innovación Social no desarrollan las características que debe tener un innovador social. Sin embargo en la red circulan varios blogs y artículos que tratan de responder a esto.

Según innovación.cl (2013) hay cinco características que tienen los innovadores exitosos. La primera de ellas es una mentalidad oportunista. Esta consiste en la detección de necesidades insatisfechas en el mercado. Los innovadores aprovechan las oportunidades y están alerta a ellas, pues estas son la base del emprendimiento y la innovación. “Las personas que ven las oportunidades anhelan experiencias nuevas y complejas y buscan variedad en todos los aspectos de la vida”. (s.p).

El innovador exitoso debe tener una educación formal o entrenamiento, pues con base en este podrá notar las nuevas oportunidades y hacer una interpretación de los eventos como oportunidades potenciales. Diferente a lo que se cree los innovadores están bien entrenados en su campo y no es que sean genios marginados. La experiencia es de gran importancia para reconocer cuál información es relevante y cuál no entre el ruido y las señales.

La Proactividad y alto grado de persistencia, las cuales permiten explotar las oportunidades que identifican. “Después de todo, los innovadores efectivos se conducen mejor, tienen más energía y son más resistentes que sus contrapartes” (s.p).

Una dosis saludable de prudencia da cuenta que de los innovadores son personas organizadas, cautelosas que tienen y previsión del riesgo respecto de las demás personas. Si bien tomar riesgos hace parte de la formación en negocios, esta no garantiza el éxito de los mismos.

Por último el capital social, del que dependen a través del proceso de emprender. Esto tiene que ver con hacer uso de una red de contactos para movilizar recursos y construir alianzas fuertes, interna y externamente. Muchas veces se reconoce de los emprendimientos el trabajo de los innovadores independientes y de manera individual, pero el éxito de la innovación radica en el trabajo en equipo. Para innovación.cl (2013) es claro que aunque una persona posea estas características debe tener una misión con significado o una visión a largo plazo.

Pons (2007) en su Blog en Internet desarrolla los rasgos distintivos del innovador social con base en la síntesis de un estudio empírico acerca del innovador social en el tercer sector, realizado en Argentina en el 2004. Estos rasgos distintivos harán que el innovador social se diferencie de un facilitador de planes de asistencia social y se convierta en un agente de transformación social que lleva a cabo la consolidación de proyectos autosuficientes. Además “no intenta edificar soluciones a gran escala para enfrentar los avatares de la sociedad. Sino que se apoya en transformaciones pequeñas. Y a través del aprendizaje y el cambio individual, replica la escalabilidad del modelo” (s.p).

Pons (2007) cita el libro *Cómo cambiar el mundo. Los emprendedores sociales y el poder de las nuevas ideas* de Bornstein. En este libro se mencionan por un lado cuatro prácticas de las organizaciones innovadoras las cuales son: institucionalizar la escucha; prestar atención a lo excepcional; diseñar soluciones reales para personas reales; dar primacía al perfil humano. Y por otro lado menciona seis cualidades de los emprendedores sociales con éxito: disposición para corregir el punto de vista propio, es decir ser autocrítico; disposición para compartir los méritos; disposición para deslindarse de las estructuras dominantes, es decir son independientes de estructuras establecidas; disposición para atravesar fronteras disciplinares pues crean nuevos compuestos sociales, combinan ideas, experiencias, destrezas y recursos de otras personas en configuraciones que la sociedad no está orientada para producir de forma natural.

2.1.6. La Innovación Social en Colombia

Si bien hay estadísticas que dan cuenta de que las cifras de pobreza y desigualdad en el país tienen una tendencia decreciente, las cifras de pobreza extrema continúan siendo relativamente altas en relación con otros países de ingresos medios altos. “Aún más preocupante

es la marcada inequidad en Colombia que es la más alta en Latinoamérica y una de las más altas del mundo, de acuerdo con el índice de Gini y la distribución de ingreso por quintiles” (DIS-ANSPE, 2014, p. 4).

Como respuesta a estas cifras y bajo la intención de reducirlas, se lleva a cabo la intervención de varias instituciones del Gobierno, una de ellas la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE). La ANSPE es una entidad del Gobierno Nacional que está a cargo de la estrategia de promoción social para la población más pobre y vulnerable del país, a través de la articulación de ciertas acciones esta pretende lograr el cumplimiento de su objetivo principal. Dentro de estas acciones se encuentran el acompañamiento familiar y comunitario, la oferta de servicios de las instituciones públicas, la inversión social privada y las iniciativas de innovación social, que inciden en la calidad de vida de las familias y las comunidades en situación de pobreza extrema (DIS-ANSPE, 2014).

Según DIS-ANSPE (2013) respecto a las acciones de Innovación Social mediante Decreto 4160 de 2011, la ANSPE fue creada en noviembre de 2011, contando con ciertas funciones que se refieren a la Innovación Social:

1. Diseñar e implementar una estrategia nacional de Innovación Social que contribuya a la superación de la pobreza extrema.
2. Promover la formulación de estrategias territoriales de Innovación Social y su articulación con la política nacional, en coordinación con el DPS.
3. Promover el establecimiento de redes de colaboración nacionales e internacionales que generen conocimiento sobre prácticas, productos y/o modelos innovadores que permitan mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema.
4. Promover la generación de espacios de consulta que permitan a las familias en pobreza extrema presentar y desarrollar propuestas para la solución de sus problemas.
5. Identificar y proponer a las instancias competentes la eliminación de barreras normativas que impidan o desincentiven la Innovación Social.
6. Prestar asistencia, cuando lo considere pertinente, a entidades públicas y privadas, y a organizaciones sociales, en coordinación con las demás dependencias de la Agencia, en la identificación de procesos, modelos y/o productos que faciliten la prestación de servicios y atención a las familias en situación de pobreza extrema.
7. Difundir información y conocimiento sobre mejores prácticas en Innovación Social.

8. Diseñar y coordinar procesos de consecución de recursos para el financiamiento de proyectos de Innovación Social.
9. Coordinar con la Dirección General, los procesos de asignación de recursos destinados a los proyectos que participen en los concursos de Innovación Social, en los términos de la Constitución y la ley.
10. Identificar, en coordinación con las demás dependencias de la Agencia, buenas prácticas de Innovación Social y propiciar su adopción por parte de las entidades, con el fin de incentivar su aplicación en los respectivos sectores.
11. Apoyar el desarrollo y sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión Institucional y la observancia de sus recomendaciones en el ámbito de su competencia. (p. 7).

Para ello hay dentro de la ANSPE un Centro de Innovación Social (CIS), el cual:

Contribuye con la oferta alternativa de la ANSPE mediante el desarrollo y co-financiamiento de proyectos de innovación social; la generación de un ambiente favorable desde lo público, el desarrollo de investigaciones que permitan una mejor toma de decisiones en la ANSPE y la gestión de conocimiento en torno a la innovación social (CIS, s.f).

El CIS es uno de los primeros fondos desarrollados por el Gobierno cuya apuesta gira entorno a iniciativas innovadoras y que involucren un riesgo en su realización, así como proyectos que aborden problemáticas sociales de gran complejidad de forma eficiente y efectiva, “en palabras de Luisa Fernanda Acevedo, coordinadora del CIS, el vencer la mentalidad tradicional de los colombianos es lo primero a vencer para favorecer una cultura del emprendimiento y de la innovación” (Escuela de Administración, 2012, p. 156).

El mecanismo de trabajo propuesto por el CIS consiste en un trabajo abierto que incluye la participación, la colaboración y la transparencia, la identificación de los problemas desde y con la comunidad afectada promoviendo su empoderamiento y considerando que se involucre a toda la sociedad para encontrar mejores soluciones, rápidas y eficientes a temas tan complejos como lo son el de la pobreza (Escuela de Administración, 2012).

Una de las pretensiones del CIS es ser un referente en América Latina en cuanto los temas de Innovación Social en el país así como “la creación de soluciones colectivas que provengan desde las comunidades afectadas; un impacto tangible y medible respecto de la mejor

calidad de vida de la población en extrema pobreza; la articulación y gestión eficiente de actores y recursos públicos y privados” (Escuela de Administración, 2012, pp. 156).

Las líneas estratégicas de la Dirección de Innovación Social (DIS), la cual hace parte del CIS, están compuestas por tres aspectos, los Proyectos de Innovación Social, la Promoción de la Innovación Social y la Gestión del Conocimiento y la política pública. En los proyectos de Innovación Social se ha trabajado con más de 2,700 familias en aspectos de habitabilidad, nutrición e ingreso y empleo, además esta entidad ha acompañado proyectos de Innovación Social Participativa y proyectos de Innovación Social Abierta, los cuales han buscado satisfacer diferentes necesidades de acuerdo a la población con la que se trabaja. (CIS,s.f).

Respecto a la Promoción de la Innovación Social y la Gestión del Conocimiento la Dirección de Innovación Social ha identificado y articulado iniciativas de Innovación Social que mejoren la calidad de vida de las familias en situación de pobreza extrema a través de las cuales se ha fortalecido comunidad en el marco de la Innovación Social y así poder generar una ruta de servicios para los innovadores. Además han realizado por un lado acciones de investigación al crear una caja de herramientas para garantizar la pertinencia de las iniciativas que adelanta la ANSPE y la DIS, y por otra parte alianzas académicas con siete universidades y más de 250 estudiantes de diseño (CIS, s.f).

La línea de acción de la Política de Innovación Social responde a las acciones que se han adelantado para la construcción de la política, dado que la Innovación Social es un tema que apenas se está implementando en el país. Para este fin se han llevado a cabo varios encuentros dentro de los cuales está el VI Encuentro – Taller del Nodo de Innovación Social en el cual se analizó el árbol de problemas y se obtuvo un mapa de acciones recomendadas para los lineamientos de la política (CIS, s.f).

En el 2010 surgió la iniciativa por parte de Colciencias, ANSPE y MinTIC, de crear espacios a través de los cuales las comunidades participaran en la construcción de la política de innovación social. Para ello se llevaron a cabo 15 encuentros en todo el país, cerca de 8.000 ciudadanos de 44 ciudades aportaron ideas de implantación y se lograron conformar nodos

temáticos, regionales y de educación superior. Tal como lo expresa Colciencias (s.f) esto se realizó:

Con el objeto de ofrecer a la población, especialmente a los sectores más vulnerables, la oportunidad de ser sostenible, y permitir además a las comunidades escalar, replicar, promover mayores niveles de empoderamiento y aliarse con diferentes actores sociales, se viene desarrollando y fortaleciendo el proyecto de Innovación Social en Colombia. (s.p).

De esta forma en el 2012 el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias) y la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE) y el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (MinTIC) pudieron definir las bases conceptuales de la Política de Innovación, las cuales fueron expuestas en diciembre del mismo año, mediante un taller de Gobierno en el que participaron 20 entidades (Colciencias, s.f).

Además de esto las actuaciones del Gobierno respecto de la Innovación Social fueron incluidas dentro del Plan Nacional de Desarrollo Prosperidad para Todos (PND 2010-2014), estableció que la innovación sería pieza central no sólo en las actividades productivas, sino también en los procesos sociales de colaboración público-privada, en la gestión del desarrollo sostenible, el progreso social, el buen gobierno y la consolidación de la paz. De igual forma, afirma que “la promoción de sectores basados en innovación incluye la perspectiva social en la cual se resalta la contribución que pueden tener algunas innovaciones a la solución de problemas específicos de diferentes individuos, familias y comunidades” (DIS-ANSPE, 2014, p. 2).

En el PND 2010-2014 se define la Innovación Social como:

Proceso de diseño e implementación de ideas que dan solución a problemas sociales, culturales, económicos o de medio ambiente. Estas ideas surgen a menudo en condiciones adversas, en entornos en los que el mercado no ha ofrecido alternativas, ni el sector público ha respondido a las necesidades y reclamos de la población; se caracterizan por ser más efectivos, eficientes y sostenibles que las soluciones existentes generando externalidades positivas a la sociedad en su conjunto. La Innovación Social implica el desarrollo de nuevas formas de pensar, operar, coordinar y/o escalar e involucra a muchos actores: la academia, las firmas, las organizaciones de base, los organismos multilaterales y el sector público. (DIS-ANSPE, 2014, p. 2).

A partir de la incorporación de la Innovación Social en el PND, la contribución de la innovación cobró especial relevancia en cuanto a la solución de problemas socioeconómicos y ambientales de la sociedad, tanto de individuos como de comunidades, así como el papel que desempeña aspectos que tienen que ver con los procesos de colaboración público-privada, la gestión del desarrollo sostenible, el progreso social, el buen gobierno y la consolidación de la paz (DIS-ANSPE, 2014).

Para que la Innovación Social pueda desarrollarse en el país es necesaria la consolidación de un entorno favorable que le permita contribuir de manera transversal a la superación de retos sociales del país, así como el logro de sus objetivos sociales y económicos. Es así como se encuentra en desarrollo la política de Innovación Social en el país la cual establece los lineamientos y estrategias de corto, mediano y largo plazo para desarrollar dicho entorno favorable (DIS-ANSPE, 2014).

Respecto a la Academia se puede decir que hay procesos de Innovación Social que se han desarrollado desde esta. En el año 2014 se llevó a cabo de la mano de la Dirección Nacional de Investigación y Extensión de la Vicerrectoría de investigación de la Universidad Nacional la *Convocatoria Nacional de Extensión Solidaria para el Fortalecimiento de la Innovación Social en la Universidad Nacional de Colombia 2014*. Esta convocatoria estuvo dirigida a docentes de planta de la Universidad Nacional que desarrollen proyectos de Innovación Social mediante la modalidad de extensión solidaria en cualquier parte de Colombia. Tal como lo manifestó la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad Nacional (s.f) el objetivo de esta convocatoria fue:

La "Convocatoria Nacional de Extensión Solidaria para el Fortalecimiento de la Innovación Social en la Universidad Nacional de Colombia 2014" busca fomentar el desarrollo de proyectos de innovación social mediante la modalidad de extensión solidaria por parte de docentes de planta de la UN que brinden soluciones innovadoras y sostenibles a problemas planteados a la Universidad por parte de comunidades o instituciones públicas nacionales (s.p)

Otras formas a través de las cuales la Academia se ha involucrado con el Innovación Social ha sido a través del Nodo de Innovación Social el cual propuso la creación de Observatorios de Innovación Social en las Universidades públicas y privadas con el fin de que se

capacitara en técnicas de solución de problemas de innovación a las comunidades organizadas. Esto por medio de la conformación de grupos interdisciplinarios de estudiantes, profesionales y líderes comunitarios con ciertas habilidades tales como la capacidad de identificar problemáticas sociales, trabajar en equipo y desarrollar soluciones con la comunidad, interpretando sus intereses, habilidades y potenciales para desarrollar y replicar proyectos (Nodo de Innovación Social, s.f.).

Adicional a esto cabe mencionar que desde la Academia se está fomentando la formación profesional en Innovación Social. La ICESI ofrece como uno de sus programas la Maestría en Gerencia para la Innovación Social. Esta Universidad concibe la Innovación Social como una forma de resolver o mitigar problemas sociales complejos a los que se ve enfrentado el país actualmente. Esta Maestría está diseñada para que desde cualquier campo disciplinar se pueda contribuir a la solución de este tipo de problemas (ICESI, s.f.).

2.2. Apropiación de las TIC

2.2.1. Conceptualizaciones

Carabaza (2012) entiende la apropiación como tomar el significado del mensaje para que pueda ser utilizado como información de referencia y se convierta en parte de las actividades de cualquier persona o grupo social arraigándose como ideología determinante para la toma de decisiones. En este sentido se podría reconocer la importancia de la apropiación en forma de actuar socialmente y potenciar el desarrollo social, de ver cómo las TIC pueden ser herramientas de desarrollo a partir del significado que las personas le dan a estas.

Carabaza (2012) explican cómo se produce la apropiación al tener en cuenta el sentido de las TIC en la vida de las personas al manifestar que:

Decimos que ha habido una apropiación cuando la información del mensaje se encuentra presente en la ideología de una persona y utiliza esa información en la toma de decisiones en su vida cotidiana, toma sentido cuando encamina una acción del individuo. Es un proceso en el cual algunos mensajes se retienen mientras que otros se olvidan, en el cual algunos se convierten en punto de apoyo para la acción y la reflexión, o en un tema de conversación entre amigos, mientras

que otros desaparecen de nuestra memoria, perdidos entre un continuo flujo de imágenes e ideas. (pp. 360-361).

Ahora bien, una forma de operacionalizar este concepto sería tener en cuenta los dos órdenes de significación que identifica Barthes, por un lado se encuentra la denotación la cual “se refiere a la relación objetiva de un signo con su referente, carente de valores” (Carabaza, 2012, p. 9) y la connotación, es decir “el sentido denotativo del signo hace las veces del sistema de valores de la cultura o de la persona que lo emplea” (Carabaza, 2012, p. 9). Por otro lado el segundo orden de significación tendría que ver con la forma en que una cultura conceptualiza un tema abstracto y que da cuenta de la significación y el mito, y de los conceptos que tienen una gran aceptación de una cultura a través de la cual se puede entender parte de la experiencia social de una persona o comunidad.

De acuerdo a la estrategia Nacional de Apropriación Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación desarrollada por el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación Colciencias, “la apropiación social del conocimiento es entendida como un proceso de comprensión e intervención de las relaciones entre tecnociencia y sociedad, construido a partir de la participación activa de los diversos grupos sociales que generan conocimiento” (Colciencias, 2010, p. 20). La apropiación social del conocimiento tiene cuatro líneas de acción dentro de las cuales se encuentran la participación ciudadana en políticas públicas de CTI; Comunicación CTS, intercambio y transferencia del conocimiento Gestión del conocimiento y para la apropiación social de la CTI.

En los diferentes contextos mundiales, nacionales y locales, las TIC se han posicionado como una herramienta de desarrollo social y económico. Sin embargo, su enfoque orientado tradicionalmente hacia temas de conectividad y acceso, ha causado que se deje de lado la inversión en investigación, comunicación, desarrollo de contenidos y en la apropiación. En cuanto a la conectividad y acceso la masificación de términos como la “brecha digital”, han contribuido a este enfoque, pues el foco de los proyectos se limita a dejar una capacidad tecnológica instalada. Es por esto que se dice que “los proyectos de TIC deberían estar fomentando la reducción de una brecha social a través de las TIC, y es bajo este concepto más

integral, donde cabe incluir temas de contenidos, investigación, comunicación y apropiación” (Botero et al., 2009, p.1).

La forma para que esto sea posible y pueda llevarse a cabo, es considerar la apropiación como uno de los elementos claves para la implementación exitosa de un proyecto de TIC. Para Botero et al. (2009) la apropiación más que un proceso es un estado en el que una persona hace uso cotidiano, práctico y relevante de las TIC con base en su quehacer. Este uso se da con la finalidad de contribuir a la mejora de la calidad de vida, en esta, aunque pequeña diferencia, es donde radican las falencias de los proyectos y de los sistemas de medición de las TIC ya que por lo general procuran medir el número de personas sensibilizadas o capacitadas en una herramienta o habilidad relacionada con las TIC. Si bien hoy en día no se tiene un consenso sobre la forma a través de la cual se puede evaluar la apropiación y su real impacto en el desarrollo social y económico, hay que tener en cuenta que ciertas prácticas marcan el camino hacia la evaluación de proyectos de alto impacto social (Botero et al., 2009).

Hasta el momento la apropiación de TIC no se ha reconocido como pilar fundamental de iniciativas de TIC así haya estado presente en la concepción de proyectos y políticas. Este tema se ha desarrollado en dos ámbitos, el primero de ellos es el internacional, regional y nacional, a través del cual se conciben políticas o planes y éstos se difunden a escala local. Esto es conocido como un modelo top-down (de arriba hacia abajo). El segundo ámbito es el local, a partir del cual se prueban conceptos o principios sobre la apropiación de las TIC por medio de la práctica en la que se desarrollan proyectos (Botero et al., 2009).

Bajo el modelo top-down se puede decir que a partir de los años noventa desde varios gobiernos se dio inicio a proyectos de TIC con el fin de reducir la brecha digital, pues la mayoría de los países en desarrollo no estaban en capacidad de adoptar las TIC tan rápido como lo hacían los países industrializados. Por esta razón en que muchos organismos internacionales como el Banco Mundial, el PNUD entre otros, se pusieron en la labor de apoyar iniciativas cuyo foco fuera la conectividad y el acceso. De esta manera el enfoque empezó a orientarse hacia el uso de las TIC para el fortalecimiento de la administración pública y las instituciones de gobierno, y adicionalmente, “para fomentar la participación de los ciudadanos en los procesos de decisión y el desarrollo de servicios públicos para los grupos más vulnerables” (Botero et al., 2009, pp.3).

De esta forma se pueden comprender las TIC como un apoyo a procesos de desarrollo social y económico en lo que Rueda (2005) denomina informática comunitaria, la cual combina tecnología y organización social a través de la organización en red de los esfuerzos comunitarios por acercarse al desarrollo socioeconómico en áreas tales como las redes comunitarias y cívicas las redes comunitarias y cívicas, los telecentros, la democracia electrónica, la participación comunitaria en la gestión de la ciudad, el comercio electrónico, los grupos virtuales de ayuda mutua, el desarrollo de la cultura, y otras. “La IC puede definirse como los estudios sobre las aplicaciones de TIC y sus logros en las comunidades para alcanzar objetivos sociales, políticos, económicos y culturales” (Fienquelievich, 2001, citado por Rueda, 2005, s. p).

Hoy en día el acceso a Internet se ha extendido y con ello han aparecido las comunidades virtuales “consideradas como el conjunto de relaciones sociales unidas por un interés común o circunstancias compartidas, mantenidas por un tiempo prolongado y conformadoras de redes de amigos personales y profesionales en el ciberespacio” (Rueda, 2005, s.p). Estas comunidades dan paso al desarrollo de productos y bienes colectivos tales como capital social en la red, es de decir la red de contactos de los participantes; el capital de conocimientos apoyado en sistemas en línea a través de los cuales se puede incrementar, agudizar y difundir informaciones y conocimientos; y por último la comunión o capital emocional, que tiene que ver con los sentimientos personales de confianza y compromiso (Fienquelievich, 2000, citado por Rueda, 2005).

Siendo así puede entenderse que las redes comunitarias, basadas en TIC tienen el propósito de contribuir a que haya una revitalización, refuerzo y expansión de redes comunitarias territoriales que existen y que por lo general tienen el propósito de construir conciencia comunitaria, alentar la participación de la población en las decisiones políticas locales, o desarrollar oportunidades económicas para los sectores carenciados (Rueda, 2005).

De acuerdo a estos ordenes de significación se podría entender la relación en cuanto a las TIC y la apropiación de estas, que las TIC están presentes en la sociedad con todos sus desarrollos y transformaciones, sin embargo las personas hacen uso de estas de acuerdo a sus ideologías, su vida cotidiana y la forma en que dichas TIC puedan ayudar en estos aspectos mejorando o influenciando de cierta manera sus prácticas y decisiones cotidianas, utilizándolas de una determinada manera y haciendo que estas se ajusten a estos usos e influyan en los

procesos de decisión, evidenciando una apropiación. Es decir, las TIC están en la sociedad y las personas deciden cómo utilizarlas y así se apropian de ellas. Además de esto las personas le dan una significación a este uso llegando a generar la aceptación de una cultura al punto de entender todo esto como una experiencia social.

2.2.2. Apropiación de las TIC en Colombia

En Colombia han existido un gran número de políticas de las tecnologías de la información y comunicación. Gran parte de estas han llamado la atención de otros países latinoamericanos al tener por un lado, la participación de diversas organizaciones de la sociedad civil en cuanto al desarrollo y adecuación de las TIC, y por el otro, se ha destacado la importancia que ha tenido la relación TIC, educación y conocimiento ya que por ejemplo las bibliotecas y las organizaciones culturales han fortalecido el acceso público a las TIC además de servir como espacios de intercambio y concentración de proyectos entre la sociedad civil, entidades del Estado y el sector privado. (Barón, 2012).

Es hacia los años ochenta cuando la Universidad Nacional, los Andes y del Norte se reunieron para intercambiar conocimientos pudiendo concretar así tres momentos de internet en el país. En un primer momento son las universidades las que desarrollan los principios de la organización del internet, teniendo privilegio sobre la información. Un segundo momento corresponde al papel protagónico que toma el Estado en el desarrollo de las TIC. Por último se evidencia un tercer momento en el que tanto el Estado como las entidades privadas fusionan sus enfoques culturales y educativos que dan paso al campo del internet como campo que se impone en la organización de las TIC. En esta pequeña reseña histórica se hace evidente la forma en que estas TIC van llegando a diferentes actores, o más bien cómo diferentes actores sociales van haciendo uso de ellas, ya que se van conformando redes donde sea probable que haya la necesidad de participación del otro para poder continuar con un desempeño y dinámica de las mismas.

Además de esto el Consejo Nacional de Economía Social (CONPES), máxima autoridad de planeación en Colombia, propone dos fases en los avances en la política de TIC en los últimos diez años. La primera fase va desde el 2001 – 2006, su propósito principal fue impulsar el acceso

a los servicios básicos de voz e internet a las comunidades, así como dotar de computadores a las sedes responsables de la educación. La segunda fase que va desde el 2006 – 2010 pretendió fortalecer el acceso de banda ancha y los procesos de apropiación de las TIC en el ámbito educativo poniendo su énfasis en los establecimientos públicos con el fin de involucrar a las pequeñas y medianas empresas, a las regiones, así como incentivar el uso y aprovechamiento de las TIC (Barón, 2012).

Adicionalmente Barón (2012) ha realizado un recorrido por las políticas que se han desarrollado en el país desde 1994 a 2011, demostrando las técnicas utilizadas para fomentar el acceso a las TIC a las personas que tienen pocos recursos y posibilidades de ello. Del mismo modo hay documentos de Planeación Nacional que siguen los lineamientos de las políticas, por ejemplo, el Plan Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones – Plan TIC 2008 – 2019 recoge y articula los avances y experiencias realizadas en términos de políticas, este plan establece que:

[...] No basta con una buena dotación de infraestructura y acceso, si ello no se refleja en mejoras sustanciales en la calidad de vida, en equidad, en cierre de brechas, en uso masivo. Se pone de relieve la importancia de intensificar los procesos de formación, capacitación, investigación, diseño y diseminación de contenidos útiles a disposición de los individuos. (Ministerio de Comunicaciones, 2008, citado por Barón, 2012, p.45).

Sin embargo, en años anteriores también se desarrollaron políticas en torno al tema, cabe tener en cuenta que el propósito de cada una de estas responde al contexto en el que se desarrollaron, por lo que valdría la considerar por ejemplo el desarrollo tecnológico de ese entonces y cómo estos factores cubrirían las necesidades del país. Así por ejemplo a empezar el nuevo milenio, en el año 2000 se creó el Programa ‘Compartel. Internet Social’ como perteneciente a uno de los 30 programas establecidos por la ‘Agenda de conectividad’, su principal objetivo era “proveer el servicio de internet en las cabeceras municipales del país que carecen de este servicio” (Barón, 2012, p. 42). Ya para el Plan Nacional de desarrollo 2006-2010: Estado comunitario: desarrollo para todos se proponía: “alcanzar la inclusión digital a través de la continuidad de los programas de acceso y servicio universal, además de incorporar el papel de las TIC como motor de desarrollo transversal del Estado” (Barón, 2012, p. 42).

Por ejemplo las comunidades populares en Medellín donde se pretende comprender como el ciberperiodismo han tenido efectos en las organizaciones culturales barriales de la ciudad así como la influencia de los gestores culturales. A través del análisis de portales culturales se puede evidenciar la brecha digital existente en el uso y apropiación de TIC demostrando la falta de divulgación de las instituciones y gestores culturales. Por esta razón valdría la focalizarse en los procesos de apropiación de TIC, pero no solo en la forma en que las personas se están organizando para ello, sino también la forma en que se está incentivando a la comunidad para ello (Gómez, 2010, citado por Barón 2012).

Es innegable que las TIC están revolucionando la forma de las comunicaciones entre los seres humanos y que estas significan progreso, sin embargo hay autores como Carabaza (2012) que destacan de estas muchos de los aspectos de los que deberían incluir. Si bien es cierto que los adelantos tecnológicos pueden llegar a demostrar desarrollo, estos no se tienen en cuenta como una herramienta que permita resolver problemas sociales que hay hoy en día, por ello un análisis profundo permitiría dar cuenta de dos caras de estas innovaciones tecnológicas, y sobre todo, lo que tiene que ver con Internet. Esta tecnología se ve fuertemente influenciada por el consumo, pero hay estudios que se dirigen a explotar los potenciales usos sociales que este podría representar para las comunidades y el desarrollo social, comunicativo y político en general, así como demostrar las formas en que las personas podrían organizarse para perseguir su bienestar social (Carabaza, 2012).

Actualmente en Colombia el Estado juega un papel muy importante en la implementación de estos avances y desarrollos tecnológicos, ya que es este es el que está en la capacidad de proporcionar la infraestructura necesaria para ello. En este sentido se debe reconocer la tarea que ha venido desarrollando el MinTIC en este Gobierno con la creación del Plan Vive Digital, “el cual impulsa el gran salto tecnológico a través de la masificación del uso Internet con el fin de reducir la pobreza y generar empleo” Para ello impulsa el Ecosistema Digital del país conformado por cuatro grandes componentes: Infraestructura, Servicios, Aplicaciones y Usuarios” (MinTIC, 2014).

Según cifras del MinTIC, en cuanto a infraestructura, es decir los elementos que proveen conectividad digital, este ha logrado que el Internet llegue a los municipios más pobres y

apartados del país a través del Proyecto Nacional de Fibra Óptica. Para el 2010 había 200 municipios conectados, mientras que para el 2013 se logró conectar 777. Ya en el año actual se ha logrado conectar un 96% de los municipios del país, para un total de 1078 (MinTIC, 2014).

Además de esto ha habido una mayor implementación de internet en los hogares, si se tiene en cuenta que para el 2010 las conexiones a internet eran del 17%, para finales de 2012 fue de un 33.8%. Ya para el 2013 las cifras aumentaron a un 43%, y lo mismo ocurrió para el 2014 al alcanzarse un 50% de conexiones a internet. Pretendiendo más competencia, es decir mejores precios y mejor calidad, el MinTIC pretende que este proyecto tenga el mayor impacto social al conectar a la totalidad de los municipios del país, el tener la intención de recaudar 70% más de los recursos estimados, que serán destinados a proyectos sociales para la masificación del uso de internet (MinTIC, 2014).

En cuanto a servicios, es decir la oferta de los operadores y los equipos necesarios para acceder a sus servicios, las conexiones a Internet de Banda Ancha para el 2010 fueron de 2.2 millones, incrementando a 7.6 millones para el 2013. Para el año actual la meta es de 8.8 millones. Además de esto el MinTIC pretende que 1'906.000 familias de estratos 1 y 2 reciban subsidios de Internet de Banda Ancha de \$300.00 en promedio para su computador o el pago del servicio (MinTIC, 2014).

Respecto a los software y contenidos digitales, es decir las aplicaciones, ha habido un fortalecimiento de la industria TI ya que el Ministerio logró que se prorrogara la exención en la renta para los desarrolladores de software innovador, pues se pasó de un 11% a un 3.5%. El MinTIC se ha encargado de impulsar el emprendimiento con la iniciativa apps.co la cual ya está apoyando a 55.000 colombianos para la creación e innovación de empresas basadas en TIC, en especial para que hagan aplicaciones y contenidos digitales. Existe además la Red Nacional de ViveLab en Atlántico, Armenia, Cali, Popayán, Manizales, Cauca, Cartegena, Medellín, Pereira, Bucaramanga y Bogotá, con sus centros de alta tecnología en lo que los desarrolladores de aplicaciones y contenidos digitales pueden enterarse y crear nuevos negocios (MinTIC, 2014).

Por último los usuarios de internet y tecnología se han hecho cada vez más presentes con la inauguración de más de 100 puntos Vive Digital, de los cuales 25 cuentan con aulas

conectando sentidos creadas para que personas sordas y ciegas puedan usar Internet. Las cifras del MinTIC dicen que además 496.000 colombianos han sido capacitados en el uso de internet y tecnología, convirtiéndose en Ciudadanos Digitales, 322.000 son persona de población vulnerable o prioritaria, y se han formado cerca de 173.000 docentes y directivos del sector educativo en tecnología para sus procesos de enseñanza (MinTIC, 2014).

Estos son algunos de los logros alcanzados por esta parte del Estado que tiene mucho que ver con la implementación de las nuevas TIC como se planteó en un inicio. Si bien el Ministro TIC manifiesta haber cumplido sus logros para el Plan Vive Digital, ya se está impulsando el Plan Vive Digital II cuyo propósito es impulsar el emprendimiento a través de la creación de aplicaciones que cubran necesidades específicas de las empresas a través de las redes que se pueden crear a partir de dichas aplicaciones (MinTIC, 2014).

Si bien la información previamente planteada da cuenta de procesos de implementación de acceso a las TIC, hay que reconocer la importancia del mismo para que con base en las comprensiones previamente planteadas acerca de apropiación se pueden concebir los contextos a los cuales han las TIC y con ello los usos que las personas les dan

2.3. Comunicación para el Desarrollo

2.3.1. Conceptualizaciones

Para entender en qué consiste la Comunicación para el Desarrollo se debe empezar por aproximarse a las comprensiones que se tienen del concepto desarrollo. Para ello hay que tener en cuenta que dicho concepto es polémico y polisémico dado que no tiene una única definición, siendo así objeto de debate continuo que puede abordarse conceptualmente de manera diferente e incluso divergente (Dubois, 2007, citado en Sáez, 2010).

Sáez (2010) parafrasea la definición de tecnología de Herbert Marcuse, quien concibe la idea de que el concepto desarrollo tiene que ver con las proyecciones que una sociedad pretende llevar a cabo con las personas y con las cosas. Es así como se puede identificar el papel activo y performativo de los imaginarios que se han construido alrededor del desarrollo, lo cual influye en la orientación que se le dé a las prácticas sociales.

Es así como debido a las secuelas de la Segunda Guerra Mundial, las prácticas sociales están orientadas a la evolución de los países en términos de avance y civilización que resultarían por traer prosperidad y bienestar, como contraposición al atraso y primitividad evidente en las consecuencias producidas por la Segunda Guerra Mundial. En este contexto se empieza a hablar de la evolución de los países que en ese entonces se encontraban en progreso y algunos otros que irían alcanzándolo. Sin embargo el colonialismo “prevalecía ostensiblemente aún, no había conciencia clara, ni menos admisión pública, de que no pocas de las naciones que más habían progresado en el mundo lo habían hecho, en alguna medida, a expensas del atraso de las demás” (Beltrán, 2005, p. 4).

En este mismo contexto el desarrollo fue la guía para las naciones emergentes, así como la aspiración primaria de los países del sur una vez liberados de su dominación colonial (Sachs, 1996). Inclusive, luego de cuatro décadas los gobiernos y ciudadanos apuntan hacia el desarrollo, el cual se encuentra lejos como siempre, lo que pone en evidencia que la conflictividad del concepto está vigente en nuestros días más aún cuando es abordado desde la perspectiva comunicativa para diseñar políticas de Comunicación para el Desarrollo (Saéz, 2010).

Según Gumucio (2010) los orígenes de la Comunicación para el Desarrollo y el Cambio Social se encuentran en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, periodo en el que el concepto desarrollo cobra relevancia tal como se ha recalado previamente, hasta nuestros días. Dentro de este periodo hay dos corrientes que se destacan principalmente. Por un lado está la comunicación inspirada en las teorías de la modernización y lo que tiene que ver con las estrategias de información de las cuales hizo uso el gobierno de Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial y por la industria norteamericana para publicitar sus productos comerciales; y por otro una comunicación cuyo referente académico se encuentra en las teorías de la dependencia, y es producto de las luchas sociales anticoloniales y antidictatoriales del Tercer Mundo.

Si bien es cierto que para Gumucio (2010) la comunicación para el desarrollo nace de las teorías de la modernización y de la dependencia, Sáez (2010) con base en la división de la historia moderna que desarrolla Servaes (2003, citado por Sáez, 2010) los contempla como enfoques y adiciona a estos dos más. Por un lado el enfoque de la multiplicidad en el cual el

concepto desarrollo pone el énfasis en la identidad cultural y la multidimensionalidad, toda vez que el desarrollo debe conducir a un cambio estructural que responda a las crisis mundiales de los años ochenta; y el por el otro el desarrollo participativo y comunicación participativa en el cual el término desarrollo se adjetiva y se orienta hacia el desarrollo humano. Según Hamelink (2000, citado por Sáez, 2010) este se caracteriza por la equidad en el acceso a los recursos; la sostenibilidad de los recursos y las instituciones; la adquisición y difusión del saber para la responsabilización del ser humano; y la participación. En este sentido la participación sería un medio y un fin en sí mismo a partir del cual es posible impulsar políticas de desarrollo para el cumplimiento de objetivos propuestos (Bustos, 2007, citado por Saéz, 2010).

De esta manera se hacen evidentes las diferentes acepciones del concepto desarrollo, así como la comunicación aplicada al desarrollo económico y social, por lo que el hecho de que el concepto no tenga una única definición conlleva a que su comprensión implique “realizar una genealogía del término, para analizar las formas en que las diversas etapas del sistema-mundo capitalista ha ido cristalizando en las sucesivas capas que se pueden encontrar en él” (Sáez, 2010, p. 2).

Dubois (2007, citado por Sáez, 2010) propone dos consideraciones producto del estudio del concepto de desarrollo, por un lado puede entenderse como un concepto histórico, y por el otro como una categoría de futuro. En la primera concepción, hay que tener en cuenta la influencia que tiene el pensamiento y valores dominantes de la época, mientras que para la segunda hay que comprender los deseos y aspiraciones hacia los que se quiere orientar un determinado orden social.

Siguiendo la propuesta de Dubois (2007, citado por Sáez, 2010) acerca del abordaje que se debe hacer del concepto desarrollo, se han de evidenciar los procesos históricos y sociales que aportaron a la consolidación de lo que hoy puede entenderse como Comunicación para el Desarrollo, por lo que se han de describir en este apartado los tres primeros enfoques previamente mencionados y que son desarrollados por Sáez (2010), el enfoque de la modernización; el enfoque de la dependencia; el enfoque de la multiplicidad. El cuarto, el desarrollo participativo y comunicación participativa, será desarrollado en el siguiente apartado cuando se haga un abordaje de la Comunicación Participativa. Para esta descripción se tendrá en cuenta el papel de la

comunicación acorde con los valores dominantes de la época y las aspiraciones hacia las que se orienta el orden social.

Con base en la propuesta de Sáez (2010), que toma como base a Servaes (2003) se dice que el primer enfoque, el enfoque de la modernización, va desde 1945 hasta 1965. Este paradigma pone en evidencia la contraposición de las sociedades tradicionales y las modernas, ya que hay una transferencia de tecnología de las sociedades desarrolladas hacia las tradicionales. Es justo aquí donde reside el origen de la pobreza pues se lleva a cabo un aislamiento de los países tercermundistas respecto a los valores y el bienestar social que caracteriza a las sociedades avanzadas (Sáez, 2010).

Este enfoque considera que las razones que impiden que los pueblos del Tercer Mundo den un salto hacia la vida “moderna” responden a aspectos culturales (Gumucio, 2010). Además considera que los pueblos deberían aspirar a una vida material y espiritual como la que se da en el mundo occidental, para ello es “imprescindible sacrificar las conquistas sociales, y deshacerse de creencias, tradiciones y prácticas culturales que son un freno para la modernización” p.30 (Lerner, 1958, citado por Gumucio, 2010).

Para este enfoque, el camino que han de seguir los países pobres para modernizar a los campesinos “analfabetos e incultos” consiste en la introducción de nuevas tecnologías y “nuevos conocimientos”, pues esto representa la garantía de una vida mejor toda vez que a partir de estas se puede llevar a cabo una producción agrícola e industrial. Lo anterior da cuenta de que el conocimiento es un privilegio de los países ricos del cual carece los países pobres, además de que la transferencia de información sería una forma a través de la cual se pueda mejorar la calidad de vida de los pobres (Gumucio, 2010).

En este sentido se ha de reconocer la aplicación de la comunicación al abordaje que se hace del concepto desarrollo bajo las condiciones históricas del enfoque. En este contexto los medios masivos así como las tecnologías de información, son un medio que permite la difusión de conocimientos, y además contribuyen a que los mensajes diseñados por los países del Norte sean transmitidos a un público que puede ser persuadido a la adopción de determinadas estrategias de desarrollo (Sáez 2010).

Del mismo modo, Lerner (1958, citado por Gumucio, 2010) propone un estudio acerca del paso de la “sociedad tradicional” a la “modernización” de la misma. A través de este encontró la relación existente entre el desarrollo nacional y la comunicación social, pues sus hallazgos dan cuenta de que esta transición se daba en las etapas de la urbanización; participación de la gente en la comunicación masiva; alfabetismo; y participación en política. Propuso que las etapas de la comunicación eran:

Crear nuevas aspiraciones; apuntalar el crecimiento del nuevo liderazgo para el cambio social; fomentar una mayor participación de los ciudadanos en las actividades de la sociedad; y enseñar a ellos “empatía”, la aptitud para “ponerse en el pellejo del prójimo”. Y sostuvo, en resumen, que la comunicación era a la vez inductora e indicadora de cambio social. (p. 9).

Rogers (1962, citado por Beltrán, 2005) por su parte propone la difusión de innovaciones como el motor de la modernización de la sociedad. Definió la innovación como la percepción de una idea nueva por parte de un individuo y transmitida a los otros miembros de la sociedad. Dicha innovación sería alcanzada a través de unas etapas: percepción; interés; evaluación; prueba y adopción, dando cuenta de que la comunicación cumplía un papel importante a través de diversos medios. Adicionalmente propuso que la difusión de la innovación dependía de la tasa de adopción de la misma, también comprobó que las personas con altos índices de ingreso, educación, cosmopolitismo y comunicación eran quienes podían llegar a ser innovadores.

La difusión de innovaciones descrita por Gumucio (2010) desarrolla la idea de que los investigadores prestigiosos en los años cincuenta tenían la concepción de la comunicación como un traslado unidireccional hacia quienes se consideraba que carecían de ella. Aquí los pobres serían aquellos con déficit de conocimiento, por lo que se impulsa la idea de que si se les brinda información acerca del desarrollo, estarían en capacidad de mejorar su condición económica e integrarse a la sociedad.

En 1964 Schramm (citado por Beltran, 2005) propone la creación de un clima para el cambio. El autor concibe la comunicación como maestra y formuladora de políticas, además planteaba que su papel debía atender las necesidades de las personas en cuanto al desarrollo, es decir estar informados de los planes, acciones, logros y limitaciones del esfuerzo pro desarrollo; hacerse partícipe del proceso de toma de decisiones sobre asuntos de interés colectivo; y aprender

las destrezas que el desarrollo les demanda dominar. Con el cumplimiento de estas funciones los medios de comunicación propiciarían una atmósfera para lograr el desarrollo una vez se consiga el cambio social a partir de esto.

A partir de 1965 hasta principios de los años ochenta se desarrolla el segundo enfoque, el enfoque de la dependencia. Este cuestiona al enfoque de la modernización ya que considera que el subdesarrollo no responde a una etapa pues el desarrollo se construye en el centro, es decir en los países del Tercer Mundo y se exporta a la periferia del sistema-mundo dominante. Es decir que la industria se lleva a cabo en los países centrales para beneficio de los periféricos. “El modelo “modernizador” que se había impuesto no era democrático, y fueron los investigadores latinoamericanos los primeros en cuestionarlo y en influir de manera decisiva en un cambio” (Sáez, 2010, p.9), poniendo en evidencia el fracaso de las políticas de desarrollo impulsadas hasta el momento.

Desde los años cincuenta los países del Tercer Mundo se encontraban en las luchas de independencia anticolonial en África y Asia, y en América Latina se estaban llevando a cabo los movimientos de liberación antidictatoriales. Los países ricos gestionaban el avance de modelos de cooperación internacional y desarrollo que pudieran reconstruir los lazos de dependencia entre África y Asia y los centros de poder europeos. “En América, la potencia hegemónica apoyaba una avalancha de golpes militares para sofocar movimientos sociales de estudiantes, trabajadores, mineros e indígenas que luchaban por espacios de participación democrática” (Gumucio, 2010, p. 35).

En respuestas a esas luchas surgieron autores que afirmaron que el subdesarrollo y la pobreza no tenían que ver únicamente con el legado cultural, sino con la explotación que se estaba haciendo a los países pobres por parte de los ricos, y de los grandes desequilibrios existentes entre ricos y pobres de cada país. Es decir que, las verdaderas causas del subdesarrollo y el atraso económico estaban justificadas en razones estructurales, lo referente a lo político, económico, social, cultura y legal (Gumucio, 2010).

En las teorías dependentistas se da paso al surgimiento de experiencias de comunicación alternativa y participativa en contextos comunitarios en los cuales se pretendía brindar a las

personas formas de expresión que antes no eran posibles para ellos. Es de aquí que conceptos como comunicación popular, horizontal, dialógica, alternativa, participativa, endógena se utilizan como nombres para aludir a este tipo de experiencias (Gumucio, 2010). Bajo esta teoría Gumucio (2010) plantea justamente el modelo de Comunicación para el Desarrollo, el cual para él es el mejor estructurado y es promovido principalmente desde principios de los años sesenta por la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Puede decirse que el modelo de Comunicación para el Desarrollo se inspiró en el modelo de difusión de innovaciones, pues los dos llevaron a cabo sus experimentaciones en el campo rural, así como promovieron mejorar la producción agrícola a través de la introducción de la tecnología allí. Sin embargo hasta aquí van las similitudes dado que la Comunicación para el Desarrollo ponía el énfasis en una tecnología apropiada la cual pudiera ser asumida por el campesino pobre, así como consideraba necesario el establecimiento de flujos de intercambio de conocimiento e información entre las comunidades rurales y los técnicos y expertos institucionales, luchando contra una transferencia de conocimientos en una sola dirección (Gumucio, 2010).

De esta forma se hace evidente que este modelo otorga un gran valor al conocimiento local, así como comprender la necesidad de respetar las formas tradicionales de organización social y de fortalecerlas, con el propósito de tener el apoyo de un interlocutor válido y representativo. Otro aspecto que caracteriza este modelo tiene que ver con el énfasis en capacitar en técnicas de comunicación de los agentes de cambio y la producción de materiales apropiados para el contexto cultural de cada programa. Varias de las experiencias de comunicación para el desarrollo en el mundo han promovido el uso de radios comunitarias, video participativo y muchas otras formas de comunicación educativa y participativa (Gumucio, 2010).

Por último, se encuentra el enfoque de la multiplicidad que abarca los años ochenta hasta la actualidad. En este enfoque el desarrollo tiene mucho que ver con la identidad cultural y la multidimensionalidad, pues para este entonces a nivel mundial se han desatado crisis de diversa índole, económicas, sociales, financieras, políticas, por lo que la relación centro periferia debe abordarse de manera separada ya que dentro de cada una de ellas acontecen situaciones diferentes. Siendo así, este enfoque propone que el desarrollo debe llevar a un cambio estructural.

Al dársele una gran importancia a la cuestión cultural, el enfoque da cabida al redescubrimiento de la participación como un elemento central en el plano comunicativo y sociopolítico, corriendo el riesgo de desarrollar una mirada reduccionista orientada a lo cultural dejando de lado las dimensiones económicas y políticas (Sáez, 2010).

De acuerdo con el abordaje conceptual del término desarrollo realizado previamente, y la comunicación nacida desde las diferentes teorías que evalúan el desarrollo, es posible establecer una definición de Comunicación para el Desarrollo. Las Naciones Unidas, ONU (2011) reconoce la importancia de dar respuesta a las necesidades de información y comunicación de las personas que son consideradas marginadas y vulnerables, además entiende que el papel de la comunicación consiste en desarrollar procesos de empoderamiento de estas personas influyendo sobre las decisiones que afectan a sus vidas.

La Comunicación para el Desarrollo (CPD) es una de las formas a través de las cuales se puede ampliar el acceso a nuevas oportunidades para las personas. Más que una estrategia es “un proceso social que fomenta el diálogo entre las comunidades y los responsables de la adopción de decisiones locales, nacionales y regionales” (ONU, 2011, p. v) Su objetivo está orientado al fomento, desarrollo e implementación de políticas y programas que permitan mejorar la calidad de vida de las personas (ONU, 2011).

Con el fin de mejorar la comunicación y la información como herramientas básicas que hagan del desarrollo un proceso centrado en las personas, se han de incorporar los enfoques de comunicación para el desarrollo en los instrumentos de planificación de programas, así como en la asignación de recursos (ONU, 2011).

La Comunicación para el Desarrollo puede distinguirse de otras formas de comunicación toda vez que su papel está orientado al desarrollo de los procesos de empoderamiento, y en este último se convierte en un elemento fundamental para la planificación de esfuerzos que permitan alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y otras prioridades de desarrollo (ONU, 2011) En últimas, “los procesos de comunicación son fundamentales para ampliar las prácticas de empoderamiento, a través de las cuales las personas consiguen entender por sí mismas asuntos,

considerar y debatir ideas, negociar y participar en debates públicos de ámbito local y nacional” (Naciones Unidas, 2011, p. 1).

En su publicación *Comunicación para el Desarrollo. Fortaleciendo la eficacia de la Naciones Unidas*, la ONU (2011) retoman la definición formal de Comunicación para el Desarrollo establecida en 1997, mediante el Artículo 6 de la Resolución 51/172 de la Asamblea General, las Naciones Unidas. Para esta la Comunicación para el Desarrollo “destaca la necesidad de apoyar los sistemas de comunicación recíproca que propicien el diálogo y permitan que las comunidades se manifiesten, expresen sus aspiraciones e intereses y participen en las decisiones relacionadas con su desarrollo” (p. 1).

A partir de esta definición ONU (2011) retoma otras que se han formulado y que dan cuenta de una mayor comprensión del papel de la Comunicación para el Desarrollo en los procesos de desarrollo; en 2006, el Consenso de Roma llevado a cabo en el Congreso Mundial sobre la Comunicación para el Desarrollo la definió como:

Un proceso social basado en el diálogo mediante una amplia gama de herramientas y métodos. También persigue un cambio en distintas áreas como escuchar, generar confianza, intercambiar conocimientos y capacidades, construir procesos políticos, debatir y aprender para lograr un cambio sostenido y significativo. No tiene que ver con las relaciones públicas o la comunicación corporativa. (p. 1).

En suma puede decirse que la Comunicación para el Desarrollo nace producto del contexto de los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, momento a partir del cual las conceptualizaciones del término desarrollo responden a aquello que quiere ser alcanzado por los países dadas las consecuencias del contexto histórico. Dicho desarrollo se llevó a cabo de manera diferente en los países, por ejemplo los países de la periferia tendrían acceso a conocimientos y desarrollos tecnológicos para mejorar sus condiciones, mientras que los países del centro no podrían hacerlo dada la carencia de conocimiento y tecnologías que lo permitieran.

Dada esta relación de acceso al conocimiento y la oportunidad de que los países pobres pudieran llegar a él se llevó a cabo la difusión de innovaciones y conocimiento. Esto ampliaría el acceso a nuevas oportunidades para las personas, pero debía estar basado en el diálogo entre las

comunidades, más que una imposición de la tecnología, para que las personas tuviesen la capacidad de tomar decisiones relacionadas con sus necesidades. La comunicación se incorpora aquí, por ejemplo, para contribuir con el desarrollo en los instrumentos de planificación de programas, así como en la asignación de recursos.

De esta forma puede decirse que la Comunicación para el Desarrollo es un proceso social cuyo fin principal es permitir el mejoramiento de la calidad de vida de las personas. Para que esto sea posible se debe basar en procesos de diálogo que impliquen intercambios de conocimiento, y a través de los cuales se fomente la organización social y comunitaria para que las personas mismas sean quienes resuelvan las situaciones de acuerdo con sus necesidades.

2.3.2. Comunicación participativa

Para este apartado se ha de desarrollar el cuarto enfoque abordado por Sáez (2010), el desarrollo participativo y comunicación participativa, tal como se expresó en el apartado anterior, con base en el recorrido histórico que se ha hecho acerca del abordaje del concepto desarrollo, y la comunicación aplicada a los enfoques previamente expuestos.

El enfoque de la comunicación participativa se desarrolla a partir de los años noventa. Por esta época se continua con la necesidad de que el concepto desarrollo sea abordado como un adjetivo, con el propósito de superar las limitaciones y errores presentados en los enfoques anteriores. En este contexto se formula el concepto de desarrollo humano impulsado por el PNUD que incluye además de todo el carácter participativo que debe tener dicho proceso. Así, en la formulación de Hamelink (2000, citado por Sáez, 2010) el desarrollo humano se caracteriza por la equidad en el acceso a los recursos; la sostenibilidad de los recursos y las instituciones; la adquisición y difusión del saber para la responsabilización del ser humano; y la participación. Esta última desde la propuesta de Bustos (2007, citado por Sáez, 2010) es el elemento que constituye este nuevo paradigma, la participación, siendo entendida como un fin en sí misma así como una forma a través de la cual se pueden lograr otros objetivos.

De los trabajos sistematizados por Jankowski (2002); Lewis (2008) se puede rescatar la consideración de que la participación de la ciudadanía tiene una centralidad importante en la gestión de los mensajes que se difunden, más que en su construcción, así como en los procesos de

cambio social que pueden impulsarse desde estos medios. Por ello los denominados medios comunitarios (radio, televisiones, telecentros, etc.) son promotores fundamentales de la Comunicación Participativa para el Desarrollo (Sáez, 2010).

Para Servaes & Malikhao (2007) la comunicación participativa exige de los comunicadores cambios en la forma de pensar. Los estímulos, los objetivos y las audiencias de los modelos de comunicación y desarrollo, en relación con la auto-valorización, los títulos y las inseguridades son sometidos por los “expertos” meticulosos. Esto hace pensar que es necesario mucha más preparación y una fuerte labor para lograr adquirir un aprendizaje dialogal. Para estos autores la base de la comunicación y lo que hace que esta prospere entre dos personas, es escuchar bien más que la capacidad de hablar rápido, de ahí una razón válida por la cual los seres humanos tienen dos orejas y una sola boca. “La gente no es “afónica” porque no tiene nada que decir, sino porque a nadie le interesa escucharla. La escucha auténtica alimenta mucho más la confianza que la charla incesante” (p. 43).

En la medida en que la participación se fundamente en la escucha y la confianza, llevará a que se reduzca la distancia social entre comunicadores y receptores, entre maestros y alumnos, entre dirigentes y seguidores, llevando a que se produzca fácilmente un intercambio más equitativo de ideas, conocimientos y experiencias. Ahora bien el escuchar no radica únicamente en los receptores, ya que se debe involucrar a los gobiernos, a los ciudadanos, a los pobres y a los ricos, a los planificadores y administradores, así como su población meta (Servaes & Malikhao, 2007).

El modelo participativo, además, incorpora los conceptos en el marco de la multiplicidad, pues reconoce la importancia que tiene de la identidad cultural de comunidades locales y de la democratización y participación a todos los niveles, bien sea internacional, nacional, local e individual. Freire (1983, citado por Servaes & Malikhao, 2007) sostiene que cada persona tiene derecho a expresar de manera tanto individual como colectiva su palabra, es decir que el modelo participativo conlleva a una estrategia, en la que se incluyen los ‘receptores’ tradicionales. “Nadie puede decir solo una palabra verdadera –y tampoco la puede decir en nombre de otro, por medio de un acto prescriptivo que le robe a los demás sus palabras” (p.47).

Los enfoques más recientes también sostienen que el punto de partida debe ser la comunidad, pues quién más que ella para dejar claro, a través de la discusión, cuáles son los problemas en sus condiciones de vida, pudiendo así además decidir acerca de las interacciones con otras comunidades. El principio de auto-gestión es la forma más desarrollada de participación, “este implica el derecho de participación en la planificación y la producción de los contenidos de los medios de comunicación” (p. 47) Sin embargo hay que considerar que no es necesario que todos deban ser involucrados en su implementación práctica, ya que la importancia de la participación radica en la toma de decisiones en cuanto a los temas que se han de incluir en los mensajes y la selección de procedimientos (Servaes & Malikhao, 2005).

Según Servaes & Malikhao (2005) las jerarquías existentes son uno de los obstáculos en cuanto a la adopción de la estrategia participativa ya que para estas este enfoque representa una amenaza. La participación significa tener en cuenta los puntos de vista de los grupos locales de manera previa a que los recursos de los proyectos de desarrollo sean otorgados y distribuidos, y que las sugerencias de cambios políticos sean tomadas en cuenta, sin querer esto decir que especialistas del desarrollo, planificadores y dirigentes institucionales ya no cumplan algún papel.

En la comunicación participativa existen dos grandes enfoques que son considerados por todo el mundo como lógicos. El primero de ellos es la pedagogía dialogal de Freire (1970, 1973, 1983, 1994, citado por Servaes & Malikhao, 2007), y el segundo desarrolla las ideas de acceso, participación y auto-gestión enunciadas en los debates de la UNESCO de los años 1970 (Berrigan, 1977, 1979, citado por Servaes & Malikhao, 2007). Cuando un proyecto de comunicación se denomina a sí mismo como participativo reconoce estos principios de comunicación democrática.

El primer enfoque considera la idea de que el trato de los pueblos oprimidos debe responder al de sujetos plenamente humanos en cualquier proceso político, lo que implica comunicación dialogal. “Aún si se inspira parcialmente en el existencialismo sartriano –respeto hacia la personalidad autónoma de cada ser humano-, su fuente más importante es una teología que exige respeto para la otredad –en este caso la de otro ser humano” (Servaes & Malkhao, 2007, p. 47).

La noción freiriana de comunicación dialógica es considerada como una teoría normativa de comunicación participativa. Sin embargo, sus ideas son poco consideradas por las élites, incluso de las del Tercer Mundo, por lo que podría considerarse que un problema de los desarrollos teóricos de la comunicación dialógica, es que su base se encuentra en el diálogo grupal, más que en medios tan amplios como la radio, la televisión y la prensa. Además Freire centra su atención en la intención de los actos de comunicación más que en el lenguaje y la forma de comunicación (Servaes & Malikhao, 2007).

El segundo enfoque de la comunicación participativa responde al lenguaje de la UNESCO acerca de la auto-gestión, acceso y participación. El acceso tiene que ver con el uso de los medios a favor del servicio público, y puede entenderse como las posibilidades que tiene el público para tener medios de retroalimentación a través de los cuales puedan dar a conocer sus reacciones y demandas a los organismos de producción, toda vez que han podido escoger programas variados y relevantes (Servaes & Malikhao, 2007).

La participación en cambio está relacionada con un mayor involucramiento del público en el proceso de producción, gestión y planificación de los sistemas de comunicación. “Participación puede ser solamente la representación y la consulta del público en la toma de decisiones” (Servaes & Malikhao, 2007, p. 48.)

Por último, la auto-gestión se entiende como la forma más avanzada de participación, pues en este punto las personas tienen la capacidad de ejercer poder en la toma de decisiones dentro de las empresas de comunicación, y su involucramiento en la formulación de las políticas y de los planes de comunicación se lleva a cabo con plenitud (Servaes & Malikhao, 2007).

En este sentido, el acceso por parte de la comunidad y su participación han de considerarse factores claves, tal como lo resume de manera elocuente Berrigan (citado por Servaes & Malikhao, 2007):

[Los medios comunitarios] son medios a los cuales los miembros de la comunidad tienen acceso, para su información, educación, entretenimiento, cada vez que desean este acceso. Son medios en los que la comunidad participa, como planificadores, productores, y actores. Son los medios de expresión de la comunidad y no para la comunidad (...) Acceso puede ser definido en términos de

oportunidades disponibles al público para escoger programas variados y relevantes y para tener medios de retroalimentación para transmitir sus reacciones y demandas a los organismos de producción. (p. 48)

En suma puede decirse que a través de la Comunicación Participativa es posible potencializar procesos de transformación social. Este enfoque reconoce la importancia de la escucha y el diálogo bidireccional a través del cual se puedan tener en cuenta los puntos de vista de todos los actores implicados, así como el desarrollo de procesos de planificación, producción y retroalimentación, para que a partir de ello y con base en sus necesidades y las condiciones del contexto construya la forma a través de la cual se transformará sus condiciones de vida.

De acuerdo con las conceptualizaciones realizadas acerca de Comunicación para el Desarrollo, la Innovación Social y la apropiación TIC, es posible establecer nuevas conceptualizaciones con base en la relación que se da entre ellas. Si bien la Innovación Social puede entenderse como un proceso orientado a las necesidades de ciertos grupos en condiciones de vulnerabilidad, hay que reconocer que dicha condición puede estar relacionada con la participación en procesos sociales que tengan que ver con la toma de decisiones acerca de sus necesidades y desarrollo. Si bien estos procesos están relacionados con el acceso a la información, hay que reconocer el papel que tiene el uso de las TIC, dado que a través de ellas se puede obtener información que pueda ser considerada necesaria por las personas para su desarrollo, respondiendo de esta forma de procesos de apropiación TIC.

De estas nuevas tecnologías también hay que reconocer el papel que tienen en la participación pues ofrecen espacios en los que esta pueda llevarse a cabo y las personas estén en capacidad de opinar e interactuar con su entorno. En suma puede decirse que la base de los procesos que pueden gestarse a partir de la relación de estos conceptos es la Comunicación para el Desarrollo, ya que si la Innovación Social pretende mejorar las condiciones vitales de un grupo humano, debe incluirlo y darle voz potencializando sus capacidades de transformación. Del mismo modo, el acceso, uso y apropiación de TIC son la herramienta a través de la cual esta inclusión pueda llevarse a cabo al fomentar procesos de participación, y la potencialización mencionada puede impulsarse a través del acceso a la información.

3. Metodología

Para el cumplimiento de los objetivos de la presente investigación se hizo uso de una metodología de investigación cualitativa. Este tipo de investigación se sigue de una postura teórica llamada fenomenológica a partir de la cual es posible comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva propia del actor y develando aquello que las personas consideran como importante dando cuenta así de la realidad (Taylor & Bogdan, 1994). En este caso esta postura permitió comprender la importancia de la Innovación Social en procesos de apropiación de las TIC toda vez que se pudo dar cuenta de cómo se ha desarrollado ésta en el país, así como de las experiencias analizadas y la forma en que estas hacen parte de la realidad de los actores involucrados y la relevancia que tiene para ellos, así como fue posible analizar el papel de la Comunicación en ello.

Ahora bien, el método de investigación cualitativa que más se adecuó a los fines del proyecto de investigación es el estudio de caso. A través de este método es posible analizar temas actuales que reflejen problemáticas de diferentes fenómenos sociales, así como permite aproximarse a ellos en gran profundidad y detalle (UAM, s.f) Siendo así, fue posible caracterizar las iniciativas de Innovación Social en TIC, toda vez que este es un tema de gran impacto social y cuyo conocimiento y análisis para encontrar oportunidades de mejora.

La técnica de investigación cualitativa de la cual se hizo uso es la entrevista semiestructurada. Esta es una técnica de recolección de datos que consiste en el encuentro entre el investigador y quienes brindan la información que se está indagando, este tiene el propósito de comprender las perspectivas que tienen los informantes acerca de sus experiencias (Taylor & Bogdan, 1994). Esta técnica será la que posibilite la recolección de información acerca de la Innovación Social en procesos de apropiación en TIC y de las iniciativas puntuales, esta será acertada en la medida en que la información obtenida viene de las fuentes directas, por lo tanto hay garantía de su veracidad para la realización de la caracterización, análisis y recomendaciones esperadas del proyecto de investigación.

Adicionalmente, con el fin de cerciorar la calidad del estudio de caso se realizó una triangulación de la información obtenida mediante las entrevistas, al ser esta uno de los

mecanismos más usado para estos fines. Stake (1994, citado en DNP & OCyT, 2013) señala que la triangulación es considerada como un proceso en el que se hace uso de múltiples percepciones con las cuales se pueda clarificar los significados, verificando la coincidencia en las observaciones o interpretaciones. La triangulación realizada en el presente trabajo de investigación se llevó a cabo entre las diferentes fuentes de información estudiando las interacciones entre los conocimientos de los participantes. A partir de esto fue posible acercarse a las perspectivas, posiciones y argumentaciones diferentes de ellos “intentando preservar las realidades múltiples y las visiones diferentes e incluso contradictorias de lo que sucede” (Stake, 1995, citado en DNP & OCyT, 2013, p. 23). Pudiendo de esta forma evaluar las diferencias y extraer inferencias de ello.

Para la obtención de la información se contará con la participación de cuatro Agentes de Gobierno que han hecho parte de las entidades que han apoyado la construcción de la Política Pública de Innovación Social, y dos Representantes de la Academia que desarrollan procesos de investigación y desarrollo en Innovación Social en este ámbito. Uno de ellos perteneciente a una universidad pública y el otro a una universidad privada. También participaron los actores involucrados en dos iniciativas de Innovación Social en procesos de apropiación de las TIC. Una de ellas impulsada por una organización del tercer sector y la otra por una institución del Gobierno.

La forma en que fueron seleccionados los participantes previamente descritos, fue a través de un muestreo no probabilístico, intencional o de conveniencia. El muestreo es una herramienta de investigación a través de la cual se determina qué parte de la población se ha de examinar. El muestreo no probabilístico es de tipo cualitativo y en él todos los casos no tienen la misma probabilidad de ser seleccionados, el intencional o de conveniencia da cuenta del esfuerzo del investigador por obtener muestras representativas que el investigador selecciona intencionadamente, es decir que sus características cumplen los criterios para la investigación (Bustamante, 1998). En este sentido los Agentes de Gobierno, los Representantes de la Academia que desarrollan procesos de investigación y desarrollo en Innovación Social, y las dos iniciativas de Innovación Social en procesos de apropiación de las TIC por la conveniencia que ellos

implicaban para la recolección de datos de la investigación la cual se estableció a través de documentación bibliográfica.

Se hizo uso de cuatro instrumentos para el desarrollo de las entrevistas que fueron diseñados especialmente para la realización de este trabajo de investigación. Para esto hay que tener en cuenta que el foco es la comprensión de la Innovación Social, el cual involucra a distintos actores y niveles de análisis, por lo que resulta de especial importancia estructurar este proceso en torno a tres niveles: micro, meso y macro (DNP & OCyT, 2012). El macro responde a la entrevista para los Agentes de Gobierno que tienen conocimiento acerca del desarrollo de la Innovación Social en el país. Para esta entrevista se tuvieron en cuenta las definiciones del concepto, los actores involucrados, las fortalezas y debilidades de la Innovación Social, el papel de las TIC y de la Comunicación en la Innovación Social. (Para ver instrumento dirigirse al Anexo 1).

En el meso se desarrolló una entrevista para los dos representantes de la Academia que desarrollan procesos de investigación y desarrollo en Innovación Social. Para esta entrevista se tuvieron en cuenta las definiciones del concepto, los actores involucrados, las fortalezas y debilidades de la Innovación Social, el papel de las TIC y de la Comunicación en la Innovación Social. (Para ver instrumento dirigirse al Anexo 2).

El micro está compuesto por dos entrevistas. Una para los gestores de las iniciativas, y otra para los beneficiarios de las mismas. En ambas entrevistas se indagó acerca de los datos generales de la iniciativa, tales como la fecha de inicio de la misma, su desarrollo, sus aprendizajes y los actores involucrados, las definiciones de Innovación Social, también se obtuvo información acerca del papel de las TIC y la Comunicación en las mismas así como la difusión de la iniciativa (Para ver instrumentos dirigirse al Anexo 3 y Anexo 4).

Tipo de actor	Descripción	Objetivo de entrevista
Agente del Gobierno	Actores sociales con conocimientos específicos acerca del desarrollo de la Innovación Social en el país,	Identificar el desarrollo de la Innovación Social en el país en procesos de apropiación de las TIC, para la inclusión social de

	los cuales se ven justificados en su campo de trabajo y experiencia.	poblaciones en situación de pobreza y vulnerabilidad en el país, analizando el papel de la comunicación en estos desarrollos.
Agente de la Academia	Actores sociales con conocimientos específicos acerca del desarrollo de la Innovación Social en la Academia, los cuales se ven justificados en su campo de trabajo y experiencia.	Identificar el desarrollo de la Innovación Social en la Academia en procesos de apropiación de las TIC, para la inclusión social de poblaciones en situación de pobreza y vulnerabilidad en el país, analizando el papel de la comunicación en estos desarrollos.
Gestor de la iniciativa	Actores sociales que han desarrollado iniciativas de Innovación en procesos de apropiación de las TIC.	Caracterizar las iniciativas de Innovación Social que contribuyen a la apropiación de las TIC, desde los gestores de las mismas, orientadas a poblaciones en situación de exclusión social y de pobreza, analizando el papel de la comunicación en éstas.
Beneficiario de la iniciativa	Actores sociales que han participado de iniciativas de Innovación en procesos de apropiación de las TIC.	Caracterizar las iniciativas de Innovación Social que contribuyen a la apropiación de las TIC desde los beneficiarios de las mismas, orientadas a poblaciones en situación de exclusión social y de pobreza, analizando el papel de la comunicación en éstas.

Tabla 1. Síntesis de los tipos de actores a quienes se realizaron las entrevistas

Del mismo modo se obtuvo información a través de una revisión bibliográfica acerca de los fenómenos que se trataron de comprender y la forma en que han sido definidos por otros investigadores. También se tuvo en cuenta la manera en que se ha intervenido en ellos al rescatar proyectos e investigaciones que se han realizado, sus fortalezas y debilidades como aporte para la caracterización, análisis y propuestas esperadas del proyecto.

Para el análisis de la información las respuestas obtenidas fueron compiladas en una matriz de categorías de análisis realizada para cada uno de los niveles. A partir de estas categorías se comprendió y analizó la información. (Para ver matriz de categorías de análisis dirigirse al Anexo 5).

En el nivel meso se analizaron las definiciones del concepto, los actores involucrados, las fortalezas y debilidades de la Innovación Social, el papel de las TIC y de la Comunicación en la Innovación Social. En el nivel meso se analizaron las definiciones del concepto, los actores involucrados, las fortalezas y debilidades de la Innovación Social, el papel de las TIC y de la Comunicación en la Innovación Social. Por último el nivel macro constó del análisis de acerca de los datos generales de la iniciativa, tales como la fecha de inicio de la misma, su desarrollo, sus aprendizajes y los actores involucrados, las definiciones de Innovación Social, también se obtuvo información acerca del papel de las TIC y la Comunicación en las mismas así como la difusión de la iniciativa.

A través de esta matriz fue posible comprender las relaciones de la información obtenida por lo diferentes participantes acerca de la Innovación Social en procesos de apropiación de las TIC y la forma en que la Comunicación para el Desarrollo contribuye en esos proceso. Con base en esto se construyó un conjunto de recomendaciones con el fin de fomentar la comprensión, reconocimiento, apoyo, mejoramiento y consolidación de iniciativas de innovación social en procesos de apropiación de las TIC, con base en procesos de la Comunicación para el Desarrollo, para la inclusión social de poblaciones en situación de pobreza y vulnerabilidad en el país.

4. Análisis de resultados

4.1. Una mirada a la Innovación Social desde el Gobierno

En el presente apartado se dará cuenta del análisis de la información proporcionada por diferentes Agentes de Gobierno que dada su experiencia tienen conocimientos acerca de la Innovación Social y su desarrollo en el país. Santiago Aparicio es un emprendedor social que trabajó en el Ministerio TIC como Director de Apropiación de esta Entidad. Nazly Frías es una Asesora de Innovación Social que actualmente trabaja en el DNP bajo esta función. Germán Quitiaquez trabajó en Colciencias como Asesor de Innovación Social en esta Entidad. Además de esto estos tres Agentes de Gobierno participaron en la construcción de la Política Pública de Innovación Social que ya está consolidada y dentro de poco será puesta en conocimiento de las personas. El otro Agente de Gobierno cuya información será analizada es Andrea González quien actualmente trabaja en el Ministerio TIC como la Coordinadora de Innovación Social Digital y Pobreza. Siendo así este apartado dará cuenta de la articulación de las diferentes miradas y comprensiones de la Innovación Social desde el Ministerio TIC, el DNP y Colciencias.

La consolidación de la Política Pública de Innovación Social ha sido una de las formas a través de la cuales se ha desarrollado esta última en el país. La forma a través de la cual se pudieron definir las bases conceptuales de esta fue en el 2010 cuando surgió la iniciativa por parte de Colciencias, ANSPE y MinTIC, de crear espacios a través de los cuales las comunidades participaran en la construcción de la política de innovación social. Para ello se llevaron a cabo 15 encuentros en todo el país, cerca de 8.000 ciudadanos de 44 ciudades aportaron ideas de implantación y se lograron conformar nodos temáticos, regionales y de educación superior (Colciencias, s.f) .

Así mismo se puede hablar de la creación del Centro de Innovación Social (CIS) de la ANSPE, el cual:

Contribuye con la oferta alternativa de la ANSPE mediante el desarrollo y co-financiamiento de proyectos de innovación social; la generación de un ambiente favorable desde lo público, el

desarrollo de investigaciones que permitan una mejor toma de decisiones en la ANSPE y la gestión de conocimiento en torno a la innovación social (CIS,s.f).

Adicionalmente las actuaciones del Gobierno respecto de la Innovación Social fueron incluidas dentro del Plan Nacional de Desarrollo Prosperidad para Todos (PND 2010-2014), estableció que la innovación sería pieza central no sólo en las actividades productivas, sino también en los procesos sociales de colaboración público-privada, en la gestión del desarrollo sostenible, el progreso social, el buen gobierno y la consolidación de la paz. De igual forma, afirma que “la promoción de sectores basados en innovación incluye la perspectiva social en la cual se resalta la contribución que pueden tener algunas innovaciones a la solución de problemas específicos de diferentes individuos, familias y comunidades” (DIS-ANSPE, 2014, p. 2).

A partir de la incorporación de la Innovación Social en el PND, la contribución de la innovación cobró especial relevancia en cuanto a la solución de problemas socioeconómicos y ambientales de la sociedad, tanto de individuos como de comunidades, así como el papel que desempeña aspectos que tienen que ver con los procesos de colaboración público-privada, la gestión del desarrollo sostenible, el progreso social, el buen gobierno y la consolidación de la paz (DIS-ANSPE, 2014).

4.1.1. Definición de Innovación Social y del innovador social desde los Agentes de Gobierno

Según la definición de Aparicio (2015) la Innovación Social es aplicar la innovación al desarrollo de una solución de una problemática social de una manera positiva, eficiente y productiva, es decir cómo una solución puede llegar a ser más eficientes que las que ya existen, Aparicio reconoce que hay múltiples definiciones que puede que unas sean más complejas que otras y considera valioso el tener un conjunto de ellas, pero dice:

Si a mí me dijeran qué es la innovación social yo digo es la forma de solucionar problemáticas sociales de una forma innovadora, y ya luego dicen bueno, y qué es innovadora pues una forma innovadora es algo que logra hacer conexiones distintas a como se venían haciendo anteriormente, una forma innovadora logra hacerlo con menos recursos, de una forma más eficiente, de una forma más estratégica y más estratégica involucrado la comunidad, que eso es algo que si o si tiene que estar dentro del tema social. (Aparicio, 2015).

Según Frías (2015) para entender la Innovación Social hay que tener presente que las definiciones oscilan entre conceptos economicistas que la definen como soluciones de mercado a problemas sociales, y conceptos sociológicos o de la ciencia política que la entienden como un proceso a través del cual se puede involucrar a los ciudadanos, a fortalecer la democracia y la participación lo que tiene como propósito resolver un problema o una necesidad social. La definición a la que ella se acoge responde al punto de vista institucional, el del DNP, y que se relaciona con la definición planteada en la Política de Innovación Social:

Se plantea la innovación social como todo ese conjunto de procesos, productos, servicios, modelos de gestión que al ser novedosos ofrecen soluciones más eficientes y eficaces a problemas sociales o ambientales, teniendo un componente también y es que son soluciones que por involucrar ciudadanos y comunidades tienden a fortalecer o a empoderar este tipo de poblaciones. (Frías, 2015)

González (2015) entiende la Innovación Social desde la integración de esta a la tecnología con el fin de posibilitar la detección y solución de problemáticas sociales para mejorar la calidad de vida de determinados grupos de personas por medio de proyectos que sean sostenibles en el tiempo y que tengan el potencial de cambiar la cultura de una comunidad social “la Innovación Social implica proponer y desarrollar nuevas ideas y estrategias con impacto social que transformen positivamente la vida de un grupo o comunidad”. Desde el Ministerio se reconoce entonces la importancia del componente digital y tecnológico pues son las mismas tecnologías las que permiten consolidar un proyecto de Innovación Social o de transformación Social en el cual se beneficie una población y se logre un acceso, uso y apropiación de las tecnologías.

Quitiaquez (2015) reconoce la importancia que en los últimos años ha tenido la innovación para resolver problemas sociales, culturales o políticos. Las múltiples definiciones del concepto van desde aquellas que se centran en nuevas ideas que pretenden llevar a nuevas configuraciones de prácticas sociales, o nuevas normas y mecanismos. Estas ideas pueden resultar en productos, servicios, procesos, formas de organización, metodologías, entre otros medios para la generación de valor social.

Además para Quitiaquez (2015) la Innovación Social genera valor social y económico y tiene su fundamento en el desarrollo humano, el bienestar, la cohesión social, la inclusión social,

la equidad y la calidad de vida y además se caracteriza por ser novedosa, sostenible, replicable, escalable, generar alianzas estratégicas y favorecer la participación y empoderamiento de las comunidades “la innovación social se sustenta en la generación, intercambio, rescate y uso social de los conocimientos a través del diálogo de saberes entre los diferentes actores generando capacidades en las comunidades”.

De acuerdo con las definiciones dadas por los agentes de Gobierno es posible encontrar que para todos ellos el fin de la Innovación Social es la solución de problemas sociales y culturales, así como la transformación de las prácticas y realidades sociales. Sin embargo González (2015) no manifiesta lo que Aparicio (2015), Frías (2015) y Quitiaquez (2015) reconocen como importante para el desarrollo de estas soluciones, y que corresponde al involucramiento de las comunidades y los ciudadanos con el fin de fomentar la participación, la democracia y el empoderamiento para generar capacidades en las comunidades. González por su parte reconoce que a través de la Innovación Social se ha de lograr el uso, acceso y apropiación de las tecnologías.

Si bien el fin de la Innovación Social es el mismo para estos actores el producto de esta es diferente. Para Aparicio (2015) la Innovación Social sencillamente resulta en una forma de solución que debe ser más eficiente de las que ya existen; para Frías (2015) y Quitiaquez (2015) esta puede resultar en un producto servicio o proceso, mientras que para González (2015) el producto sería una idea o estrategia.

Respecto a estas definiciones se encuentra que responden a las definiciones teóricas que han desarrollado los diferentes autores del tema y que convergen en la definición instrumental propuesta por un grupo de investigadores en Innovación Social de la Academia de Administración (2012). Adicional a esto se puede evidenciar que dentro de las definiciones dadas de la Innovación Social hay elementos que corresponden a procesos de Comunicación para el Desarrollo que son considerados por ONU (2011) es decir que se reconoce la importancia de la participación y el empoderamiento de las personas para tomar decisiones acerca de lo que los afecta.

Para Aparicio (2015) el innovador social debe tener un conjunto de características dentro de las cuales se encuentra la capacidad de confianza tanto en sí mismo como en los otros. Es decir que el innovador social debe reconocerse en conjunto pues él solo no crea, sino que los procesos de Innovación Social se llevan a cabo a partir de la creación colectiva. Estas características van de la mano del desarrollo de una capacidad de escucha y de empatía con el otro “la capacidad de reconocimiento que el otro puede ser el que tenga la solución y puede ser el que tenga la idea genial pero uno es el que tenga que facilitarla”. A estas dos características Aparicio suma una tercera que es la visión sistémica, es decir que el innovador tiene la capacidad de comprender en sistemas entendiendo las conexiones y encontrando la posibilidad de aliarse con actores clave. Respecto a esta visión sistémica Aparicio rescata que hay que tener la capacidad de leer los sistemas para entender las dinámicas y con ello encontrar el momento y la forma en que debe crearse determinada Innovación Social.

Las características de un innovador social responden a las de un emprendedor social según Frías (2015) ya que un innovador social termina siendo un emprendedor social, sin embargo un innovador social centra su atención en el usuario y en la problemática y no se deja guiar por la idea que tiene de la misma. Un innovador social además está en la capacidad de referenciar otras experiencias y hacer uso de otras metodologías. Estas capacidades pueden fortalecerse en la medida en que se le de acompañamiento y financiamiento para que a través de ello puedan escalar sus innovaciones sociales.

Para González (2015) las características del innovador social deben responder a su parte personal, es decir tener una curiosidad innata ya que esta es la que promueve en las personas el intentar cosas nuevas. Así mismo el innovador social debe tener capacidad de riesgo y observación, debe ser una persona altruista que tiene una sensibilidad social y de transformación social del país. Por último se refiere al innovador social como una persona que concreta ideas, es decir puede que no tenga las ideas pero es quien las hace realidad y las lleva a la práctica a través de la creación de sinergias para hacer que ello ocurra.

Para Quitiaquez (2015) las características del innovador Social se relacionan con el perfil del emprendedor. Para Quitiaquez un emprendedor exitoso es una persona que tiene un espíritu por buscar algo nuevo y acepta el riesgo de lo que hace “Es el hacedor de sus propios retos e

instrumentador y ejecutor de sus soluciones. Su universo de acción es la innovación y sus límites suelen ser su propia capacidad y tiempo de vida”.

De acuerdo con lo que expresa Quitiaquez (2015) hay dos tipos de empresarios innovadores la persona que identifica una necesidad y busca los medios para satisfacerla, y el profesional cualificado que tiene un elevado nivel de competencia técnica que se lanza a desarrollar inventos para luego comercializarlos. Además reconoce que en relación con el entorno el innovador social debe tener realismo, adaptabilidad y debe saber tomar riesgos; en relación con el riesgo debe tener compromiso total, determinación, orientación al objetivo, decisión, intuición, capacidad de trabajo, entre muchas otras.

Para los agentes de Gobierno son varias y diferentes las características de un innovador social sin embargo pueden encontrarse en ellas dos convergencias. Por un lado el hecho de que estas características sean similares a las del emprendedor social tal como lo manifiestan Quitiaquez (2015) y Frías (2015) y lo que concuerda con las características propuestas por Pons (2007); y por el otro la consideración del riesgo en la toma de decisiones, es decir aceptar lo que hace y la responsabilidad de las decisiones que toman y la responsabilidad sobre la consecuencia de las mismas para el cumplimiento de sus objetivos.

4.1.2. Actores de la Innovación Social

Aparicio (2015) reconoce ciertas acciones que se han llevado a cabo desde el Gobierno, entonces por ejemplo la Alta Consejería para el Desarrollo Social empieza a estructurar el tema de Innovación Social el cual luego se desarrolla en el Centro de Innovación Social de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE) y de esta manera el concepto empieza a articularse a nivel nacional contando con la participación de DNP y Colciencias cuya labor estuvo orientada a la estructuración de la Política Nacional de Innovación Social. Adicional a esto el Gobierno le ha apostado a crear concursos de innovación social abierta impulsados desde Colciencias y la ANSPE.

Frías (2015) por su parte reconoce que el desarrollo de la Política de Innovación Social es una forma a través de la cual se ha dado a conocer la Innovación Social en el país ya que a través de esta se difundió el concepto y la apuesta de la Política. Respecto a la consolidación de esta

Política Pública cabe poner en evidencia la forma en que fue consolidada. En el 2013 se llevó a cabo la conformación del Nodo Nacional de Innovación Social (NNIS) como un espacio de participación del Estado, la Universidad, el Tercer Sector, y cerca de 8.000 ciudadanos de 44 ciudades que aportaron ideas tras la conformación de nodos temáticos, regionales y de educación, para que tanto el Ministerio TIC, DNP, Colcienas y la ANSPE tuvieran bases conceptuales para la definición de la Política Pública de Innovación Social. En este espacio se pretendió ofrecer a los sectores vulnerables la oportunidad de promover niveles de empoderamiento y alianza con diferentes sectores (Colciencias, s.f).

Para Quitiaquez (2015) la creación del Nodo Nacional de Innovación Social (NNIS) fue el bajo el objetivo de proporcionar “un espacio inspirado en los procesos de Innovación Social para generar la acción colectiva del Gobierno, la ciudadanía, las comunidades y demás actores de la sociedad en torno a la construcción e implementación de políticas, programas y proyectos de Innovación Social”.

En este sentido cabe reconocer dos aspectos fundamentales acerca de la conformación del Nodo Nacional de Innovación Social para la consolidación de la Política Pública. Por una parte, que el desarrollo de estos nodos ha tenido una gran relevancia para la difusión del tema toda vez que están compuestos por diferentes tipos de actores, bien sea el Estado, las Universidades y el Tercer Sector. Por otro lado se ha de reconocer la importancia que se le dio a la participación en la construcción de la Política, pues a través del proceso se escucharon las ideas de las personas, las cuales fueron consideradas como bases conceptuales de la Política de Innovación Social.

Acerca de la forma en que se ha dado a conocer la Innovación Social a los diferentes actores sociales Aparicio (2015) reconoce el valor, al igual que Frías (2015), de los concursos de Innovación Social abierta a través de los cuales se lanza un reto y se lleva a cabo una movilización mediática, sobre todo digital, con el fin de que se presente cualquier persona sin importar su ocupación con alguna propuesta de solución. Estos concursos más que ser un fin en sí mismos o pretendan plantear una solución, a través de ellos se puede dar a conocer la existencia de la Innovación Social y de las prácticas que se desarrollan a partir de ella.

La forma a través de la cual se ha dado a conocer la Innovación Social a los diferentes actores para Quitiaquez (2015) es a través de los medios de comunicación, específicamente por medio del programa Misión Impacto del canal RCN, y a través de la Revista de Innovación Social. Los artículos que hay en esta revista son desarrollados por investigadores en el tema y que relacionan el tema de la Innovación Social con desarrollos económicos impulsados por las empresas B, también se han desarrollado temas de Comunicación para el Desarrollo.

Para Frías (2015) los actores que han tenido que ver con la Innovación Social los últimos años pertenecen a varios sectores, como por ejemplo sector privado, y el sector social con la llegada a Colombia fondos de inversión de impacto. El Gobierno por su parte ha participado con la creación del CIS de la ANSPE quien junto con Colciencias y el Ministerio TIC ha liderado, coordinado y planeado el diseño de la política de Innovación Social. El Ministerio TIC por su parte ha desarrollado convocatorias para financiar innovaciones sociales.

Frías (2015) menciona también que las universidades han desarrollado este tema a partir de la formación introduciendo en ellas temas de extensión universitaria y consolidación de Maestrías. Las empresas privadas están de alguna u otra forma involucradas con el tema de Innovación Social al ser “el boom del momento”. Así mismo han llegado a participar de la Innovación Social del país nuevos actores tales como organizaciones con formas empresariales sociales como Sistema B o los Impact Hub.

González (2015) reconoce que los actores de los desarrollos de la innovación social en el país son Colciencias, DNP, DPS, ANSPE, el SENA y el Ministerio TIC quienes han sacado varias convocatorias bajo el tema de la superación de la pobreza y pobreza extrema que se encuentren en el concepto de Ciencia, Tecnología e Innovación. El Ministerio específicamente realiza acciones que contribuyan al desarrollo social, pero que estén apalancadas en tecnologías. Desde el Ministerio se priorizan poblaciones en situación de discapacidad visual y auditiva que no son todas las discapacidades pues falta la física y la cognitiva. Además de esto el Ministerio tiene un programa de emprendimiento que pretende que los emprendedores hagan desarrollos tales como aplicativos web y móviles que tengan un componente social.

Quitiaquez (2015) reconoce la participación de varios actores en el tema de la Innovación Social. Uno de ellos es la CEPAL quien en el 2004 inicia una labor de identificación y selección de experiencias de Innovación Social. En adición a esto la División de Desarrollo Social y el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social de la CEPAL (ILPES) seleccionó ocho de las 25 experiencias premiadas con el fin de investigar cuál es el impacto de experiencias socialmente innovadoras en el desarrollo económico local de los territorios en donde se asientan.

De la mano del Departamento de Prosperidad Social (DPS) en su gestión de desarrollo sostenible y el buen gobierno se creó en el 2011 el Centro de Innovación Social (CIS) de la ANSPE. “El CIS es la primera institucionalidad pública en Colombia dedicada a promover la articulación de actores para generar soluciones de Innovación Social con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza extrema”.

En el 2012 el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias) y la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE) desarrollaron un trabajo conjunto con el propósito de definir una línea de política pública de Innovación Social “en el marco de la política de CT+I que se articulara desde una perspectiva sistémica con las diferentes políticas públicas del país”.

Para Aparicio (2015) quienes deberían participar en la Innovación Social son justamente los innovadores entendidos como los individuos, fondos de inversión social de impacto, agentes que incuban las ideas o que ayudan a que crezcan, los que dan las políticas es decir los gobiernos y las entidades de soporte que ayudan a los procesos. Ahora bien la forma de implicar nuevos actores en el tema es dándoles un enfoque y entendiendo la forma como se están moviendo para que de esta manera pueda integrarse a la dinámicas de la Innovación Social.

Para Quitiaquez (2015) los actores a involucrar en la Innovación Social son todas las personas de la sociedad de manera articulada y a través del trabajo inter y multidisciplinario dadas las múltiples dimensiones que se desarrollan desde la Innovación Social y la complejidad que tiene, entonces los actores que deberían participar son desde personas de la comunidad, hasta un comunicador, un ingeniero, el mismo Gobierno, la empresa, la comunidad, la academia.

Frías (2015) manifiesta una de las características de la Innovación Social es el ser procesos multiactor, por lo que los actores que deberían participar de la Innovación Social son todos los actores bien sea públicos, privados, la ciudadanía, de cooperación internacional los cuales participan con un rol específico “entendiendo cuál puede ser su diferenciador en ese tipo de procesos yo creo que eso genera valor”. Además para ella hay que tener en cuenta que si bien una organización tiene todos los recursos para ejecutar sus proyectos por sí solo no puede resolver los desafíos propuestos.

Para González (2015) los actores que deberían participar de procesos de Innovación Social son las Entidades del Estado que a través de sus diferentes focos pueden pensar formas de involucrarse en temas de impacto social, sin embargo este involucramiento ha de articularse con el sector privado y las universidades pues en muchas ocasiones no es evidente un engranaje en este punto.

Para los agentes de Gobierno muchos de los actores que han participado de la Innovación Social en el país son entidades gubernamentales cuya participación ha consistido en la creación de una Política Pública de Innovación Social, esta construcción fue liderada por la ANSPE, el DPS, DNP y Colciencias. Estos actores son los mismos que pueden identificarse como la forma en que se ha desarrollado la Innovación Social en el país de acuerdo con la documentación bibliográfica del tema.

Respecto a los actores a involucrar hay que reconocer una convergencia entre lo manifestado por Quitiaquez (2015), González (2015) y Frías (2015) pues se reconoce que cada actor social independientemente de su foco, interés o desempeño puede hacer parte de los procesos de Innovación Social en el sentido en que haya una articulación interdisciplinaria en la que cada uno lleve a cabo sus aportes específicos. Aparicio (2015) identifica actores específicos que deberían involucrarse, para Aparicio deberían ser los individuos innovadores tales como fondos de inversión social de impacto, agentes que incuban las ideas o que ayudan a que crezcan.

4.1.3. Fortalezas y debilidades de la Innovación Social

Con base en lo manifestado por los Agentes de Gobierno son varias las fortalezas y debilidades respecto a lo que se ha desarrollado en Innovación Social en el país, con base ellas es

posible identificar algunos retos que tiene la Innovación Social en general así como las iniciativas mismas de Innovación Social.

Una de las debilidades identificadas por Frías (2015) es que no existen suficientes incentivos para fomentar la Innovación Social en el país aunque reconoce que las convocatorias de innovación social abierta son una forma de incentivar a las personas a participar. Este es uno de los objetivos de la Política de Innovación Social tal como ella lo manifiesta:

En materia de compras públicas cómo yo logro generar criterios que incentiven a mis proveedores de servicio a generar ese tipo de innovaciones sociales, cómo logré que involucren digamos a comunidades vulnerables en situación de pobreza al tener un servicio proveeduría de con el gobierno es cómo yo le doy más puntos a ese tipo de servicios. (Frías, 2015).

Otras de las debilidades mencionadas por Frías (2015) y Quitiaquez (2015) tiene que ver con la gestión del conocimiento. Para Frías es necesario que haya información contextualizada y comunicación de los resultados de la Innovación Social, pues en la medida en que se tenga conocimiento de esto podrán involucrarse más actores que puedan tomar decisiones con base en ello. Para Quitiaquez tiene que ver con temas de sistematización, divulgación y visión sistémica, además de que varios de los proyectos que se desarrollan no se documentan por lo que no se hace visible el intercambio de conocimiento que hay en las comunidades así como el efecto que el experto tiene en ellas cuando llega allí. Para Quitiaquez si se llevaran a cabo procesos de gestión del conocimiento se harían visibles los resultados, “no se ha adelantado el análisis de los procesos, todo se ha limitado al desarrollo de informes que quedan guardados y no se divulgan, no se dan a conocer, es como si las Innovaciones Sociales fueran invisibles”.

En este aspecto coincide González (2015) quien reconoce que una de las debilidades de las iniciativas puntualmente es la falta de visibilización de casos particulares que den cuenta de los resultados en la población y que muestren los casos de una manera más humana pues de esta forma es posible sensibilizar y hacer que las personas se interesen en participar de la Innovación Social.

Del mismo modo González (2015) manifiesta que es importante definir cuál es el concepto de Innovación Social y que en este se incluya I + D+ I es decir investigación, desarrollo

e innovación pues de este se desglosa el concepto de innovación. Respecto a este concepto González reconoce que es importante que se interiorice y que se entienda que si en la innovación hay un componente social no es porque es para población de la base de la pirámide o para la sociedad sino que implica un impacto en la transformación del tejido social.

En cuanto a las fortalezas identificadas se ha de mencionar lo manifestado por González (2015) quien reconoce que las Innovaciones Sociales buscan por sí mismas mejorar la calidad de vida de los colombianos, además que a través de ellas será posible para el país alcanzar los objetivos de desarrollo y resolver los problemas que tiene sin resolver así como los nuevos que se vayan presentando. Si bien reconoce que es probable que el término cambie, este debe mantener su esencia la cual responde a la forma en que trabajan colaborativamente los diferentes sectores y el poder incorporar conocimientos a través de los cuales se puedan entregar intervenciones, productos, servicios o modelos mejores “el tema poner a los ciudadanos en el centro los procesos de diseño y entrega de políticas públicas yo creo que es fundamental y eso a tener un cambio muy positivo en el país”.

González (2015) reconoce que una de las fortalezas de la Innovación Social en el país tiene que ver con la forma en que fomenta inclusión laboral, educativa, cultural y que en su justa medida van mejorando la calidad de vida de los colombianos. Adicional a esto considera fuerte de las iniciativas de Innovación Social el hecho de que tienen un objetivo claro, una comunidad identificada que necesita del proyecto y una investigación adelantada acerca de una población que está siendo vulnerada a la cual no se le están respetando sus derechos y está siendo aislada y la cual sustenta la necesidad identificada para poder llevar a cabo el proyecto de Innovación Social. Tal es el caso de los dispositivos tecnológicos que a partir de un estudio específico se puede lograr que las personas hagan uso de ellos.

De acuerdo con lo que expresa Aparicio (2015) podría entenderse que una de las fortalezas de la Innovación Social tiene que ver con la gestión del Estado. Por una parte este ha empezado a integrar este tema como parte de las políticas del Estado, sin embargo es en este punto en el que empieza a haber un giro pues el Estado lo considera como una herramienta para superar pobreza y de desarrollo. Además ha abierto oportunidades para que los innovadores puedan acceder a fuentes y concursos, y “se han hecho ejercicios, de posicionar el concepto, darle

un valor al innovador social, y un tercer punto generar una adecuación institucional, entonces tú empiezas a ver dentro del gobierno ya hay lugares que se han adecuado”.

Acerca de los retos que tiene la innovación Social hoy en día Aparicio (2015) es consolidarse como concepto, reconocerla como una estrategia de desarrollo y no perder la fuerza que a ha venido cogiendo, lo que se evidencia en la escala que han venido logrando las iniciativas desarrolladas. Para Aparicio los actores sociales deben ver en la Innovación Social un tema serio, verlo como una herramienta de desarrollo, sin embargo para ello hay que fortalecer también la formación y la gerencia social en el desarrollo de iniciativas de innovación. En cuanto a las iniciativas en particular el gran reto para Aparicio está en identificar en un principio los stakeholders de la iniciativa, es decir involucrarlo en todo el proceso y no solo en el momento en que se necesite escalabilidad.

Para ella las debilidades de la Innovación Social y las cosas que hay que mejorar es la articulación de los diferentes actores que están involucrados con el tema de Innovación Social y cuyo fin muchas veces es el mismo, es decir el dar solución a temas como la pobreza o mejorar la calidad de vida de las personas. Otro aspecto que debería mejorarse son las alianzas público privadas, y no solamente publico privadas, sino también con actores internacionales que estén trabajando en el tema ya que hay que reconocer su experiencia en este campo.

Ahora bien uno de los retos para Frías (2015) consiste en lograr que la innovación social se vuelva algo más hegemónico, así por ejemplo en el tema de políticas públicas sería pertinente hacer uso de metodologías de innovación de tipo intervencionista, que tengan en cuenta que es importante mirar afuera en las comunidades qué soluciones hay antes de lanzar programas y que esto empiece a ser parte del día a día de las organizaciones públicas.

Otro de los retos identificados por Frías (2015) de la Innovación Social tiene que ver con los frentes desde los cuales trabaja la política de Innovación Social para promover el desarrollo de la misma. Respecto al primer frente que tiene que ver con el tema del marco institucional el Gobierno debe promover Innovaciones Sociales y asegurarse de que allí mismo hay capacidades para gestionarlas, es decir “si un servidor público tiene una digamos este tipo de aproximación

innovadora cómo el gobierno tiene los mecanismos para que esta idea se vuelva una realidad, o un programa que efectivamente es novedoso que empodera a las comunidades”.

Respecto al frente de dinámicas culturales es un reto del país el poder capitalizar el potencial emprendedor, pues hay que aprovechar el potencial que tienen los colombianos para hacer empresa que además de generar valor económico genere valor social. En cuanto al tema de gestión del conocimiento es necesario que el país esté en capacidad de saber qué tiene en materia de Innovación Social, dónde están las Innovaciones Sociales que ya se están desarrollando, en qué etapas están y dónde se necesitan más intervenciones (Frías, 2015).

Quitiaquez (2015) reconoce que uno de los retos de la Innovación Social tiene que ver con la identificación de iniciativas lideradas por emprendedores sociales, por lo que es importante que esta esté muy inserta y analizada desde el tema del emprendimiento social. Otro de los retos que tiene la Innovación Social para el país es el trabajo en equipo, pues debe fomentarse ya que una de las debilidades de la cultura colombiana es hay mucho individualismo y es necesario romper esos esquemas.

De acuerdo con los agentes de Gobierno se pueden identificar diversas fortalezas y debilidades de la Innovación Social. La mayoría de las fortalezas responden a los adelantos que se vienen haciendo acerca del tema de la Innovación Social, es decir el hecho de que se esté consolidando una Política que permita concebir de una u otra forma de una manera global el concepto. Del mismo modo es valioso reconocer el papel del Gobierno en términos de espacios para el desarrollo de procesos de Innovación Social, tales como concursos y convocatorias que permitan dar solución a varios problemas sociales. En este punto vale poner en consideración si para el desarrollo de estas acciones se han tenido en cuenta procesos de Comunicación para el Desarrollo.

Las debilidades y retos de la Innovación Social son varios, teniendo en cuenta que este es un tema nuevo que apenas está en desarrollo. Para la mayoría de los agentes de Gobierno es importante fomentar la consolidación de un concepto de Innovación Social, pues a partir de ahí será posible mejorar muchas otras acciones que se identificaron como debilidades. Así por ejemplo cuando se entienda el concepto de Innovación Social bajo una misma visión será posible

lograr la articulación de actores pues los roles de cada uno estarán diferenciados por lo que podrán actuar y aportar conforme a ellos.

Si bien llegase a lograrse la consolidación de un concepto global de Innovación Social a través del cual las personas pueden implicarse en el tema de acuerdo a su foco o los diferentes aportes que puedan hacer, hay que poner en consideración que uno de los aspectos que también es necesario y que fortalecería el concepto mismo de Innovación Social que pueda implementarse, es la creación y desarrollo de incentivos a través de los cuales sea posible promover, apoyar y cofinanciar la Innovación Social. Con esto las personas podrían entender con qué ayuda cuentan y la forma en que pueden ejecutar acciones con base en ello.

4.1.4. Papel de las TIC en la Innovación Social

Para Aparicio (2015) las TIC vendrían siendo un instrumento clave que las personas deben aprovechar bien sea para lograr desarrollar ideas de bienestar social o para lograr escalabilidad de las Innovaciones Sociales de forma rápida. Por otra parte Aparicio reconoce la simplicidad que hay hoy en día para desarrollar aplicaciones digitales para poder generar por ejemplo programas de televisión o de radio lo que antes era complejo, “creo yo que lo valioso es la facilidad de los canales doble vía, de ida para la escalabilidad como un beneficiario objeto y cómo ese mismo beneficiario objeto puede ser el mismo creador de la solución de innovación social”.

Para Frías (2015) las TIC así como la Innovación Social son un medio más que ser un fin en sí mismos, pues ellos pueden ser parte de la solución de las problemáticas que trata de abordar la Innovación Social. Las TIC son una herramienta que puede aprovecharse en los procesos de Innovación Social, a través de las TIC se puede empoderar a los ciudadanos pues en la medida en que ellos tienen acceso a la información pueden estar contextualizados y conocer su realidad y las diferentes oportunidades para transformarla. En suma:

Yo creo que esa es una medida importante en la que el acceso a las tecnologías puede ayudar a los temas de innovación y es poder empoderar a más ciudadanos a que participen digamos en la formulación de políticas, en las tomas de decisiones, en visibilizar la voz de ese tipo de

poblaciones que de pronto no tienen tanto acceso a los círculos donde se toman las decisiones. (Frías, 2015).

González (2015) reconoce que el papel de las TIC es fundamental “porque nosotros creemos que las tecnologías de la información y las comunicaciones son la herramienta o el instrumento que más tiene componentes de Innovación Social de innovación persé”, es decir que a las tecnologías innovadoras pueden permitir o facilitar un enfoque social con el cual se pueda transformar la vida de los colombianos. Entonces puede decirse que las tecnologías tienen una connotación de innovación así como un papel trascendental “nosotros creemos que Innovación Social en TIC es la que mejores resultados o resultados de mejor impacto puede tener”.

Para Quitiaquez (2015) el papel de las TIC en la Innovación social corresponde al de medios para fomentar la Innovación Social, pues muchas veces estas son vistas como el fin en sí mismas, como el fin en el uso. En términos de las aplicaciones que se desarrollan hay que entender las estrategias que hay alrededor del diseño de estrategias de innovación Social para superar temas como la pobreza extrema.

Para todos los agentes de Gobierno las TIC son una herramienta y medio a través del cual se puede fomentar la Innovación Social y lograr la escalabilidad de la misma, es decir que las TIC no son un fin en sí mismo sino que son una ayuda o apoyo a los procesos de Innovación Social. Ahora bien de estas concepciones pueden diferenciarse dos de ellas.

Para Frías (2015) las TIC permiten el empoderamiento de las personas en la medida en que fomentan el acceso a la información y con ello al conocimiento y a las oportunidades que tienen las personas de transformar su realidad. Con lo anterior es importante destacar de esta definición la importancia que tiene el acceso a la información y el uso de tecnologías como un proceso de Comunicación para el Desarrollo. De acuerdo con Gumucio (2010) una forma de desarrollo tiene que ver con el intercambio de conocimiento haciendo uso de las tecnologías, esto es justamente a lo que se refiere Frías (2015), por lo que en la medida en que las personas hagan uso de las TIC para acceder a la información podrán desarrollar estrategias para el mejoramiento de su condición de vida.

Para González (2015) las TIC son innovaciones en sí mismas al involucrar tecnologías que al estar presentes pueden generar un mayor impacto, lo que es necesario e importante en las innovaciones sociales, sin embargo no es lo fundamental. La importancia de las TIC ha de radicar en el acceso a la información e intercambio que fomente la participación social y el desarrollo de estrategias a través de las cuales las personas puedan crear soluciones a sus problemas.

4.1.5. Apropriación de las TIC a través de la Innovación Social

Según Aparicio (2015) la forma en la cual las personas pueden apropiarse de las TIC a través de la Innovación Social tiene que ver con su interés por algo. De esta manera propone una fórmula para comprender la apropiación; interés + internet = apropiación “es decir tú primero tienes que tener internet obviamente, que gran parte del país ya lo tiene, luego tienes que encontrar el interés, pero tú interés”. Para esto da el ejemplo de las aplicaciones para taxi ya que si bien son algo nuevo, los taxistas han aprendido a usar estos nuevos dispositivos guiados por el interés de conseguir sus clientes, entonces en la medida en que se les muestre un valor social a las personas ellas se van a enganchar con las TIC.

Para Frías (2015) dos formas en que las personas se pueden apropiar de las TIC es a través de la Innovación Social, por un lado una en la que haya un proyecto específico de apropiación de las TIC cuya base sea la Innovación Social, es decir que sean novedosos al poner al usuario en el centro del ejercicio y empoderarlo para que pueda reconocer la utilidad de esa herramienta; y por el otro cuando un proyecto de Innovación Social, bien sea en temas de pobreza o de medio ambiente, hace uso de las TIC como herramienta, lo que contribuye a que haya una apropiación de la misma.

Para González (2015) una forma en que las personas se pueden apropiar de las TIC a través de la Innovación Social responde a la población de la base de la pirámide, ya que desde el Ministerio se contempla la forma en que a partir de procesos de Innovación Social esta población pueda hacer uso de las TIC en la medida en que se pueda llegar con tecnologías a estas poblaciones. Un ejemplo de esto es los Kioscos Vive Digital que existen en el país y a través de los cuales las personas pueden hacer sus trámites de Gobierno en línea por ejemplo, o capacitarse para conseguir empleo, es decir que se les está prestando a las personas un servicio que les

aporta, es en suma el “cómo ellos acceden a su beneficio de unidad o su uso comunitario y lo hace a través del uso de las tecnologías”.

Para los Agentes de Gobierno la forma en que las personas se pueden apropiarse de las TIC a través de la Innovación Social radica principalmente en el sentido que se le da al uso de estas tal como lo propone Carabaza (2012). Para Aparicio (2015) dicho sentido tiene que ver con el interés que se tenga sobre las TIC y la forma en que su uso contribuye al mejoramiento ya bien sea de situaciones de la vida cotidiana o un problema social específico. Del mismo modo se pueden identificar formas de apropiación de las TIC cuando el proceso tiene como base la Innovación Social de acuerdo con lo manifestado por Frías (2015), es decir que las TIC pueden ser Innovaciones Sociales en sí mismas y que como tal pueden llevar a procesos de apropiación de las TIC, es decir que si en una Innovación Social se está haciendo uso de las TIC del mismo modo se está impulsando su apropiación, siempre y cuando haya un interés detrás del uso, que permita darle un sentido al mismo resultando en la apropiación y también haya un beneficio detrás de ello tal como lo manifiesta González (2015).

4.1.6. Innovación Social, Apropiación de las TIC y Comunicación para el Desarrollo

De acuerdo con lo conversado con Aparicio (2015) en la Innovación Social pueden evidenciarse procesos de participación social y organización comunitaria como principal diferenciador de la Innovación Social y a partir de los cuales se crea la misma, es decir que en la medida en que las personas se organicen es posible reconocer las problemáticas y desarrollar soluciones a partir de los miembros de la comunidad, quienes deberían invitar a unos terceros a que se integren en el desarrollo de la innovación Social, “pero no es otro el que se la hace a ellos, entonces yo creo ayuda en el sentido de que de entrada los empodera a ellos de la solución”. Para Aparicio hay una correlación evidente entre el nivel de involucramiento de la comunidad con el éxito de las innovaciones sociales.

Para Frías (2015) estos procesos son de gran importancia en la Innovación Social ya que esta tiene como base el tema de participación:

En la medida en que los ciudadanos y las comunidades hacen parte de todo el proceso de definir cuál es el problema, hasta decir cuál es la mejor solución, ayudar a entregar la solución, es decir los

modelos de entrega con el ciudadano de servicios, del público de servicios del Estado, en esa medida las innovaciones fomentan el tema de la participación y de la organización comunitaria en ese mismo sentido. (Frías, 2015).

La Innovación Social parte de la idea de que las soluciones están en la comunidad y en las organizaciones de base, pues a través de su participación se podrá decidir una solución y la mejor forma de implementarla.

Para González (2015) la forma en que se llevan a cabo procesos de Comunicación y Desarrollo tiene que ver con la participación ciudadana y en la afluencia de personas unidas en torno a un mismo tema con el fin de poder sacarlo a adelante. Entonces por ejemplo cuando ocurren problemas de tipo ambiental como por ejemplo la ola invernal, se desarrolla a gran escala la participación social y la ayuda social en el sentido de que las personas a través de las TIC y participando en las redes sociales se mueven para ayudar a quienes se vean perjudicados por el tema o cualquier otro tema. En este sentido una o varias personas se reúnen alrededor de un tema y con base en las necesidades que pueden identificarse se les desarrolla una solución.

Quitiaquez (2015) considera que la participación social y organización comunitaria es un proceso de principio a fin en la Innovación Social, este proceso de da en el diseño, implementación, acompañamiento, evaluación, sistematización y replica de las Innovaciones Sociales. Para explicar esto Quitiaquez expone un ejemplo de un ejercicio del cual él participó y en cual se hacen evidentes estos procesos.

Para empezar en este ejercicio la identificación de la necesidad se dio a partir de la comunidad pues a través de una plataforma las personas podían dar a conocer sus problemáticas y necesidades las cuales fueron identificadas a través de talleres. Luego de esto se llevó a cabo el planteamiento de soluciones por parte de la comunidad científica y las cuales fueron discutidas con la comunidad así como también los procesos de evaluación. Entonces lo ideal de una innovación es que de principio a fin se hagan diseños participativos en los que se incluya a la comunidad y los cuales permitirán la comprensión de la necesidad y la forma en cómo debe abordarse.

De acuerdo con las consideraciones acerca de procesos de Comunicación para el Desarrollo tales como la participación social y la organización comunitaria se puede evidenciar que los agentes de Gobierno los reconocen como parte fundamental y hasta básica de la Innovación de Social pues a partir de ellos es posible la identificación de necesidades y el desarrollo de soluciones que han de ser abordadas por la Innovación Social desde el principio hasta el fin del proceso.

Sin embargo hay que destacar que la consideración de la participación de González (2015) se lleva a cabo en escenarios diferentes a los que se refieren Quitiaquez (2015), Frías (2015) y Aparicio (2015) es decir espacios en los que se hace uso de las TIC, que si bien permiten la identificación de necesidades son necesidades inmediatas cuya solución redundante en el asistencialismo contrario a lo que ocurre en los escenarios propuestos por Quitiaquez, Frías y Aparicio pues la solución se desarrolla de la mano de la comunidad así como la evaluación del proceso.

Tal como ocurre con la definición de Innovación Social, una vez más se hace evidente la relación existente entre la Innovación Social y los procesos de Comunicación para el Desarrollo pues tanto la definición instrumental propuesta por la Escuela de Administración (2012) como los elementos que corresponden a procesos de Comunicación para el Desarrollo que son considerados por ONU (2011) por un lado convergen conceptualmente al reconocer la importancia de la participación y el empoderamiento; y por el otro coinciden con lo manifestado por la mayoría de los agentes de Gobierno.

Para Aparicio (2015) a través de la comunicación se pueden empezar a materializar realidades, pues en la medida en que se pueda convencer, motivar y comunicar de manera adecuada lo que se quiere se da el primer paso para concretar varios aspectos “lo primero es cómo la comunicación juega ese rol para sembrar esa realidad como en el imaginario de la persona” y luego a partir de ello se dan otros pasos. .

Frías (2015) considera que el papel de la comunicación en la Innovación Social tiene que ver con hacer entender a las personas los valores que hay detrás del tema más que entender el concepto mismo. Además para Frías el trabajo de la comunicación debe estar orientado a dar a

conocer lo que se ha desarrollado a partir de la Innovación Social para que las personas la consideren como algo que puede hacerse y que se ha desarrollado, esto puede hacerse a partir de la visibilización de casos de éxito que es con lo que se enganchan las personas y a través de los cuales puede entender las herramientas y resultados para motivarse hacia procesos de Innovación Social.

González (2015) por su parte considera que el papel de la comunicación en la Innovación Social es determinante en la medida en que contribuye a vender los proyectos de Innovación Social como tal y los resultados que de esta se han obtenido, así como las personas que se han beneficiado de ellos, así por ejemplo a través del desarrollo de videos se muestran casos específicos a partir de los cuales se pueda sensibilizar a las personas y centralizar la información. En este sentido reconoce la importancia de gestión del conocimiento pues a pesar de todos los desarrollos que se han gestionado acerca de las aplicaciones “no hay repositorio donde tú puedas encontrar todos esos desarrollos que finalmente te ayuden para un tema de trabajo, para un tema educativo, para un tema ambiental, para un tema de salud, para un tema de justicia”.

Entonces el papel de la comunicación para González (2015) consiste en vender los proyectos y aplicaciones que son sociales que pueden generar un impacto o un cambio en la vida de las personas. En la medida en que se llega a la personas con los proyectos se puede conseguir adeptos o participen como beneficiarios de los mismos así como que las personas se muevan en torno al tema.

Para Quitiaquez (2015) el papel de la comunicación en la Innovación Social debe basarse en la Comunicación para el Desarrollo criticando de esta manera las prácticas comunes de los comunicadores pues el “poner todo bonito” no es solamente la tarea del comunicador. La tarea del comunicador debe estar orientada a establecer estrategias para el desarrollo de los elementos del proyecto, es decir hacer que las comunidades se apoderen y entiendan que si bien a través de estos proyectos van a recibir recursos deben comprometerse de manera individual y comunitaria. Entonces la comunicación no debe limitarse a transmitir información sino ser una estrategia, una herramienta y un fin que ayude a generar cambios.

Al poner en consideración el papel de la comunicación en la Innovación Social esta es vista por la mayoría de los agentes de Gobierno como una forma a través de la cual se pueden concretar diferentes acciones a partir de la difusión y lo que hay detrás de ella, entonces por ejemplo para Aparicio (2015) en la medida en que se convenza, motive y comunique se pueden concretar acciones en torno a la Innovación Social. Para Frías (2015) y González (2015) es importante la visibilización de casos de éxito ya que con estos es posible enganchar a las personas en el tema de Innovación Social para que de la misma manera se involucren en él.

Quitiaquez (2015) diverge en esta definición y critica un poco la visión instrumental de la comunicación que si bien para él es importante para lograr ciertos objetivos, no es la forma en la que debe concebirse en procesos sociales que partan de la Innovación Social pues desde la Comunicación deben concebirse como una estrategia de desarrollo que permita el empoderamiento de las comunidades.

4.2. Una mirada a la Innovación Social desde la Academia.

En el presente apartado se dará cuenta del análisis de la información proporcionada por dos Agentes de la Academia que dada su experiencia tienen conocimientos acerca de la Innovación Social y su desarrollo en este ámbito. Juan Carlos Mahecha es el Gestor de Innovación Social de la Dirección de Investigación y Extensión de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá. Fanny Almario es la Directora de Innovación de la Vicerrectoría de Investigación de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. Siendo así este apartado dará cuenta de la articulación de las diferentes miradas y comprensiones de la Innovación Social desde una Universidad Pública del país, la Universidad Nacional, y una Universidad Privada, la Pontificia Universidad Javeriana.

Antes de empezar con el análisis de la información cabe resaltar el papel de la Innovación Social en la Academia, pues un lado se fomentan competencias para el desarrollo procesos de Innovación Social en los ciudadanos, ya que por ejemplo la ICESI ofrece como uno de sus programas la Maestría en Gerencia para la Innovación Social. Esta Universidad concibe la Innovación Social como una forma de resolver o mitigar problemas sociales complejos a los que

se ve enfrentado el país actualmente. Esta Maestría está diseñada para que desde cualquier campo disciplinar se pueda contribuir a la solución de este tipo de problemas (ICESI, s.f).

Por el otro lado favorece que los investigadores apoyen la consolidación de la Innovación Social mediante la cooperación con comunidades o poblaciones en situación de vulnerabilidad. En el año 2014 en el cual la Dirección Nacional de Investigación y Extensión de la Vicerrectoría de investigación de la Universidad Nacional llevó a cabo la Convocatoria Nacional de Extensión Solidaria para el Fortalecimiento de la Innovación Social en la Universidad Nacional de Colombia 2014.

Esta convocatoria estuvo dirigida a docentes de planta de la Universidad Nacional que desarrollen proyectos de Innovación Social mediante la modalidad de extensión solidaria en cualquier parte de Colombia. Tal como lo manifestó la Vicerrectoría de Investigación el objetivo de esta convocatoria fue:

La "Convocatoria Nacional de Extensión Solidaria para el Fortalecimiento de la Innovación Social en la Universidad Nacional de Colombia 2014" busca fomentar el desarrollo de proyectos de innovación social mediante la modalidad de extensión solidaria por parte de docentes de planta de la UN que brinden soluciones innovadoras y sostenibles a problemas planteados a la Universidad por parte de comunidades o instituciones públicas nacionales. (s.p).

La labor de la Pontificia Universidad Javeriana desde de la Dirección de Innovación pretende contribuir a la generación del sistema de innovación universitario a través de acciones como la apropiación social de conocimiento, la transferencia de tecnología y el emprendimiento de alto impacto con el fin de que se pueda fomentar una cultura innovadora en el país (Pontificia Universidad Javeriana, s.f).

Otras formas a través de las cuales la Academia se ha involucrado con el Innovación Social ha sido a través del Nodo de Innovación Social el cual propuso la creación de Observatorios de Innovación Social en las Universidades públicas y privadas con el fin de que se capacitara en técnicas de solución de problemas de innovación a las comunidades organizadas. Esto por medio de la conformación de grupos interdisciplinarios de estudiantes, profesionales y líderes comunitarios con ciertas habilidades tales como la capacidad de identificar problemáticas

sociales, trabajar en equipo y desarrollar soluciones con la comunidad, interpretando sus intereses, habilidades y potenciales para desarrollar y replicar proyectos (Nodo de Innovación Social, S.F.).

4.2.1. Definición de Innovación Social y del innovador social desde las Universidades

Para Mahecha (2015) podrían existir varias definiciones de Innovación Social dado que cada persona tiene su propia definición, además del hecho de que varios procesos de Innovación Social han venido desarrollándose hace un tiempo ya en varios lugares, no solo en el país o en la Universidad, sino que no se han reconocido como tal. Esta situación ha generado que sea difícil llegar a un consenso acerca de la definición de Innovación Social, sin embargo manifiesta que la Universidad Nacional como entidad pública se acoge a la visión que el Gobierno tiene del concepto, es decir limitarlo a la solución de problemas de comunidades vulnerables. Entidades del Gobierno como la ANSPE con su Centro de Innovación Social, “ha optado por definirlo como, como una, la posibilidad de soluciones a problemas sociales que estén relacionados con pobreza extrema, lo han limitado mucho al tema de pobreza extrema”.

Para Almario (2015) la Innovación Social consiste en la construcción de soluciones a partir de las cuales se pueda mejorar la calidad de vida de una comunidad u organización. En la construcción de dichas soluciones reconoce dos aspectos importantes, por un lado, que estas sean construidas con la comunidad, y por otro, haciendo uso de alta tecnología, a través de la que se puede llevar a cabo la construcción y promoción de procesos de Innovación Social. En suma “para el ámbito nuestro es como el uso de tecnologías de conocimiento que es abordado y transformado por la comunidad para generar soluciones”. La innovación en sí es mejorar algo que ya se tiene en comunidad con el otro y a partir de ello se puede generar algo diferente.

Según el Consejo Directivo de la Pontificia Universidad Javeriana (2014) que es referenciada por Almario (2015):

Propende así mismo por la innovación, entendida como el proceso por el cual el conocimiento derivado de procesos investigativos o creativos lleva a la generación de productos y servicios nuevos o mejorados, que son apropiados por aquellos que los demandan y se benefician de su uso. Los procesos de innovación generan mayores posibilidades para la producción del conocimiento

nuevo, creando un círculo virtuoso. Lo anterior incluye la innovación social consistente en la generación de productos e ideas orientados a enfrentar de manera participativa los desafíos y problemas de la sociedad, y de cuya aplicación resultan cambios en las relaciones sociales. (p.1)

De acuerdo con las definiciones de Innovación Social dadas desde la academia es posible encontrar convergencias en ellas, pues tanto Mahecha (2015) como Almario (2015) contemplan la Innovación Social como la solución de problemas a partir de los cuales se puedan cambiar la calidad de vida de las personas. Aunque si bien la Pontificia Universidad Javeriana no manifiesta acogerse a alguna definición tal como la Universidad Nacional que se acoge a la definición del Gobierno, esta está orientada al uso de tecnologías de conocimiento para el desarrollo de las soluciones lo que evidencia que desde esta se ha intentado construir una definición que además de todo reconoce la importancia de incluir a la comunidad en la generación de soluciones de sus problemas. De esta forma se puede poner en evidencia que la Innovación Social desde la Universidad privada considera dentro del desarrollo de la misma, procesos de Comunicación para el Desarrollo.

A partir de las definiciones desarrolladas por el ámbito de la academia entorno a la Innovación Social y con base en la definición instrumental propuesta por la Academia de Administración (2012) es posible encontrar que estas están cercanas a las construcciones teóricas que se han realizado del tema. Sin embargo hay aspectos que dejan por fuera tales como la sostenibilidad de la Innovación Social y los cuales son de gran importancia a la hora de entender la Innovación Social.

Para Mahecha (2015) el innovador social debe tener liderazgo. Para él esta es una característica natural de una persona y la cual poseen muchas personas en las comunidades, quienes han empezado a desarrollar sus propias iniciativas para dar solución a sus problemas. Sin embargo reconoce una carencia de capacidades en los contextos en los que más se necesita darle solución a problemas “no hay capacidades instaladas en las regiones y en las comunidades para que las personas puedan gestionar la solución de sus propios problemas, y entonces hay un tema, hay mucha dependencia de lo que afuera se puede hacer por ellos” Las personas innovadoras deberían tener capacidad de gestión; y administración de forma tal que se pueda conocer lo que

se necesita para montar una empresa o proyecto productivo por ejemplo; búsqueda de recursos; y articulación con otras entidades.

Además del liderazgo Mahecha (2015) reconoce la importancia de tener un espíritu de pasión por lo que se quiere hacer, así como una conexión con las comunidades recalcando de esta manera la importancia de conocer el lugar al que se va a llegar para saber qué se va a resolver y qué se va a proponer para ello. “En general se requiere que esté con él, que conozca mucho el contexto del problema del que le quiere contar”.

Mahecha (2015) reconoce que para las diferentes etapas del proceso de Innovación Social se requieren distintas habilidades, así por ejemplo “impulsar el inicio de un proyecto, son habilidades distintas de las que se requieren para crear digamos un proyecto de alcance mayor, un proyecto, acelerar un proyecto o incrementar el impacto”

Desde la Universidad privada también se reconoce en el innovador social una persona líder pero que además conozca sus debilidades y pueda fortalecerlas. Almario (2015) considera que “la característica es la capacidad de trabajar en equipo, es la capacidad de trabajar en red”. Un innovador social es aquel que además de generar beneficios a la sociedad vuelve sostenible el emprendimiento y genera ingresos a través de los cuales sea posible inyectar más capital y atraer otras iniciativas. Ahora bien una premisa fundamental del innovador social debe responder más a elementos de calidad de vida que de productividad, pues “lo que él genera tiene que beneficiar a una comunidad de una manera muy diferente de un desarrollo tecnológico porque su contacto directo con la sociedad, con los clientes es mucho más directo y cercano que un innovador tecnológico”.

Puede decirse que la Academia reconoce la importancia del liderazgo en los innovadores sociales así como considera importante que ellos tengan conocimientos acerca del emprendimiento y capacidades administrativas para que a partir de ellas se pueda crear un proyecto productivo que permita gestionar los recursos de las innovaciones sociales. Sin embargo, cabe poner en consideración que si bien tanto Almario (2015) como Mahecha (2015) consideran que el innovador social debe tener estas capacidades además de cierta conexión con la comunidad, no se evidencia que una de sus características tenga que ver con el fomento y

desarrollo de procesos de empoderamiento y participación de la comunidades en la identificación de problemas y la solución de ellos a partir de la comunidad.

4.2.2. Actores de la Innovación Social

Mahecha (2015) reconoce la labor de varios actores en cuento a la implementación y desarrollo de la Innovación Social en el país. Así por ejemplo el Gobierno lo hizo al poner la agenda para la superación de la pobreza extrema el país, por lo que crea la ANSPE y en ella el Centro de Innovación Social (CIS) ha desempeñado la labor de identificar iniciativas de Innovación Social en el país que bien se han desarrollado desde la base, y atacan un problema particular de una comunidad o que vienen desarrollándose desde hace un tiempo ya y no tiene conciencia que sus acciones son innovaciones sociales. La idea de reconocer estas innovaciones es ver la forma en cómo pueden apalancarse para solucionar temas de pobreza en el país.

El papel de la empresa privada según Mahecha (2015) está orientado a procesos de transformación social que estén muy en la línea de sus procesos productivos, sin embargo también ha buscado desempeñarse en este tema a partir de la Responsabilidad Social Empresarial. Las organizaciones del Tercer Sector en cambio ya que “están apostando a desarrollar comunidades que generen procesos de Innovación Social a dinamizar el ecosistema, y también muchas contratan con entidades privadas o con entidades del Estado”.

La Universidad Nacional por su parte apoya a nivel nacional iniciativas que surgen de los grupos de investigación de la universidad los cuales pretenden solucionar una necesidad social. La investigación de ciertos grupos nace de una relación personal puntual que ha establecido el profesor con alguna comunidad y se empieza a trabajar con ella. Desde la Unidad de Innovación Social de la Vicerrectoría de Investigación se gestiona contacto con otras iniciativas con la idea que no trabajen de manera desarticulada; y apoyo externo para que tengan conocimiento de lo que está sucediendo afuera, así como afuera reconozcan los procesos que se están gestando en la universidad.

Para poder identificar las iniciativas específicamente, fortalecerlas e impulsar su desarrollo la Universidad Nacional llevó a cabo la Convocatoria Nacional de Extensión Solidaria

para el Fortalecimiento de la Innovación Social en la Universidad Nacional de Colombia 2014, según Mahecha (2015) a través de esta se pretende:

Generar un espacio con una oferta de recursos para proyectos que estén apuntándole a solucionar alguna necesidad en alguna comunidad, que tengan algún elemento de innovación, en la última convocatoria hubo un jurado externo que evaluó quiénes podían o qué iniciativas tenían más elementos de innovación para solucionar problemas sociales de las comunidades, y estas convocatorias lo que han hecho es un poco dar ese apoyo, convocar muchos proyectos mientras se seleccionan. Mahecha (2015).

Los grupos de investigación están conformados por profesores que lideran su tema de investigación aplicando componentes académicos y con trabajo con la comunidad logran que con su iniciativa se ataque algún problema social que resulte en un producto académico “la Universidad Nacional en su alma lleva eso, entregarle a la sociedad cualquier producto de Investigación que surja”, estos procesos de investigación se gestan desde el área de Extensión Solidaria de la Universidad la cual ofrece proyectos de Extensión afuera, es decir a la empresa privada o a la sociedad, y a cambio como contraprestación por su labor recibe algún pago. Sin embargo estos proyectos de Extensión reciben recursos de un fondo especial que se creó en la Universidad.

Para Mahecha (2015) la forma en que pueden implicarse nuevos actores a participar en la Innovación Social tiene que ver con el desarrollo de una política pública al respecto, que vaya mucho más allá del tema de pobreza extrema y a partir de la cual se va a hacer que se articulen más personas y actores una vez haya un esquema de trabajo alrededor de eso. Además se debe reducir la brecha de capacidades que hay respecto de las comunidades ya que considera que se tienen muy abandonadas, “pues no se puede solucionar simplemente con el tema de educación solamente, es un proceso largo de acompañamiento y de que ellas mismas se reconozcan a sí mismas como actores que están en capacidades de resolver sus problemas”.

De acuerdo con el foco que tiene la Universidad privada respecto a la Innovación Social y teniendo en cuenta que este es un tema que apenas se está implementando en la Pontificia Universidad Javeriana, la mayoría de actores que son identificados por Almario (2015) son las empresas, las cuales se relacionan con la Innovación Social en cuanto a temas de Responsabilidad

Social Empresarial. Sin embargo reconoce que el desarrollo de la Innovación Social se da con diferentes enfoques “algunos están pensando más en la pobreza, el tema de salud, el tema de nutrición, etc.”. En cuanto a entidades como tal reconoce por un lado que el Ministerio TIC está gestando innovaciones sociales a través de convocatorias para el desarrollo de aplicaciones y por el otro, la labor de Uniminuto para la estructuración de centros de desarrollo tecnológico para Innovación Social.

La Universidad Javeriana como tal reconoce la importancia del tema de la Innovación Social y el cual se ha desarrollado de la mano del tema de Responsabilidad Social, para ello se estructuró una oficina de Responsabilidad Social “que de alguna manera promueve la generación de vínculos de los desarrollos tecnológicos con las comunidades” (Almario, 2015). Desde este espacio se realizan convocatorias para apoyar proyectos de presupuesto social, además la Universidad tiene un fondo que “está enfocado a que si los profesores tienen un conocimiento adquirido y pueden dar una solución a una comunidad, aplican esos recursos y desarrollan y aplican ese conocimiento para mejorar calidad de vida” (Almario, 2015).

La Universidad como tal en los jóvenes el tema de la Innovación Social a través de una Comunidad Javeriana que viene trabajando el tema con los jóvenes alrededor de la iniciativa Prende Javeriano y la feria de emprendimiento. Muchas de estas acciones tienen un matiz social al estar pensando en las comunidades. Existe además en la universidad el programa PROSOFI que gesta iniciativas a través de las cuales se pretende implementar tecnologías en varios sectores del país. Sin embargo tal como manifiesta Almario (2015) no hay en la Universidad propiamente proyectos que puedan llamarse de Innovación Social, por lo que tampoco entidades y actores que estén involucrados con la Innovación Social impulsada por la Universidad. De hecho, hasta hace solo dos años se ha venido trabajando en el marco de la Innovación Social, pero “lo que nos interesa desde la universidad, cuando hablamos de innovación social, es tener un aliado estratégico que aporte, complemente una solución, juntos, a una comunidad”.

Sin embargo, la forma en que empezó a implementarse el tema de la Innovación Social en la Pontificia Universidad Javeriana fue con la creación de la Dirección de Innovación por parte de la Vicerrectoría de Investigación muy en relación con la Responsabilidad Social Universitaria y

la innovación tecnológica como una forma de considerar la generación de procesos productivos más eficientes. En suma:

Se surgió desde la creación de la vicerrectoría, digamos, no es que haya subido desde la creación de la vicerrectoría, sino que ha venido como muy de la mano como en todo, tu primero empiezas a buscar innovación tecnológica pero por la misma misión de la universidad y por el rol que juega la innovación para mejoramiento y calidad de vida también ha llevado a que empecemos a hablar también qué es para la universidad la innovación social. Almario (2015).

De acuerdo con los actores involucrados y los actores a involucrar para la Academia es importante reconocer de entrada el papel de los grupos de investigación que existen en la universidad y los cuales son liderados por profesores. En las dos Universidades se trabaja con comunidades al permitir que haya espacios aplicación de conocimientos tecnológicos desarrollados desde la Academia y se cuenta con el apoyo de empresas privadas para la consecución de los recursos y partir de lo cual se puede identificar procesos de Responsabilidad Social Empresarial con lo que podría cuestionarse si se está respondiendo a acciones de Innovación Social.

4.2.3. Fortalezas y debilidades de la Innovación Social

Para Mahecha (2015) el papel del Gobierno es complicado respecto a dinamizar un ecosistema de Innovación Social pues esta se mueve a una velocidad impresionante y tal vez las dinámicas del Gobierno no son las mismas que las de las organizaciones del Tercer Sector y de la empresa privada, por lo que uno de los retos sería poder coordinar las dinámicas de los diferentes actores y fomentar la articulación entre los mismos. En este punto Mahecha reconoce que esto se debe muchas veces a que la cultura de las personas del país es hacer las cosas de forma individual. El tema de la colaboración es también es un reto que se tiene en cuanto a la Innovación Social en el país, incluso cuando se han establecido alianzas y acuerdos, “el tema de superar retos legales y de dejar muy claro para qué nos estamos uniendo cuál es la responsabilidad de cada parte, eso es complicado, entonces el tema de articulación es difícil”.

Otro aspecto que se debe fortalecer tiene que ver con la información. Para Mahecha (2015) está se encuentra atomizada y no existe un mapa en el que se puedan identificar las

iniciativas de las diferentes entidades “por ejemplo a nivel privado no existe o no he visto yo un mapa que diga esta Fundación o esta empresa puede apoyar estos procesos de este tipo”. Para este efecto la Universidad Nacional se encuentra desarrollando un portafolio de capacidades en el cual tengan un sustento para acercarse a las entidades de la empresa privada y mostrarles los temas que se están desarrollando y las capacidades que se poseen para articularse con ellos y poder trabajar juntos en acuerdos muy puntuales para proyectos específicos.

Como esto es algo que se está consolidando, puede entenderse tal como lo manifiesta Mahecha (2015), que la conformación de alianzas es poca y las que se llevan a cabo por lo general son entre la empresa privada y alguna fundación, en vez de que haya varias empresas privadas interesadas por un mismo tema. Es difícil encontrar que las empresas privadas se orienten hacia fines sociales, sino que más bien son los innovadores sociales lo que tienen que ir a tocar puertas, cosa que no debería suceder.

Uno de los retos reconocidos por Mahecha (2015) tiene que ver con alternativas de sostenibilidad de las iniciativas y la cual él relaciona con emprendimiento, él considera necesario “darle la vuelta al problema y a la solución y decir esto puede ser una iniciativa emprendimiento que puede ser sostenible en el tiempo, ese digamos, ese enfoque no se ha venido manejando mucho aquí”. Siendo así, otro reto respondería a la búsqueda de las iniciativas de conformar un negocio con el fin de no estar tocando puertas en la búsqueda de recursos, es decir resultar funcionando como organizaciones del Sistema B, es decir organizaciones con ánimo de lucro que generan impacto social; no se evidencia una reglamentación acerca de las organizaciones que pueden generar impacto social y al mismo tiempo una rentabilidad.

En cuanto a los procesos de investigación que se desarrollan en la Universidad unas de las dificultades tiene que ver con la integración de los estudiantes a los grupos de investigación y las posibilidades que tienen pues limitan su ejercicio profesional a la empresa privada y no contemplan la posibilidad de trabajar con comunidades, además en la mayoría de los casos desconocen la oferta que hay y es difícil coordinar la agenda académica de los estudiantes con este tipo de proyectos (Mahecha, 2015).

De acuerdo a los testimonios dados por personas de las comunidades con las cuales ha trabajado la Universidad Nacional, se ha encontrado que las personas allí no se creen válidas ni capaces pues no tienen sus problemas de necesidades básicas solucionados, para esto hay que escuchar a las personas pues con solo este hecho ya se sienten valiosos, por ello hay que apuntarle a crear propuestas en las que se puedan fortalecer capacidades (Mahecha, 2015).

Una de las fortalezas del desarrollo de la Innovación Social desde la Universidad son las alianzas que han venido adelantándose y la forma en cómo se ha articulado con otros actores “el año pasado empezó a articularse un proceso con DNP y con otras organizaciones para ver cómo se dinamiza el ecosistema de innovación social en el país”. Para Mahecha (2015) la Innovación Social es una alternativa a través de la cual se pueden solucionar los problemas de las comunidades a las que el Estado no alcanza a llegar y no tienen el tiempo de esperar a que lo haga, de esta fortaleza rescata el apoyo de las entidades privadas y organizaciones del sector social que pueden acompañar los procesos de las comunidades para que se generen soluciones a sus propios problemas.

Sin embargo en este punto Mahecha (2015) reconoce que es importante que esta dinámica no esté atada a la agenda del Gobierno respecto a la solución de pobreza extrema, dado que hay otros temas y problemas a solucionar que deben ponerse en consideración por otras organizaciones:

desde el año pasado viene generándose un ejercicio de articulación de diferentes entidades para dinamizar ese ecosistema y hacer que se vuelva un ejercicio que vaya mucho más allá de la propuesta del Estado, que sea la misma sociedad civil la que pueda liderar el ejercicio de dinamización del ecosistema. Mahecha (2015).

Además pone en consideración de generar una cultura en las comunidades para que las personas se apropien de las soluciones a sus problemas y no se acostumbren a “estirar la mano” a ver qué se les puede dar. Entonces es importante propiciar escenarios de articulación para reconocer cuáles son los problemas del país y la forma en cómo deben unirse los actores en torno a la solución.

Un aspecto muy importante que hay que tener en cuenta respecto a la Innovación Social según Mahecha (2015) es que si bien esta pretende dar solución a problemas sociales de ciertas comunidades, no hay que olvidar que hay responsabilidades que conciernen al Estado y con el simple hecho del desarrollo de una Innovación Social el Gobierno no puede olvidar sus responsabilidades, “entonces digamos el gobierno se enfoca en lo que tiene que resolver y que también ayuda a y generar esquemas de apoyo a iniciativas que podrían resolver problemas que el Gobierno no puede necesariamente resolver”.

Por último Mahecha (2015) reconoce que es un reto fortalecer las comunidades y generar capacidades instaladas en ellas, pues en la medida en que esto ocurra las comunidades no dependerán tanto de actores externos y estarán en la capacidad de solucionar sus problemáticas propias “entonces digamos ese empoderamiento y esa instalación de capacidades es algo en lo que se puede apoyar”.

De acuerdo con lo expresado por Almario (2015) se puede reconocer que una de las debilidades de la Innovación Social, tiene que ver con la definición del concepto, pues muchas veces esta tiende a confundirse con asistencia social y Responsabilidad Social, “la Innovación Social crea una zona gris que se confunde con estas dos temáticas, y uno encontraba hace muchos años organizaciones que hacían en temas de responsabilidad social lo estaban mostrando como innovaciones sociales que hacían”. Hay varias compañías que empiezan a trabajar con comunidades desarrollando acciones de construcción conjunta y de asistencia en un principio y en esta se terminan dando soluciones donde se aplica tecnología y conocimientos que pueden llevar a pensar que esas acciones responden a la Innovación Social.

Además de esto Almario (2015) afirma que respecto del concepto debe desmitificarse el hecho de que una Innovación Social no involucra alta tecnología en lo que se está colocando de base para que una innovación pueda desarrollarse desde el ámbito social. Para esto propone que sería interesante llevar a cabo convocatorias en las que se conjugue la innovación tecnológica con la Innovación Social.

Teniendo en cuenta que la Innovación Social se está empezando a implementar en la Universidad Javeriana son pocas los aspectos que deberían mejorarse desde aquí tal como lo

manifiesta Almario (2015). Sin embargo reconoce que uno de los retos tiene que ver con la creación de alianzas entre las facultades para que se empiece a trabajar el tema. Desde el punto de vista de las innovaciones tecnológicas como formas de apoyar procesos de Innovación Social, Almario (2015) reconoce que para el país representa ciertos aspectos positivos en la medida en que se le están dando soluciones a las comunidades para intervenir sobre sus problemas.

4.2.4. Papel de las TIC en la Innovación Social

Mahecha (2015) considera que las TIC pueden considerarse en sí mismas como innovaciones sociales, pero también han de concebirse como herramientas. De acuerdo con lo que ha visto, desde el Ministerio TIC se tiene el objetivo de hacer uso de las TIC en procesos educativos y espacios en los que se pueda crear propuestas de herramientas TIC que apuntan a solucionar problemas sociales, siendo esta una relación de la Innovación con las TIC.

Asimismo Mahecha (2015) reconoce que hay otras herramientas que pueden ser en sí mismas innovaciones sociales pero que las personas no pueden verlo con claridad dado que el tema social se ha estigmatizado y relacionado con personas en condición de vulnerabilidad. “A lo que voy es que hay herramientas que pueden ser en sí mismo una solución a un problema social y hay esquemas que se generan para que haya herramientas que le apunten a generar problemas de Innovación Social”.

Para Almario (2015) el papel de las TIC en la Innovación Social responde a la labor del Ministerio TIC en la Innovación Social. De esta manera ella reconoce el desarrollo de aplicaciones que impulsa el Ministerio TIC para que la población colombiana pueda salir de la pobreza “más allá de una aplicación es el mismo contenido y creo que el mensaje que se transmita obviamente es la usabilidad, el acceso a través de celulares, es también el contenido de los mismos”

Para Almario (2015) la Innovación Social es el medio por el cual las TIC pueden llegar a las personas, y la forma en que una tecnología puede funcionar es teniendo una buena infraestructura, contenido y pedagogía. De esta manera manifiesta de las TIC:

Yo creo que para mí, es que las TIC perse no son todo, sino que requiere incluso el trabajo con individuos, antropólogos, comunicadores, sociólogos, que de alguna manera faciliten el proceso y que la tecnología sea el medio junto con recurso humano calificado, genera la innovación social que queremos (Almario, 2015).

Cuando se pretende conocer el papel de las TIC según estos actores, ambos se refieren a las labores que está desempeñando el Ministerio TIC y cómo desde su foco aportan a la Innovación Social en el país. Tanto la Universidad pública como la Universidad privada ven las TIC como una herramienta pero también como una Innovación Social en sí misma. Esto da pie para reconocer que la labor de la Academia no ha estado tan relacionada con el tema de la Innovación Social en procesos de apropiación de las TIC ya que desde ella no se reconoce un papel específico de las TIC en la Innovación Social.

4.2.5. Apropiación de las TIC a través de la Innovación Social

Para Mahecha (2015) la apropiación de las TIC a través de la Innovación Social se lleva a cabo en la medida en que las personas hacen uso de herramientas con la cuales pueden dar solución a sus problemas. Este uso responde a ejercicios de participación ciudadana en los que las personas planteen propuestas para la solución de sus propios problemas y la solución no sea impuesta por actores externos. En este punto se refiere a las plataformas del Centro de Innovación Social de la ANSPE en las cuales las personas pueden entrar, participar y proponer soluciones con base en lo que está sucediendo en su comunidad.

Entonces para Mahecha (2015) las TIC “tienen grandes posibilidades para que la gente digamos se apropie las tecnologías y pueda contribuir a la, si no a la generación, en algunos casos de la solución de problemas sociales, si al fortalecimiento o a compartir la solución que dieron”.

Para Almario (2015) no es posible establecer la forma en que las personas se apropian de las TIC a través de la Innovación Social, pues su respuesta está más orientada a la apropiación social del conocimiento, es decir que esta apropiación tiene que ver con la divulgación pues esta da cuenta de la interiorización y adquisición del conocimiento a través de lo cual es posible dar solución a alguna situación.

Con base en lo manifestado por Mahecha (2015) podría comprenderse la apropiación de las TIC a partir del sentido que las personas le dan a estas, tal como lo manifiesta Carabaza (2012), sin embargo hay un aspecto muy valioso respecto a este sentido y es que su base está en los ejercicios de participación ciudadana a través de los cuales las personas puedan dar solución a sus problemáticas, lo que a su vez resulta en procesos de Comunicación para el Desarrollo y los cuales son desarrollados por ONU (2011).

4.2.6. Innovación Social, Apropiación de las TIC y Comunicación para el Desarrollo

Almario (2015) reconoce la importancia de que se lleven a cabo procesos de Comunicación para el Desarrollo que posibiliten la organización social y la participación comunitaria ya que considera que una Innovación Social lo es cuando parte de la participación de la comunidad. Del mismo modo considera fundamental el papel de la comunicación respecto al relacionamiento de diferentes organizaciones “entre quien lleva la propuesta de innovación, entre quien la tiene que construir y muchas veces la comunidad la construye pero no es el usuario final”. Entonces el papel de la comunicación vendría siendo de puente entre los diferentes actores para que hablen en los mismos términos.

El papel de la comunicación visto desde la Universidad Nacional y tal como lo expresa Machecha (2015) es fundamental ya que hay muchas cosas que ocurren y muchas veces uno las pasa por alto “hay muchas cosas que se están haciendo buenísimas que son soluciones para el contexto específico, pero que pueden ser trasladadas a otros contextos y que pueden ser escaladas pero que uno se entera”. Sin embargo más que proponer la Innovación Social como una moda a través de la comunicación se debe ofrecer una forma a partir de la cual las personas entiendan que se pueden unir a procesos de Innovación Social con base en su enfoque o conocimientos pues se llegan a visibilizar los resultados y se pueden lograr cosas.

De acuerdo con lo manifestado por Mahecha (2015) una de las estrategias para fomentar la comunicación consiste en que se comprendan las necesidades de las comunidades y se involucren en la cocreación de estrategias para que desde la comunicación se puedan atacar los problemas de la comunidad “entonces entender un poco las necesidades de cada comunidad en

su contexto y ver cómo ellas mismas se vuelven parte de la cocreación de estrategias para la solución de sus problemas y en esas estrategias”.

Mahecha (2015) por su parte reconoce procesos de Comunicación para el Desarrollo que contribuyen a promover a que sean las mismas comunidades las que desarrollen las soluciones a sus problemas “es que de ahí de alguna forma se promueve la participación comunitaria”. Un ejemplo de esto es una comunidad en el Cauca en la cual se desarrolló la creación de un centro comunitario para el desarrollo humano, con este lo que se busca es empoderar a la comunidad “para que la comunidad misma sea la que genere, o sea no llegaron a construir el centro de desarrollo humano y usted verá que hace sino que buscaron que la comunidad misma propusiera soluciones y sobre todo se empodere”. En últimas Mahecha (2015) considera que apoyar estos liderazgos es una forma en que la Innovación Social puede permitir que las comunidades participen.

Tal como se manifestó en uno de los apartados anteriores desde la Academia no se concibe la Innovación en procesos de apropiación de las TIC, más sin embargo en esta posible reconocer procesos de Comunicación para el Desarrollo y concepciones del papel que debe cumplir la comunicación en la Innovación Social. Para Almario (2015) y Mahecha (2015) el papel de la comunicación tiene que ver con una forma de abordar los problemas de las comunidades toda vez que se fomente en ellas la capacidad de cocrear solución a sus problemas. Sin embargo Mahecha enfatiza en que una forma de apoyar estos procesos puede considerarse una Innovación Social, con lo que se hace evidente la consideración de una relación con esta y la Comunicación para el Desarrollo.

4.3. Dos casos de Innovación Social en TIC

4.3.1. Cartagena Crece Innovando

Según ANSPE (2012) Cartagena Crece Innovando es una iniciativa que nace en el 2006 bajo la necesidad de dar solución a problemáticas como la exclusión social y la brecha digital, por medio del fortalecimiento del acceso a Internet de banda ancha, la generación de contenidos digitales y la existencia de espacios de aprendizaje virtual para comunidades en situación de

pobreza. Esta iniciativa es impulsada por la Fundación Proboquilla en alianza con el Centro de Investigación de las Telecomunicaciones (CINTEL).

Los beneficiarios de esta iniciativa son dos grupos poblacionales en situación de pobreza: niños y jóvenes entre los 8 y los 17 años, y jóvenes y adultos entre los 18 y los 29 años, quienes se caracterizan principalmente por ser estudiantes, docentes de instituciones educativas, microempresarios y líderes comunitarios y una parte importante de ellos corresponde a población afrodescendiente y a hogares en situación desplazamiento (ANSPE, 2012).

En el presente apartado se dará cuenta del análisis de la información proporcionada por Alejandro Gutiérrez el Coordinador de Proyectos de CINTEL y por Marelis Carmona una beneficiaria de la iniciativa quien a su vez trabaja como mediadora tecnológica en esta. Siendo así este apartado dará cuenta de la articulación de la información de la iniciativa bajo mirada del gestor y bajo la mirada del beneficiario.

4.3.1.1. Generalidades de la iniciativa

Según como lo manifiesta Gutiérrez (2015) esta iniciativa como tal de utilizar las tecnologías para el desarrollo social nace en el 2005 en La Boquilla, Cartagena.

El objetivo inicial de la iniciativa es acercar a las personas que no tienen recursos para acceder a las TIC y fomentar su acceso a ellas, desde las más básicas y conocidas como el internet, hasta toda la infraestructura necesaria para acceder a él. A medida que ha pasado el tiempo la iniciativa ha venido cambiado debido a las transformaciones que se han dado en el sector TIC pues a diferencia de hace unos años, hoy en día se puede acceder a internet desde un celular. Esta iniciativa es por un lado producto del Congreso ANDICOM que tiene la organización, al desarrollarse este en Cartagena se decide que a partir del conocimiento que tiene el Centro en Telecomunicaciones se le va a dejar algún recurso a una comunidad cercana al lugar en donde se lleva a cabo; y por el otro el deseo de disminuir una brecha digital que en ese entonces consistía en dar acceso a internet a una comunidad rural que carecía de él. Entonces inicialmente se intentó establecer un modelo de desarrollo y una línea base y con ello tener conocimiento acerca de algunas comunidades de Cartagena, y de las personas que iban a impactar. De esta manera se encontraron a la Fundación Pro Boquilla, esta trabaja con la

comunidad de la Boquilla desde el año 91, y para CINTEL fue la organización precisa para empezar a trabajar:

Ellos tenían como institución unas estrategias bien consolidadas y consideramos que esa era la institución propicia para consolidar el proyecto en ese sentido que es importante para que una vez decidido arrancar el proyecto, el proyecto crezca pues conocer a la comunidad conocer sus necesidades lo máximo que uno pueda, tener información de línea base la mayor calidad posible y una fundación que tenga una estructura sólida para implementar cualquier tipo de actividad y ser beneficiadas de la incitativa. (Gutiérrez, 2015).

Con esto seleccionaron la fundación y se empezaron a desarrollar estrategias para conseguir los dispositivos necesarios para ello, a través de donaciones “nosotros hacemos este Congreso, en este Congreso pues vienen cerca de 2.000 personas al año y dentro de eso tenemos operadores, proveedores de tecnología, entonces como estamos cercanos a todos ellos pudimos gestionar donaciones de esos equipos” (Gutiérrez, 2015)

Carmona (2015) manifiesta que esta es un proyecto de inclusión social que se lleva a cabo en el Corregimiento de la Boquilla en Cartagena. Su objetivo principal es brindar espacios “a través del uso y apropiación de las TIC, en los cuales los niños, las madres, los pescadores, los líderes comunitarios y la población en general puedan desarrollar y fortalecer habilidades innovadoras que les permitan mejorar su calidad de vida”

Los beneficiarios de Cartagena Crece Innovando para Gutiérrez (2015) son todas las personas, pues entiende que desde aquellos que trabajan con la comunidad aprenden nuevas cosas. Pero concretamente de las personas que reciben el acceso a internet y las diferentes actividades que se desarrollan en torno a la iniciativa responde a:

Una comunidad actualmente son más de 10.000 habitantes los que reciben ese beneficio, pero reciben diferentes tipos de beneficios en diferentes niveles, entonces lo recibe en la Boquilla, el corregimiento de la Boquilla tiene tres veredas y la Boquilla el casco central suman 16.500 habitantes y otros colegios que también están ubicados en Cartagena que son otras instituciones educativas, suman alrededor de 9.000 estudiante entonces digamos entre todos pueda ver cerca de 25.000 beneficiarios un poco más, en diferentes niveles, entonces hay unos que simplemente reciben el acceso a internet y un acompañamiento en los colegios a los docentes para que implementen y usen ese internet de una manera

estratégica para los procesos de enseñanza, y en el corregimiento de la Boquilla pues hacemos una intervención mucho más profunda con la fundación Pro boquilla. Lo reciben principalmente jóvenes entre los 6, niños y jóvenes entre los 6 y 18 años, jóvenes entre los 18 y 25, hombres entre los 50 y 70, años mujeres entre los 40 y 55 años más o menos ese el grupo que básicamente recibe el beneficio. (Gutiérrez, 2015).

Carmona (2015) por su parte reconoce la participación en la iniciativa de niños, jóvenes, madres cabeza de hogar, instituciones educativas, docentes, fundaciones, y otras entidades sin ánimo de lucro.

Con base en la información proporcionada por Gutiérrez (2015) y Carmona (2015) es claro que el objetivo de la iniciativa es permitir la inclusión social y el acceso a las TIC. Carmona reconoce que a partir del uso y apropiación de las TIC se pueden desarrollar habilidades innovadoras para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas que participan de la iniciativa.

4.3.1.2. Actores involucrados

Para llevar a cabo esta iniciativa se contó con la participación de varios actores que jugaron un papel importante desde el principio, y en el diseño e implementación de la iniciativa.

Según Gutiérrez (2015) en el momento en el que se tuvo la intención de identificar una comunidad que pudiera beneficiarse de la iniciativa, CINTEL gestionó una alianza con la Universidad San Buenaventura, ya que esta había realizado un levantamiento de datos tipo censo, y conocía toda la historia de la comunidad, por lo que hicieron la gestión correspondiente para poder acceder a esta información. Una vez identificada la comunidad a la cual se iba a impactar se creó una nueva alianza con otra organización, la Fundación Pro Boquilla, que como se mencionó anteriormente, ya venía trabajando con la comunidad y tenía trabajo adelantado con ella.

En cuanto al acceso a internet, que es la base de la iniciativa, en un principio CINTEL pagaba el internet, pero con el tiempo empezó a conseguir donaciones para este efecto. Hoy en día reciben la donación de una empresa que se llama Columbus Network, así como el apoyo de

la Alcaldía de Cartagena para proveer los espacios en cuanto a la infraestructura (Gutiérrez, 2015).

Para el desarrollo de la iniciativa se ha contado también con la participación de Computadores para Educar, especialmente en el 2014, de Qualcomm que es una empresa de Estados Unidos que está apoyando a CINTEL en el diseño e implementación de estrategias de apropiación en el área de productividad. Asimismo han recibido apoyo de Hewlett Packard, Intel, y ETB. (Gutiérrez, 2015). Carmona (2015) por su parte reconoce a estos como actores que permiten que la iniciativa se lleva a cabo.

4.3.1.3. Comprensión de la Innovación Social

Para Gutiérrez (2015) básicamente la Innovación Social es hacer algo de una manera diferente con fines sociales, así como también puede ser considerada como el hecho de crear un servicio o un producto haciendo uso de ciertas herramientas, y en el contexto en el que está la comunidad buscando ser sostenible y que la comunidad se mantenga en el tiempo. Gutiérrez (2015) reconoce los aspectos innovadores y los aspectos sociales de la iniciativa ya que CINTEL a través de los programas que desarrolla está creando soluciones diferentes a los problemas cotidianos de la población con la que trabaja, es decir que se está buscando dar solución a una necesidad que es de la sociedad y no de una empresa u organización, además lo hace con base en los intereses de la comunidad y la participación de esta en las decisiones de lo que se hace. “Es una innovación social porque logramos escuchar a la comunidad, logramos involucrarla en los procesos de definición de las actividades, y en ese diálogo pues escuchamos cosas diferentes que no se escucharían normalmente”

Así por ejemplo actividades como el desarrollo de una videoconferencia entre pescadores de diferentes lugares del país, es una situación nueva que a su vez permite que salgan a flote cosas nuevas tales como la evidencia de las problemáticas de las comunidades que tal como lo manifiesta Gutiérrez (2015) no hubieran sido visibles a través de encuestas o charlas con estas personas. Entonces es “de esa manera cuando los involucro en todos esos aspectos revelo cosas que no hubiera encontrado de otra manera, que son nuevas, que son novedosas que las integro a las soluciones que estoy diseñando”.

Cartagena Crece Innovando como una iniciativa de Innovación Social no pretende generar un producto específico sino pequeños servicios que sean innovadores como por ejemplo la videoconferencia o una aplicación móvil, incluso el desarrollo de programas de formación en los cuales las personas pueden capacitarse en prevención, “entonces también es innovación social porque va generando ideas que pueden ser o no disruptivas, que le dan beneficio a la comunidad” (Gutiérrez, 2015).

Para Gutiérrez (2015) todo aquel que quiera llevar a cabo procesos de innovación social debe desarrollar ciertas estrategias para la consecución de sus objetivos. Con base en la teoría de la gerencia de proyectos un innovador social debe entender inicialmente que no puede empezar a trabajar solo, debe partir de un conocimiento base de la comunidad a la que quiera beneficiar y además debe conocerse muy bien a sí mismo teniendo claro cuáles son sus limitaciones; es importante además desarrollar un mapa institucional ya bien se privado o público a través del cual se puedan identificar posibles aliados. En cuanto al diseño del proyecto este debe “iniciarse hablando con todos, con el aliado, con el posible aliado, con la población que se va a beneficiar, o si es él mismo pues con sus pares, que inicie ese diálogo que el inicie el diseño con ese diálogo”.

La utilización de herramientas de medición concretas también es de gran importancia ya que con estas se puede tener una línea base desde la cual se puedan hacer mediciones iniciales que le permitan saber las condiciones en las que se encontraba antes de la intervención y la forma en que esta pudo generar algún impacto en la comunidad. Estas mediciones deben hacerse desde el principio y no hay que dejarse coger ventaja por el tiempo para llevarlas a cabo. Por último reconoce la importancia de la motivación la cual debe tener de él mismo y debe transmitírsela a su equipo, sus aliados y a los beneficiarios.

Si bien esta es una iniciativa de Innovación Social de alguna u otra forma puede llegar a fomentar ideas de innovación Social en sus beneficiarios. La manera en que lo hace según Gutiérrez (2015) está relacionada con la formación del ser, es decir que a través de la formación que se desarrolla en la personas, ellas mismas estén en la capacidad de generar situaciones por ellas mismas con base en las ideas que se les ocurran. La idea en este sentido es generar inspiración en los beneficiarios y generar el poder de ser inspirador y darle seguridad y confianza para que haciendo uso de sus capacidades y el acompañamiento pueda generar una Innovación

Social. Las ideas nuevas que le han surgido a Carmona (2015) a partir de la participación de esta iniciativa tiene que ver con el desarrollo de contenidos específicamente un periódico digital a través del cual sea posible dar a conocer lo que ocurre en la comunidad.

Respecto a esto es posible analizar que si bien esta iniciativa fomenta ideas innovadoras en sus beneficiarios, estas están basadas en el desarrollo de capacidades personales para la creación de ideas nuevas que fortalezcan la iniciativa en la medida en que los beneficiarios creen nuevos contenidos tal como lo manifiesta Carmona (2015) y puedan desarrollar innovaciones sociales como lo expresa Gutiérrez (2015)

4.3.1.4. Apropiación de las TIC en la iniciativa

En esta iniciativa las personas hacen uso de varias TIC. La que más se destaca sobre las demás es el internet ya que justamente este es la base de la iniciativa. Para poder tener acceso a él se hace uso de computadores, dispositivos móviles y tabletas (Gutiérrez, 2015)

Según Gutiérrez (2015) el uso que se le da a estas TIC consiste en permitir el acceso a internet e información virtual a través de los computadores. A partir de este uso muchos de los beneficiarios han logrado por ejemplo hacer cursos del SENA, llevar a cabo videoconferencias, a través de las tabletas las personas pueden tomar fotografías, hacer grabaciones, reportería digital, tener la contabilidad de sus negocios, así como un uso libre a plataformas de interés propio como por ejemplo las redes sociales. Carmona (2015) personalmente utiliza estas TIC para asistir a reuniones laborales y capacitaciones virtuales, ingresar a su correo electrónico y redes sociales compartir contenidos.

Para Gutiérrez (2015) el papel que cumplen las TIC en esta iniciativa es el de una herramienta a través de la cual se puede lograr una serie de beneficios e impactos, recalca que no es que a través de ellas se vaya a generar riqueza “no es la que si yo acumuló tabletas y TIC genero riqueza, es una herramienta que como herramienta puede que sea aprovecha al 100% o al 50% o al 20%”. Lo importante es que ese uso que se haga implique beneficios.

Para Gutiérrez (2015) el significado de las TIC se puede entender más bien desde los sentidos que ellos como gestores de la iniciativa le dan a las TIC y los cuales pretenden fomentar

en sus beneficiarios. Así por ejemplo uno de los sentidos que uno de los beneficiarios encuentra en el uso de las TIC se puede evidenciar en una de las afirmaciones que hace un pescador acerca de una tableta “hay un pescador que dijo que tener una tableta es como tener a Dios de la mano, ese es un significado que él le da a la tecnología”.

El significado que Carmona (2015) le da es la oportunidad de estar en contacto con familiares y amigos y el poder tener conocimiento acerca de lo que ocurre a nivel mundial “para mí, las TIC significan esa mano amiga que siempre está presta a ayudarme a solucionar cualquier inquietud y que además me brinda muchas ventajas, como ahorro de dinero y tiempo, evitar trasladarme a lugares distantes” Además de esto Carmona manifiesta que las tecnologías se han vuelto imprescindibles pues considera que su uso es casi obligatorio además de permitir cubrir una infinidad de necesidades

Otro de los significados puede ser el que le da los colegios a las TIC, por ejemplo en estos espacio se considera que las TIC son una herramientas clave para evolucionar en el proceso de enseñanza e la medida en que permite que hay una gran concentración y atención por parte de los individuos que se encuentran en dicho proceso. En el caso de los reporteritos, el sentido que le dan a las TIC es que su uso implica un encuentro con amigos y el hecho de relacionarse con otras personas que tienen los mismos intereses que ellos pudiendo llevar a cabo actividades en común como lo es la reportaría digital (Gutiérrez, 2015).

Los procesos de apropiación de TIC según Gutiérrez (2015) son entendidos como la acción a través de la cual se genera un impacto en la comunidad y se lleva a cabo la disminución de la brecha digital, es decir que la apropiación es “una acción en la cual alguien o una persona hace propio algo para básicamente su conveniencia o para beneficio propio o colectivo”. En la medida en que las personas encuentran un sentido y uso lógico de estas herramientas se apropian de ellas y las usan para su beneficio. Si bien la apropiación puede ser entendida de esta manera, desde CINTEL se reconoce la importancia de tener en cuenta a la población para la cual se diseña la estrategia para que de esta manera pueda garantizarse el impacto en ella, por lo que podría decirse que para CINTEL la apropiación va más allá de los mismos significados que las personas les dan a las TIC.

Para entender mejor la forma en que las personas se apropian de las TIC en la iniciativa, es valioso rescatar un ejemplo dado por Gutiérrez (2015) para ello, como es el caso de las madres comunitarias. Respecto de este grupo lo primero que se realiza es una revisión de información con el fin de identificar una necesidad así como la herramienta tecnológica que puede responder a esta necesidad, ya bien sea una tableta, una aplicación o un programa. Con base en ello se diseña una estrategia que cuente con una serie de acciones tales como formación, diálogo personal, y se lleva a cabo un acompañamiento con el fin de que la persona le encuentre un sentido de uso a la tecnología para que esta responda a esa necesidad que tiene la persona como madre comunitaria.

Un ejemplo más explícito de estos procesos de apropiación fue el diseño de un modelo de gestión comunitaria en salud utilizando tecnología. La herramienta de la cual se hizo uso fue el computador el acceso a internet y una plataforma de aprendizaje virtual que se llama Moodle. A través del estudio se identificó el potencial de ese Moodle sobre la población que iba a hacer uso de él y con base en ello se realizó el diseño de una estrategia que corresponde a una suma de acciones tales que responden a capacitaciones, un piloto y una medición para revisar cómo se había hecho el ejercicio y la implementación de la estrategia.

4.3.1.5. Comunicación para el Desarrollo en la iniciativa

En el desarrollo de esta iniciativa se pueden identificar procesos de Comunicación para el Desarrollo como por ejemplo la participación y organización comunitaria.

Para Gutiérrez (2015) uno de estos escenarios tiene que ver con la integración entre generaciones, es decir entre adultos y jóvenes alrededor de un mismo tema como lo es por ejemplo la pesca. Para los adultos hay problemas en torno a este tema dado que están pescando cada vez menos y los jóvenes no encuentran en esta actividad un futuro en el que puedan desempeñarse por lo que se desconectan de la generación adulta. Aquí adultos y jóvenes hablan de un mismo problema que tiene que ver con el desarrollo de la comunidad.

Otro escenario de participación se lleva a cabo en el diseño de las actividades en las cuales se tiene en cuenta a la comunidad, así lo expresa Gutiérrez (2015):

Cuando queremos diseñar algo, por ejemplo una página web llamamos a los representantes de la comunidad y hacemos talleres y le decimos listos señores aquí vamos a hacer esto, cómo quieren que se llame el programa, esto es así, nosotros pensamos que la plataforma puede hacer esto, ustedes qué piensan, entonces ese es otro escenario de participación que se da cuando desarrollamos el diseño de las estrategias de participación

En actividades como por ejemplo la realización de mediciones de impacto CINTEL se reúne con la comunidad para validarlas haciendo que las personas participen de los resultados.

Según Gutiérrez (2015) en cuanto a la producción de contenidos de comunicación se puede hacer referencia a aquello que han sido producidos tanto por los gestores como los beneficiarios. Los gestores han producido pruebas saber, simulacros de pruebas saber virtuales, Moodles, es decir programas de formación virtual y páginas web. Los beneficiarios han hecho uso de estos para el fin que cada determina, ellos han producido reportajes digitales, notas que se hacen en versión digital no son impresas, ahorita te muestro una eh, videos de la comunidad todos tienen diferentes pues esquemas. Carmona (2015) manifiesta que producido contenidos como reportajes, noticias, videos los cuales van dirigidos a la comunidad de la Boquilla.

En general el papel de la comunicación en la iniciativa es la base de los procesos que se llevan a cabo en CINTEL. Está escrito que la comunicación es lo más importante para la organización ya que desde este lugar se debe tomar posiciones imparciales en la gestión de relaciones entre el aliado y el beneficiario y esto se evidencia en la medida en que las personas comparten un mismo lenguaje pero que además al expresarse pueden dar a entender sus intereses.

Del mismo modo la comunicación también tiene un papel importante en la divulgación de ese lenguaje al que se ha llegado a través de las relaciones y hacerle entender a la comunidad que ellos hacen parte del proyecto y de la construcción del mismo “para eso hay que establecer canales de comunicación con reglas de participación como una videoconferencia por ejemplo, los que, yo voy a presentar algo ellos me escuchan pero ellos también tienen que participar y yo creo que eso y viceversa” (Gutierrez, 2015).

4.3.2. Cine para todos

El Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicación el Plan Vive Digital, “el cual impulsa el gran salto tecnológico a través de la masificación del uso Internet con el fin de reducir la pobreza y generar empleo”. Para ello impulsa el Ecosistema Digital del país conformado por cuatro grandes componentes: Infraestructura, Servicios, Aplicaciones y Usuarios.

Con base en la misión del Ministerio, la Dirección de Apropiación pretende:

Promover el acceso, uso efectivo y apropiación masivos de las TIC, a través de políticas y programas, para mejorar la calidad de vida de cada colombiano y el incremento sostenible del desarrollo del país, en donde uno de ellos es el Acceso, uso y apropiación de TIC (...) La Dirección de Apropiación de Tecnologías de Comunicación del Ministerio TIC es la encargada de planear, formular, estructurar, controlar y dar vida a políticas, planes y programas que promuevan el acceso, uso, apropiación y aprovechamiento productivo de Tecnologías de Comunicación (TC) en el país. (MinTIC, s.f).

De acuerdo con esto es que se dice que la Dirección de Apropiación se sitúa para desarrollar sus programas e iniciativas. Una de estas iniciativas es Cine para todos la cual hace parte de la iniciativa TIC y Discapacidad y es realizada en convenio con la Fundación Saldarriaga Concha. Su objetivo principal es ofrecer nuevos espacios de entretenimiento a las personas con discapacidad visual, tomando provecho de las oportunidades de inclusión que brindan las TIC.

De esta manera esta iniciativa da cuenta de:

Desde el Ministerio de TIC se ha venido ofreciendo servicios y soluciones de acceso público para garantizar el pleno ejercicio de los derechos a la información y a la comunicación para las personas con discapacidad, por tal gracias a la vinculación de distintas entidades se busca brindar espacios que incluyan servicios para todos. (MinTIC, s.f).

En el presente apartado se dará cuenta del análisis de la información proporcionada por Carlos Castro un funcionario del Ministerio TIC que lidera la iniciativa Cine para todos. Por cuestiones técnicas no se tuvo la posibilidad de acceder a una entrevista con algún beneficiario de

la iniciativa. Sin embargo cabe anotar que Carlos es un beneficiario de la misma dado que se encuentra en condición de discapacidad visual y ha asistido a Cine para todos, por lo que algunas de sus respuestas pueden estar bajo la mirada del beneficiario aunque no le fue realizada la entrevista de beneficiario como tal, únicamente se realizó la de gestor.

4.3.2.1. Generalidades de la iniciativa

La iniciativa Cine para Todos se ha venido desarrollando desde Julio del 2013.

Según Castro (2015) Cine para todos es una oportunidad de entretenimiento a través del cine, para las personas con discapacidad visual y auditiva. La idea de esta iniciativa es enfocarse en un grupo poblacional específico y lograr una inclusión por medio de tecnologías:

A través de la tecnología de audio descripción las personas con discapacidad visual con unos audífonos escuchan todos los elementos gráficos de una película, como escenografía, colores, personajes, movimientos, todo lo que sea gráfico, mientras que las personas con discapacidad auditiva, a través del lenguaje de señas con varias tecnologías que tenemos como Google Glass, que son unas gafas inteligentes que lo que permite que la personas con discapacidad auditiva puedan ver el intérprete de señas con las gafas, sin interferir para nada en la pantalla del cine o con una aplicación que se llama WhatsCine, que lo que permite es que en la tableta o en su celular inteligente la persona con discapacidad auditiva también pueda ver el intérprete de señas, y la persona con discapacidad visual también pueda descargar la aplicación y pueda empezar a hacer la audio descripción (Castro, 2015).

Esta oportunidad de entretenimiento se ofrece de manera gratuita, teniendo en cuenta que además se está desarrollando un plan piloto con Cine Colombia en el Centro Comercial Avenida Chile, que todos los días se están llevando a cabo en funciones a la siete de la noche.

Según Castro (2015) esta iniciativa surge de la necesidad que tiene el país de que las personas con discapacidad visual y auditiva sean incluidas en todos los campos. A partir de esto el Ministerio TIC se preocupa por brindar inclusión a través de las herramientas que les corresponden, las tecnologías, y cómo unirlos para que con ellas se pueda beneficiar la vida de las personas en dicha condición. Se buscó entonces una forma de inclusión tecnológica, por lo que el

Ministerio TIC encontró en el cine “un aspecto muy importante cultural y social, y que brinda además entretenimiento”.

El proceso para que esta iniciativa pudiera consolidarse empezó con una investigación acerca de las tecnologías que harían esto posible, teniendo en cuenta que estas se han desarrollado en otros países. Además de esto se reconoció la importancia de conocer las necesidades que tenía la población, además de la inclusión educativa y laboral, otro tipo de inclusión como de entretenimiento ya que esta población tiene pocos espacios para divertirse y la mayoría del tiempo se encuentran en su casa. Los primeros pasos responden a una intención de unir a esta población con el resto de las personas, sus familiares y amigos y darles la oportunidad de disfrutar al mismo tiempo de una película, ya que la audio descripción o la intervención en pantalla no va a ser escuchada o vista por las personas que no requieren de ellas.

Inicialmente se implementó en cuatro ciudades como Medellín, Bucaramanga, Cali y Bogotá. En Bogotá cuenta con diez salas ubicadas Centro Mayor y Gran Estación. Hoy en día la iniciativa ya se encuentra en seis ciudades más que las iniciales, Pereira, Montería, Armenia, Manizales, Barranquilla e Ibagué y además se está llevando a los puntos Vive Digital que corresponden a las ciudades donde todavía no hay salas Cine Colombia habilitadas para esta población, entonces se deja la película en estos puntos y allí se puede hacer uso de la audio descripción. Cada vez la cobertura se ha ampliado pues tal como manifiesta Castro (2015):

Hemos beneficiado hasta el momento a más de 20,000 personas en las ciudades que te digo, estuvimos participando en el festival de Cine de Cartagena, en Eurocine y nada, habían muchas cosas para Cine para Todos, la idea es crecer cada vez más con estos proyectos, es uno de los más importantes de Ministerio TIC.

Con esta iniciativa lo que se busca a futuro, es generar conciencia tanto en la población colombiana como en los productores, distribuidores y directores del cine nacional de que el cine debe ser un espacio al que puede acceder este tipo de población; no solo por ejemplo los últimos sábados de cada mes, tal como lo tiene estipulado la Coordinación de Innovación Social Digital, sino que sea algo que se concibe como normal y las personas en dicha condición cuando lo deseen puedan llegar a cualquier sala del país, comprar su boleta, descargar la aplicación y

disfrutar de la película. Se espera que este se convierta en un proyecto país que si bien empezó pequeño ha ido creciendo cada vez más.

La forma a través de la cual esta iniciativa puede crecer y mantenerse en el tiempo según Castro (2015) es generando conciencia en los productores y distribuidores del cine nacional que vean en la iniciativa una opción de negocio a futuro. "Cómo hacer para que esto dure en el tiempo, convirtiéndolo ya en un proyecto nacional, en un proyecto de línea país, que ya no sea solo del MinTIC o del Gobierno que se encuentre, sino que sea algo muy normal". Para que esta iniciativa dure en el tiempo hay que concebir las tecnologías como aliados para que las personas en esta condición puedan aprovechar esta oportunidad

4.3.2.2. Actores involucrados

Si bien este es un proyecto del Ministerio TIC y los recursos para su realización vienen de esta entidad, de acuerdo con lo manifestado por Castro (2015) se puede evidenciar la importancia de alianzas estratégicas para la consecución de los objetivos propuestos. Siendo así, el Ministerio ha creado alianzas con la Fundación Saldarriaga Concha y Cine Colombia. La Fundación Saldarriaga Concha está encargada de toda la parte operativa de la iniciativa, por lo que coordinan la organización de la gente en la sala, la búsqueda de película, la convocatoria etc. Cine Colombia por su parte contribuye con las salas y como parte de su Responsabilidad Social Empresarial ofrece un combo de palomitas y gaseosa por \$1,500 para hacer de la experiencia de estas personas, algo más verdadera y real.

Según la visión que se tiene de la iniciativa y de acuerdo a como se expresó anteriormente, la idea de esta es concientizar a productores y distribuidores de cine para hacer de este un espacio normal para todas las personas en esta condición, para ello, se han llevado a cabo conversaciones y acuerdos con Elba McKalister Gerente de Cineplex, Fernando Torres Productor de "Nos vamos pal mundial", con Diego Cabrera y Dago García, "ellos también lo han visto no solo como una oportunidad de llegar al pobre cieguito, o el pobre discapacitado, lo han visto como una opción de negocio a futuro, que es lo que nosotros queremos".

De acuerdo con los actores involucrados en el desarrollo de esta iniciativa se puede evidenciar la articulación de agentes del Gobierno como el Ministerio TIC, empresas privadas

como Cine Colombia, empresas sin ánimo de Lucro como la Fundación Saldarriaga Concha y personas particulares como productores y distribuidores de cine. Si bien los recursos son dados por el Ministerio es importante reconocer el papel de otros actores y comprender las condiciones de su participación, entonces por ejemplo Cine Colombia hace este tipo de acciones como parte de su Responsabilidad Social Empresarial

4.3.2.3. Comprensión de la Innovación Social

Para Castro (2015) como líder la iniciativa, la Innovación Social consiste en “utilizar ideas maravillosas, utilizar cambios, revolución, utilizar tecnologías, utilizar pensamientos frescos, utilizar muchas herramientas que generan impacto en la población y en la sociedad que las necesita”. Entonces consiste en la forma en que se pueden generar herramientas para alguien que se va a beneficiar socialmente de eso es más como la utilización de tecnologías y es la utilización de herramientas para generar un impacto para la sociedad.

Un innovador social debe tener siempre nuevos pensamientos y estar construyendo nuevas ideas constantemente y planeándolas y desarrollándolas. Un innovador social debe caracterizarse por tener sentido social, carácter y pensamiento de estar trabajando siempre por la sociedad. “Yo diría que eso es lo principal de un innovador y más si es una persona que quiere cambiar el mundo con sus pensamientos, con sus ideas”.

Cine para todos es considerada una innovación social dado que es una iniciativa a través de la cual se puede beneficiar a una población en condición de vulnerabilidad. Las personas con discapacidad visual y auditiva tienen pocas oportunidades de entretenimiento e integración con el resto de la sociedad, por lo que esta iniciativa se la ha brindado a cerca de 20,000 personas de todo el país. “Entonces, eso es lo que estamos generando nosotros, por eso el proyecto es totalmente innovador, porque gracias a la tecnología, estamos transformando la vida de estas personas y estamos dándoles la oportunidad de pensar y de planear”. Es innovadora en la medida en que pone a sus beneficiarios en dinámicas diferentes desde reunir los \$1,500 para la función hasta organizar el plan de ir a cine y lo que se realizará después de esto.

La forma a través de la cual esta iniciativa fomenta ideas de Innovación Social en sus beneficiarios es a través de la tecnología, las tablets, los celulares inteligentes. “Eso yo diría que

es como lo que despertamos en ellos, esa necesidad de utilizar herramientas tecnológicas que le beneficien su vida”. Castro (2015) considera que todo aquel que quiera desarrollar iniciativas de Innovación Social debe tener en cuenta a la gente y lo que esta piensa y quiere, pues se le debe dar a ella lo que necesita más que lo que se quiera dar. Si se desea realizar una Innovación Social exitosa se debe realizar investigación acerca de la población con que se va a trabajar así como también trabajar con ella.

La tarea del Ministerio respecto a esta labor ha consistido en la realización de encuestas, grabaciones de video, interacciones con los beneficiarios en las cuales se le pregunta a las personas cómo les pareció la película, cómo les pareció la forma de informarse de la película, por qué medio lo hicieron, qué película les gustaría, qué problemas han tenido. Esto se realiza una vez finaliza la función, y de esta manera trabajan con la gente, a través de un proceso de comunicación bidireccional entre los beneficiarios y el Ministerio, de esta forma se mantienen en contacto con la gente y garantizan su asistencia toda vez que los mantienen informados.

4.3.2.4. Apropriación de las TIC en la iniciativa

El uso que se hace de las TIC en la iniciativa consiste en descargar una aplicación en la tableta o dispositivo móvil. Desde esta aplicación las personas en condición de discapacidad visual escuchan los elementos gráficos de la película y las personas en condición de discapacidad auditiva ven en lenguaje de señas ven lo que está ocurriendo en la película (Castro, 2015).

El papel de las TIC en la iniciativa de acuerdo con lo que manifiesta Castro (2015) es brindar entretenimiento a través de la tecnología y dar espacios de comunicación alternativa a las personas cuyos sentidos fundamentales para ellos no funcionan. El significado de las TIC en este contexto tiene que ver con lo nuevos lazos que se construyen a partir de la participación en la iniciativa y además se está haciendo que las personas en condiciones de discapacidad se integren a los escenarios de entretenimiento tal como lo haría cualquier persona. La apropiación tiene que ver con las acciones que se pueden desarrollar a partir de la iniciativa, por ejemplo hacer nuevos amigos, compartir con ellos y generar nuevos planes.

La forma en que se llevan a cabo procesos de apropiación de las TIC en estas iniciativa para Castro (2015) están más relacionadas con los sentidos que hay detrás del uso que se da de

las TIC, es decir el poder tener acceso a un espacio en el que se puedan hacer nuevos amigos, compartir con ellos y con otras personas, es suma el poder hacer nuevos planes. Sin embargo de acuerdo con uso y el papel de las TIC en la iniciativa se puede evidenciar que la apropiación de las TIC se da en los beneficiarios de la TIC en la medida en que a través de estos dispositivos se puede acceder a la información de la película que no es posible obtener debido a la condición de discapacidad., es decir que los beneficiarios están desarrollando un sentido del uso de las TIC para estos nuevos espacios en entretenimiento.

4.3.2.5. Comunicación para el Desarrollo en la iniciativa

El papel de la comunicación en la iniciativa es fundamental en el desarrollo de la iniciativa pues se permite que la misma población beneficiaria se pueda comunicar con el resto de la sociedad y con sus familiares. Esta comunicación es de gran importancia “porque cuando una persona, una mamá de un niño ciego o de cualquier persona con discapacidad se comunica con otra persona que tiene un niño con todos sus sentidos, siempre va a ser una comunicación negativa”.

En cuanto a los aspectos de Comunicación para el Desarrollo que se evidencian en la iniciativa y que son manifestados por Castro (2015) se puede entender la participación en el contexto de acceso al beneficio de la iniciativa en la medida en que las personas participan de manera interactiva con las otras personas que van al cine, situación que hace que se sientan importantes pudiendo acceder a escenarios totalmente diferentes. En este punto hay que reconocer el valor de este hecho como un espacio para que una comunidad en condiciones parecidas puedan encontrarse, verse, sentirse , ser visibilizada pero sobre todo pueda comunicarse y sentirse incluidos en un espacio al que la mayoría de las personas tienen acceso y al que ellos antes no tenían la posibilidad de asistir.

Respecto a la producción de contenidos pueden evidenciarse acciones que consisten en el desarrollo de un micrositio al que puede acceder la población y en el que pueden encontrar la programación de las películas y todo lo que se va desarrollando en torno a la iniciativa (Castro, 2015). En esta iniciativa la producción de contenidos se lleva a cabo por parte de los gestores de las iniciativas para que a través de ellos los beneficiarios puedan participar. Si bien a través de

estos contenidos se fomenta la participación de los beneficiarios esta sería aún mayor en la medida en que los beneficiarios llegasen a producir contenidos.

Entonces, en esta iniciativa pueden identificarse procesos de Comunicación para el Desarrollo en la medida en que permite el encuentro de una comunidad y el acceso a nuevas oportunidades de generar otro tipo de lazos. Ahora bien puede reconocerse que como comunidad este grupo tiene pocos espacios en común en los que pueda interactuar con personas que no estén en su misma condición por lo que esta iniciativa puede ser una forma en la que este tipo de espacios se empiecen a construir. Además hay que tener en cuenta que el cine es un medio de comunicación importante a través del cual se permite el acceso a información que circula públicamente y que de alguna u otra manera aporta al desarrollo personal de las personas en condición de discapacidad visual.

5. Conclusiones

La importancia de la Innovación Social en procesos de apropiación de las TIC en primera medida puede evidenciarse en la consideración de las TIC como una Innovación Social en sí misma, es decir que existen iniciativas que innovadoras mediante el uso de las TIC. En la medida en que esto ocurre hay una mayor apropiación de las TIC pues se está haciendo uso de ellas para el cumplimiento de los objetivos por los cuales fue creada la Innovación Social.

Si bien las TIC son consideradas como medios o herramientas sea para el desarrollo de las Innovaciones Sociales o la transformación de realidades sociales, estas pueden ser consideradas como Innovaciones Sociales en sí mismas. Es decir que incorporar las TIC en las iniciativas de Innovación Social puede ser innovador en la medida en que a través de esto se solucionen problemas sociales y se transformen las realidades de las personas en condición de vulnerabilidad. Con base en lo anterior se puede entender que en la medida en que las personas incorporan las TIC en el desarrollo de las Innovaciones Sociales, se está generando una forma de apropiación de las TIC ya que se le da un sentido al uso de las mismas, el cual puede responder a la Innovación Social como tal o a prácticas desde estas que den aportes a la Innovación Social en la medida en que se creen espacios de participación e intercambio de información, lo que a su vez evidencia procesos de Comunicación para el Desarrollo y la forma en como esta puede ser entendida como base de la Innovación Social en TIC.

La contribución de la Comunicación para el Desarrollo a la Innovación Social tiene que ver con los procesos que se desarrollan desde esta, es decir la participación social y la organización comunitaria a través de la cual se les posibilite a las personas tomar decisiones acerca de la solución de sus problemas y necesidades. Una forma a través de la cual esto es posible tiene que ver con procesos de apropiación de las TIC pues estas permiten el acceso a la información y el conocimiento teniendo así la oportunidad de hacer parte del diálogo, escuchar a otros y hacer que otros lo escuchen.

La articulación de la Innovación Social, la apropiación de las TIC y la Comunicación para el desarrollo permiten que se fomente la inclusión social de poblaciones en situación de pobreza y vulnerabilidad. Es decir a partir de la Innovación Social se busca dar solución a problemas

sociales como este, bien sea a través de procesos de apropiación de las TIC, pero el éxito de dicha solución radica en que se desarrollen procesos de Comunicación para el Desarrollo los cuales podrían estar soportados también en la apropiación de las TIC.

Se podría decir que el contexto de la sociedad de la información en el que viven las personas hoy en día es de suma importancia para que las personas puedan desarrollarse como seres sociales y participar en la toma de decisiones que puedan llegar a involucrarlos y contribuir a su bienestar, es decir desarrollar procesos de Comunicación para el Desarrollo. En Colombia hay una evidente brecha digital que impide que esto sea posible, pues no todas las personas tienen accesos a las TIC, la Innovación Social podría ser un medio que haga esto posible.

De estas Tecnologías también hay que reconocer el papel que tienen en la participación pues ofrecen espacios en los que esta pueda llevarse a cabo y las personas estén en capacidad de opinar e interactuar con su entorno. En suma puede decirse que la base de los procesos que pueden gestarse a partir de la relación de estos conceptos es la Comunicación para el Desarrollo, ya que si la Innovación Social pretende mejorar las condiciones vitales de un grupo humano, debe incluirlo y darle voz potencializando sus capacidades de transformación. Del mismo modo, el acceso, uso y apropiación de TIC son la herramienta a través de la cual esta inclusión pueda llevarse a cabo al fomentar procesos de participación, y la potencialización mencionada puede impulsarse a través del acceso a la información.

6. Recomendaciones

Gobierno

Una de las recomendaciones que podría hacerse al Gobierno tiene que ver con la generación de estímulos a través de los cuales se pueda apoyar este proceso. Estos estímulos responderían a convocatorias y concursos que tengan como base la Comunicación para el desarrollo. Es decir que a partir de estos incentivos se incluya a las personas y se les dé la oportunidad de diálogo y de poner en conjunto sus necesidades para que bajo esta misma dinámica se desarrollen las soluciones de las mismas.

Ministerio TIC

De acuerdo con la investigación realizada no se identificaron iniciativas que tuvieran estos dos componentes, los cuales son de gran importancia para la inclusión de poblaciones en condiciones de vulnerabilidad en la solución de sus propios problemas. Por lo que una de las recomendaciones iniciales que podría hacerse a esta entidad consiste en que al ser el facilitador en el acceso, uso y apropiación de las TIC en el país debe impulsar una mayor cantidad de iniciativas de Innovación Social en procesos de apropiación de TIC, que tengan como base procesos de Comunicación para el Desarrollo como la inclusión de la comunidad a través de la participación y el diálogo en la identificación de necesidades, el diseño, implementación, desarrollo y evaluación de la iniciativa.

Academia

A la Academia se le recomienda desarrollar la consolidación de un concepto de Innovación Social que se alinee con el desarrollado por el Gobierno, y que del mismo modo se diferencie del concepto de Responsabilidad Social Empresarial. Al enfocarse en los aportes de las empresas puede estarse dejando de lado componentes como el diálogo y articulación de los actores, porque si bien es necesario el aporte de recursos lo es más aún el trabajo en conjunto y en comunidad para la solución de problemáticas que si bien no son de todos específicamente hay un involucramiento indirecto.

Iniciativas

La recomendación a las iniciativas en específico tiene que ver con la visibilización de las mismas. Hay varios desarrollos de iniciativas de Innovación Social exitosas que no se han dado a conocer, lo que conlleva a la misma ignorancia y falta de interés por el tema. La forma en que estas pueden visibilizarse es a través del voz a voz, de medios de difusión como las redes sociales, y también haciendo uso de las TIC, incluyendo la información relevante como el propósito de su desarrollo, los resultados obtenidos y el impacto generado, para que de esta manera se sensibilice a las personas y del mismo modo las movilice a desarrollar innovaciones sociales.

Innovador Social y Potencial Innovador Social

A las personas o grupos de personas que ya se encuentran desarrollando iniciativas o que quieran desarrollar iniciativas de Innovación Social en el país se les recomienda que desde un principio se tenga en cuenta a la comunidad y se escuche las necesidades que tienen y los mecanismos a través de los cuales consideran se puede construir una solución a ello. Es importante desarrollar constantemente procesos de retroalimentación basados en el diálogo para ir conociendo el curso de la iniciativa. Es decir que se les recomienda tener como base los procesos de Comunicación para el Desarrollo en la identificación de necesidades, el diseño, implementación, desarrollo y evaluación de la iniciativa. Del mismo modo se considera que pueden incluir en el desarrollo de la iniciativa procesos de apropiación de TIC que fomenten la escalabilidad y sostenibilidad de la iniciativa al ser un espacio a través del cual se puede dar a conocer lo que se está desarrollando, encontrar articulación con actores, pero sobre todo fomentar el acceso a la información y al intercambio de conocimiento para participar y crecer como Innovación Social.

Referencias

- ANSPE. (2012). *Catálogo de iniciativas de Innovación Social*.
- Abreu, J. L. (2011). Innovación Social: Conceptos y Etapas. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 134-148.
- Almario, F. (6 de Mayo de 2015). Entrevista Academia. (M. A. Russi, Entrevistador)
- Aparicio, S. (26 de Marzo de 2015). Entrevista Agentes de Gobierno. (M. A. Russi, Entrevistador)
- Barón, L. F. (2012). De la infraestructura a la apropiación social: Panorama sobre las políticas de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en Colombia en *Signo y Pensamiento*, vol. 31, núm. 61, pp. 38-55.
- Beltrán, L. R. (2005). La Comunicación para el Desarrollo en Latinoamérica un recuento de medio siglo. *III Congreso Panamericano de la Comunicación*, (págs. 1-37). Buenos Aires.
- Botero et al. (2009). Apropiación de las TIC en la Agenda pública. *Makaia*, 1-16.
- Buckland, H. & Murrillo, D. (2014). *La Innovación Social en América Latina. Marco conceptual y agentes*. Instituto de Innovación Social de ESADE y Fondo Multilateral de Inversiones (Banco Interamericano de Desarrollo).
- Bustamante, F. M. (1998). Teorías del muestreo: Particularidades del diseño muestral en estudios de la conducta social. *Revista Electrónica de Metodología Aplicada*, 3(1), 1-15.
- Carabaza, J. I. (2012). Apropiación de las Tecnologías de la Información y Comunicación: Apuntes para su operacionalización. *Prisma Social*, 352-390.
- Carmona, M. (8 de Mayo de 2015). Entrevista Beneficiarios. (M. A. Russi, Entrevistador)
- Castro, C. (6 de Mayo de 2015). Entrevista Iniciativas. (M. A. Russi, Entrevistador)
- CEPAL. (2010). *CEPAL*. Obtenido de Comisión económica para América Latina y el Caribe: <http://www.cepal.org/cgibin/getprod.asp?xml=/MDG/noticias/paginas/1/40211/P40211.xml&xsl=/MDG/tpl/p18f-st.xsl&base=/MDG/tpl/top-bottom.xsl>
- CIS. (s.f). *ANSPE*. Retrieved from <http://www.anspe.gov.co/es/programa/que-es-el-centro-innovacion-social/publicaciones-innovadoras>
- Colciencias. (2010). *Estrategia Nacional de Apropiación Social de la Ciencia la Tecnología y la Innovación*. Retrieved from <http://ondasticsucre.com/componentes/apropiacion-social-del-conocimiento>

Consejo Directivo Pontificia Universidad Javeriana. (2014). *Acuerdo N° 606. Política de Investigación de la Sede Central de la Universidad*. Bogotá.

Congreso de Colombia. (30 de Julio de 2009). Ley 1341. Colombia.

DANE. (2013). *Pobreza Monetaria y Multidimensional*. Bogotá.

Dirección Nacional de Innovación Académica. (s.f). *Universidad Nacional de Colombia. Sede Bogotá*. Obtenido de http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/economicas/2007072/lecciones/capitulo%201/cap1_sparte_h.htm

DIS-ANSPE. (2014). *Estrategia Nacional de Innovación Social para Superación de Pobreza Extrema*. Bogotá.

DNP, Colciencias & ANSPE. (2013). *Bases conceptuales de una Política de Innovación Social*. Bogotá.

DNP y OCyT (2013). Barreras y facilitadores de la Innovación Social en el país. Informe final. Bogotá

Echeverría, J. (2008). El Manual de Oslo y la Innovación Social. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 609-618.

Escuela de Administración. (2012). *La Innovación Social y el rol del Estado en su desarrollo*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile.

Frías, N. (15 de Abril de 2015). Entrevista Agentes de Gobierno. (M. A. Russi, Entrevistador)

González, A. (26 de Abril de 2015). Entrevista Agentes de Gobierno. (M. A. Russi, Entrevistador)

Gumucio-Dragón, A. (2010). Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo. *Signo y pensamiento*, XXX(58), 26-39.

Gutiérrez, A. (20 de Marzo de 2015). Entrevista Iniciativas. (M. A. Russi, Entrevistador)

ICESI. (n.d.). *ICESI*. Retrieved from http://www.icesi.edu.co/maestrias/gerencia_innovacion_social/

Innovación.cl. (4 de Abril de 2013). *innovación.cl*. Obtenido de <http://www.innovacion.gob.cl/2013/11/conozca-las-caracteristicas-de-los-innovadores-exitosos/>

- MinTIC. (2013). *Encuentro Nacional de Apropiación TIC. Las TIC para el emprendimiento Social*. Obtenido de <http://encuentro2013.soytic.gov.co/>
- MinTIC.(2014), Ecosistema digital. [www.mintic.gov.co] de <http://www.mintic.gov.co/portal/vivedigital/612/w3-propertyvalue-634.html>
- Ministerio TIC. (s.f). Retrieved from <http://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-propertyvalue-547.html>
- Nodo Nacional de Innovación. (n.d.). *Construyamos la Política*. Retrieved from <http://www.politicadeinnovacionsocial.co/lineamiento-7>
- ONU. (2011). *Comunicación para el Desarrollo. Fortaleciendo la eficacia de las Naciones Unidas*. Nueva York: QUO Bankgog.
- Pons, S. (27 de Mayo de 2007). *Reality Bites*. Obtenido de <http://elainapierce.blogspot.com/2007/05/qu-es-un-innovador-social.html>
- Pontificia Universidad Javeriana. (n.d.). *Pontificia Universidad Javeriana*. Retrieved from <http://www.javeriana.edu.co/investigacion/innovacion>
- Quintero, J. L. (2011). Innovación Social: Conceptos y Etapas. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 6(2), 134-148.
- Quitiaquez, G. (20 de Marzo de 2015). Entrevista Agentes de Gobierno. (M. A. Russi, Entrevistador)
- Rodríguez, A. & Alvarado, A. (2008). *Claves de la Innovación Social en América Latina y el Caribe*. Santiago: Libros de la CEPAL.
- Rueda, R. (2005). *Apropiación social de las tecnologías de la información: Ciberciudadanías emergentes*. Retrieved from America Latina en movimiento: <http://www.alainet.org/active/9896>
- Sáez, V. M. (2010). El enfoque de la comunicación participativa para el desarrollo y su puesta en práctica en los medios comunitarios. *Razón y palabra*, (71), 1-17.
- Servaes, J. & Malikhao, P. (2007). Comunicación Participativa: ¿El nuevo paradigma? *Redes.com*(4), 43-60.
- Taylor, S.J. & Bogdan, R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos*. Barcelona: Paidós.
- Toudert, D. (2013). La brecha digital en los contextos de marginación socioterritorial en localidades mexicanas: exploración y discusión. *Nueva época*, 153-180.

UAM. (s.f). Métodos de investigación educativa. 1-16.

Vicerrectoría de Investigación de la Universidad Nacional. (n.d.). *Universidad Nacional de Colombia*. Retrieved from <http://www.investigacion.unal.edu.co/index.php/mapa-servicios/convocatorias/2069>

Anexos

Anexo 1.

Entrevista Agentes de Gobierno

Fecha:

Entrevistado:

Cargo:

1. ¿Qué entiende por Innovación Social?
2. ¿Cómo se ha desarrollado la Innovación Social en el país?
3. ¿Cuáles son las características de un Innovador Social? ¿Cómo pueden fortalecerse sus capacidades?
4. ¿Qué estrategias son necesarias para desarrollar iniciativas de Innovación Social en el país?
5. ¿Qué conocimientos tiene acerca de la política de Innovación Social que se está desarrollando?
6. ¿Cuál ha sido la gestión del Gobierno para la implementación y desarrollo de iniciativas de Innovación Social?
7. ¿Qué incentivos existen para fomentar la innovación social en el país?
8. ¿Qué entidades que conozca han participado de iniciativas de Innovación Social? ¿De qué forma lo han hecho?
9. ¿Cómo se ha dado a conocer la Innovación Social a los diferentes actores sociales?
10. ¿Cuál es el papel de las TIC en la Innovación Social?
11. ¿De qué forma las personas se pueden apropiarse de las TIC a través de la Innovación Social?
12. ¿Qué aspectos positivos tiene la Innovación Social para el país?
13. ¿De qué forma la Innovación Social puede mejorar la calidad de vida de los colombianos?
14. ¿De qué forma la Innovación Social fomenta la participación social y la organización comunitaria?
15. ¿Cuáles iniciativas exitosas de Innovación Social conoce? ¿Cuál fue su desarrollo? ¿Cuáles han sido sus logros y aprendizajes?
16. ¿Qué aspectos mejoraría a lo que hasta ahora se ha logrado en Innovación Social? ¿Cuáles han sido las fortalezas y debilidades?

17. ¿Qué aspectos mejoraría a las iniciativas en particular? ¿Cuáles han sido sus fortalezas y debilidades?
18. ¿Qué actores deberían participar en la Innovación Social? ¿De qué forma?
19. ¿De qué forma podrían implicarse nuevos actores para participar en la Innovación Social?
20. ¿Cuál cree usted que es el papel de la comunicación en la Innovación Social?

Anexo 2.

Entrevista Agentes de la Academia.

Fecha:

Entrevistado:

Cargo:

1. ¿Qué entiende por Innovación Social?
2. ¿Cómo se ha desarrollado la Innovación Social en el país? ¿Qué conocimientos tiene acerca de la política de Innovación Social que se está desarrollando?
3. ¿Cuáles son las características de un Innovador Social? ¿Cómo pueden fortalecerse sus capacidades?
4. ¿Qué estrategias son necesarias para desarrollar iniciativas de Innovación Social la academia?
5. ¿Cuál ha sido la gestión de la Universidad para la implementación y desarrollo de iniciativas de Innovación Social en la academia y en el país? ¿Y de la Javeriana en particular?
6. ¿Qué incentivos existen para fomentar la innovación social en el contexto académico?
7. ¿De qué manera la universidad se empezó a relacionar con la Innovación Social?
8. ¿Qué entidades y actores se han involucrado con la Innovación Social impulsada por la Universidad? ¿De qué manera?
9. ¿Cómo se ha dado a conocer la Innovación Social en la Universidad?
10. ¿Qué entidades que conozca han participado de iniciativas de Innovación Social? ¿De qué forma lo han hecho?
11. ¿Cuál es el papel de las TIC en la Innovación Social?
12. ¿De qué forma las personas se pueden apropiarse de las TIC a través de la Innovación Social?

13. ¿Qué aspectos positivos tiene la Innovación Social para el país? ¿De qué forma la Innovación Social puede mejorar la calidad de vida de los colombianos?
14. ¿De qué forma la Innovación Social fomenta la participación social y la organización comunitaria?
15. ¿Qué aspectos mejoraría a lo que hasta ahora se ha logrado en Innovación Social? ¿Cuáles han sido las fortalezas y debilidades?
16. ¿Qué aspectos mejoraría a las iniciativas en particular? ¿Cuáles han sido sus fortalezas y debilidades?
17. ¿Qué actores deberían participar en la Innovación Social? ¿De qué forma? ¿De qué forma podrían implicarse nuevos actores para participar en la Innovación Social?
18. ¿Cuál cree usted que es el papel de la comunicación en la Innovación Social?

Anexo 3.

Entrevista gestor de la iniciativa

Fecha:

Entrevistado:

Cargo:

Nombre de la iniciativa:

Acerca de la iniciativa

1. ¿Cuál es la fecha de inicio de la iniciativa?
2. ¿En qué consiste la iniciativa?
3. ¿De dónde surge el interés por crear dicha iniciativa?
4. ¿Cuáles fueron los pasos para consolidar y desarrollar la iniciativa desde el comienzo?
5. ¿Quiénes son los beneficiarios?
6. ¿Cuáles son las actividades principales que se llevan a cabo a raíz de la iniciativa? Tener en cuenta los diferentes actores.
7. ¿Qué actores están involucrados en el desarrollo de la iniciativa? ¿Cuál fue el proceso para involucrarse? ¿Cómo fue su participación?
8. ¿De qué forma han obtenido los recursos?
9. ¿Qué dificultades han tenido en el proceso? ¿Cómo las han superado?

10. ¿Cómo podría mantenerse en el tiempo esta iniciativa?
11. ¿Por qué la iniciativa es considerada una IS?

TIC - Apropiación

1. ¿Cuál es el papel de las TIC en la iniciativa?
2. ¿Qué usos hacen de las TIC?
3. ¿De qué forma se apropian de las TIC los beneficiarios a través de la iniciativa?
4. ¿Qué significado tienen las las TIC en la iniciativa?
5. ¿De qué forma contribuye la iniciativa a disminuir la brecha digital del país?
6. Difusión del proyecto
7. ¿De qué forma han hecho que la iniciativa se dé a conocer? Cuénteme qué medios se han utilizado. Campañas publicitarias, redes sociales, correos electrónicos, página web.
8. ¿Cuál es la importancia de difundir la iniciativa?

Innovación social y Comunicación

1. ¿Qué entiende por Innovación Social?
2. ¿Cuáles son las características de un Innovador Social? ¿Cómo pueden fortalecerse sus capacidades?
3. De acuerdo con el proceso de esta iniciativa ¿qué recomendaciones haría a alguien que quiera desarrollar una iniciativa de IS?
4. ¿De qué forma la iniciativa fomenta ideas de innovación social en sus beneficiarios?
5. ¿Qué competencias desarrollan los beneficiarios con la participación en la iniciativa?
6. ¿Qué escenarios de participación y organización comunitaria fomenta la iniciativa? ¿De qué forma?
7. ¿Qué contenidos han producido en el desarrollo de la iniciativa? ¿A quién van dirigidos? ¿Cuál ha sido su propósito? ¿Cuál es su proceso de construcción?
8. ¿Cuál ha sido el papel de la comunicación en la iniciativa?

Anexo 4.**Entrevista beneficiario de la iniciativa****Fecha:****Entrevistado:****Cargo:****Nombre de la iniciativa:****Acerca de la iniciativa**

1. ¿En qué consiste la iniciativa de la cual usted está participando?
2. ¿Cuáles fueron los pasos para participar en la iniciativa? ¿Cómo fue el proceso de involucramiento?
3. ¿Con qué personas participa en la iniciativa? ¿Quiénes ayudan para que sea posible participar en ella?
4. ¿Qué actividades realiza a través de la iniciativa?
5. ¿Qué oportunidades le ha brindado la participación en esta iniciativa?
6. ¿Qué aspectos cambiaría de la iniciativa?
7. ¿Qué actividades considera novedosas de la iniciativa?

TIC – Apropiación

1. ¿Con qué nuevas tecnologías interactúa? ¿De qué manera?
2. ¿Qué aprendizajes ha tenido con esto?
3. ¿Qué nuevas oportunidades ha tenido al usar estas nuevas tecnologías?
4. ¿Qué significado tiene para usted las TIC?
5. ¿Cuál es la importancia de estas nuevas tecnologías?
6. ¿Qué de lo aprendido ha aplicado en su vida?

Innovación Social y Comunicación

1. ¿Qué nuevas ideas le han surgido de los aprendizajes de la iniciativa?
2. ¿De qué forma ha podido tener una mayor participación en su comunidad al participar en esta iniciativa?

3. ¿Qué contenidos ha producido en el desarrollo de la iniciativa? ¿A quién van dirigidos? ¿Cuál ha sido su propósito? ¿Cuál ha sido su procedimiento de elaboración? ¿Cuál es el procedimiento? ¿Cuáles son sus aspectos positivos?

Anexo 5

Matriz de categorías de análisis Agentes de Gobierno, Agentes de la Academia e Iniciativas de Innovación Social en procesos de apropiación de las TIC